

SITUACIÓN DE LAS

UNIONES A TEMPRANA EDAD EN NICARAGUA

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
Nicaragua

CRÉDITOS

Investigadores

Ricardo López Márquez
Francisco Sequeira Rankin

Coordinador

David Orozco, UNFPA

Aportes técnicos

David Orozco, UNFPA
Edgard Narváez, UNFPA

Equipo de investigación de campo

Bertha Pérez
Germà Martín
Julio Buitrago
María Nela Porras
Maritza José
Raquel Chong
Ximena Muñoz
Xochilt Argueda
Yingrids Cerna

Diseño gráfico y diagramación:

Roger Eduardo Cruz Carrero

Aportes técnicos

Claudia Porras

Este es un estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir con su análisis a los diálogos sobre el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes.

Se agradece citar este documento de la siguiente manera:

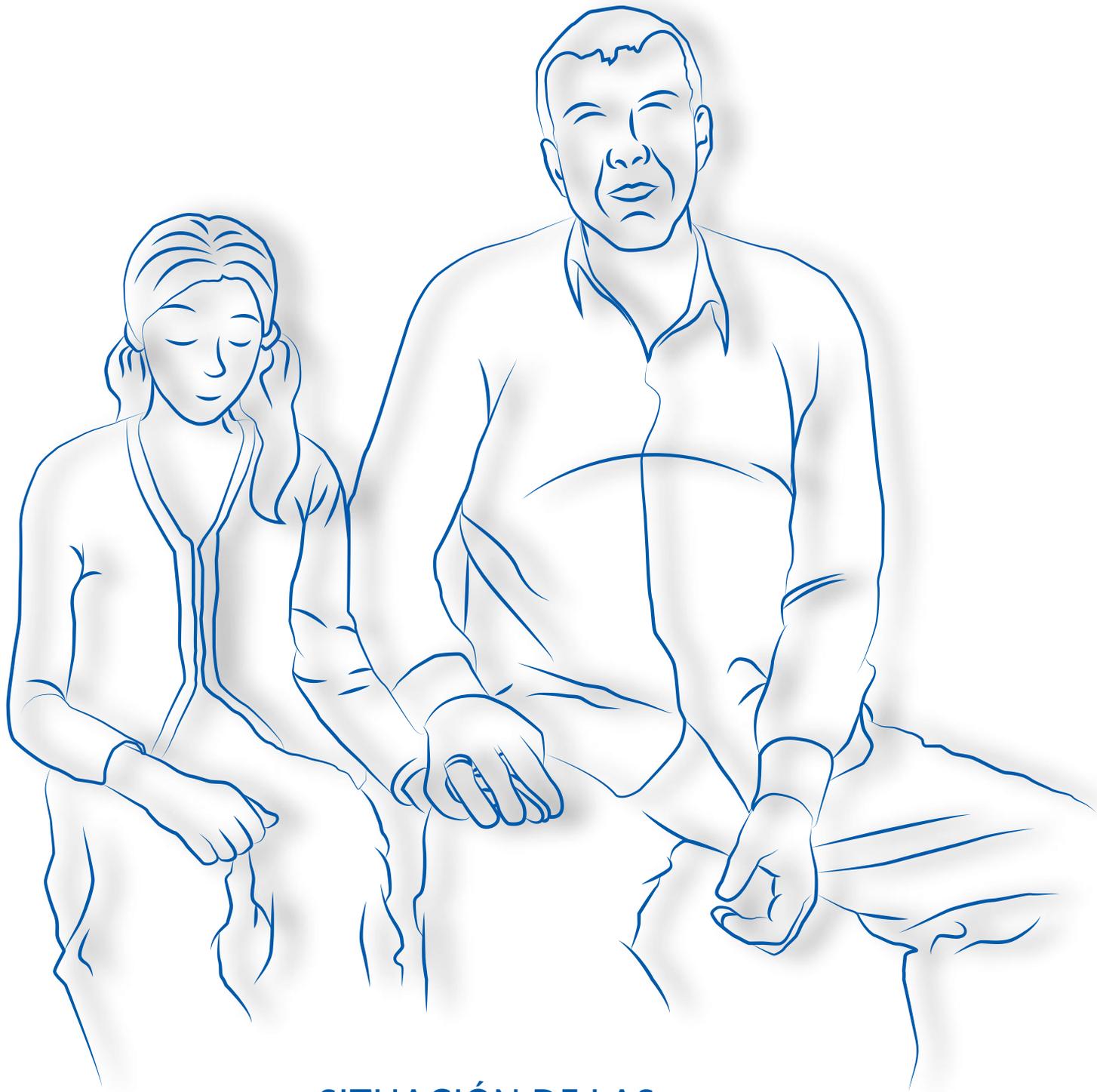
UNFPA (2019). *Situación de las Uniones a Temprana Edad en Nicaragua*. Managua, Nicaragua.

Copyright © 2019
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Todos los derechos reservados

N
306.8
U 58 UNFPA
Situación de las uniones a temprana edad
en Nicaragua. -- 1a ed. -- Managua: UNFPA,
2019.
109 p.

ISBN 978-99964-25-53-0

1.ADOLESCENTES 2.SEXUALIDAD 3.EDAD AL CASARSE O
UNIRSE 4.DERECHOS DE LA NIÑEZ 5.DERECHOS DE LA MUJER
6.EMBARAZO DE ADOLESCENTES 7.MATRIMONIO PRECOZ



SITUACIÓN DE LAS

UNIONES A TEMPRANA EDAD

EN NICARAGUA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fondo de Población de las Naciones Unidas
Nicaragua

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
I. El consenso sobre las Uniones a Temprana Edad en la Agenda 2030	7
II. Situación de las Uniones a Temprana Edad a nivel global y nacional	15
III. Causas y factores detonantes de las Uniones a Temprana Edad	27
IV. Visiones desde las niñas y adolescentes unidas y casadas y sus familiares sobre las Uniones a Temprana Edad	52
V. Implicaciones de unirse a temprana edad para el nivel y calidad de vida	57
VI. Propuestas para avanzar en la reducción de las Uniones a Temprana Edad	61
ANEXO 1: Diseño Metodológico	72
ANEXO 2: Propuesta de ruta para un programa de prevención de nuevas Uniones a Temprana Edad	94
ANEXO 3: Gráficos y cuadros complementarios	100
Bibliografía	104



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

METAS PARA 2030

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.3 **Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.**
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



ÍNDICE

GRÁFICOS	PÁGINA
Gráfico 1. 41 países con la más alta prevalencia de Uniones a Temprana Edad	18
Gráfico 2. Prevalencia de Uniones a Temprana Edad por año de datos disponibles (%)	19
Gráfico 3. Evolución temporal de las Uniones a Temprana Edad por sexo (%).....	20
Gráfico 4. Incidencia de las Uniones a Temprana Edad por pertenencia a grupo étnico o pueblo indígena (%).....	24
Gráfico 5. Uniones a Temprana Edad por grupo étnico y pueblo indígena (%)	25
Gráfico 6. Prevalencia de Uniones por grupo de edad y género (%)	28
Gráfico 7. Evolución temporal de las Uniones entre mujeres de 15 a 19 años (%).....	29
Gráfico 8. Deseabilidad de la unión por la mujer (%).....	29
Gráfico 9. Maternidad y paternidad por rango de edad y género (%).....	30
Gráfico 10. Deseabilidad del embarazo entre mujeres de 15 a 19 años (%).....	30
Gráfico 11. Fecundidad deseada vs observada en adolescentes que ya son madres (%).....	31
Gráfico 12. Prevalencia de Maternidad y Uniones entre las mujeres de 15 a 19 años	31
Gráfico 13. Personas de 15 a 49 años dedicadas a quehaceres del hogar (%)	32
Gráfico 14. Evolución del grupo de personas de 20 a 49 años que nunca han trabajado, 1998-2014, por género (%)	33
Gráfico 15. Evolución del trabajo fuera de casa de las personas de 15 a 49 años por género (%)	34
Gráfico 16. Situación laboral de las mujeres de 15 a 64 años en 2014 (%)	35
Gráfico 17. Comparación de la situación laboral en personas de 15 a 64 años, por género en 2014 (en cantidad y %)	36
Gráfico 18. Edad de la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años (%)	38
Gráfico 19. Edad de la pareja de la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años (%).....	39
Gráfico 20. Uniones por rango de edad y escolaridad (%)	40
Gráfico 21. Evolución de las uniones en las niñas por edad y nivel académico alcanzado (%).....	41
Gráfico 22. Evolución de las uniones en las adolescentes por edad y nivel académico alcanzado (%)	41
Gráfico 23. Uso de métodos anticonceptivos modernos por nivel educativo entre las jóvenes de 12 a 17 años sexualmente activas (%)	43
Gráfico 24. Uniones a temprana edad en áreas urbanas con adolescentes mujeres por nivel de consumo diario por persona (%).....	45
Gráfico 25. Uniones a temprana edad en áreas rurales con adolescentes mujeres por nivel de consumo diario por persona (%).....	45
Gráfico 26. Acceso a la formación técnica y universitaria entre los jóvenes de 17 a 24 años (%).....	58
Gráfico 27. Acceso a la formación técnica y universitaria entre las jóvenes de 17 a 24 años (%).....	58
Gráfico 28. Comparación del logro educativo por edad de maternidad y unión (%).....	59
Gráfico 29. Impacto de la propuesta a nivel nacional	99
Gráfico 30. Estado nupcial de mujeres entre 20 a 24 años.....	100

TABLAS**PÁGINA**

Tabla 1.	Uso de anticonceptivos en la primera relación sexual entre adolescentes sexualmente activas	42
Tabla 2.	Correlación entre el consumo anual por persona y las uniones a temprana edad	44
Tabla 3.	Indicadores del bienestar de las viviendas por unión a temprana edad (%)	60
Tabla 4.	Situaciones de violencia entre las adolescentes por unión a temprana edad (%)	60
Tabla 5.	Aplicación de técnicas e instrumentos por municipios priorizados	73
Tabla 6.	Distribución de muestra por región y municipio	78
Tabla 7.	Distribución de muestra por rango de edad	78
Tabla 8.	Perfil del Plan Piloto	95
Tabla 9.	Proyección de resultados del Plan Piloto.....	98
Tabla 10.	Proyección de la reducción de las uniones a temprana edad a nivel nacional	98
Tabla 11.	Escolaridad entre las adolescentes de 12 a 17 años.....	100
Tabla 12.	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años enfermas en el último mes.....	100
Tabla 13.	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años ingresadas en centro hospitalario durante el último mes	101
Tabla 14.	Incidencia de la maternidad entre las adolescentes de 15 a 17 años	101
Tabla 15.	Incidencia de la maternidad entre las adolescentes de 15 a 17 años sexualmente activas	101
Tabla 16.	Violencia física en las adolescentes de 15 a 17 años	101
Tabla 17.	Violencia sexual en las adolescentes de 15 a 17 años	101
Tabla 18.	Violencia por la pareja entre las adolescentes de 15 a 17 años en unión.....	102
Tabla 19.	Relación de edad con la pareja de primera relación sexual entre las adolescentes de 12 a 17 años.....	102
Tabla 20.	Deseabilidad de la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 18 años.....	102
Tabla 21.	Uso de métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años sexualmente activas.....	102
Tabla 22.	Tipos de métodos anticonceptivos modernos utilizados en la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años sexualmente activas.....	103
Tabla 23.	Evolución de las uniones a temprana edad por rango etario y género.....	103
Tabla 24.	Evolución de las uniones a temprana edad por área de residencia y género entre las adolescentes.....	103
Tabla 25.	Evolución de las uniones a temprana edad por religión entre las adolescentes de 15 a 17 años	103

FIGURAS**PÁGINA**

Figura 1.	Causas e implicaciones de las Uniones a Temprana Edad	14
Figura 2.	Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que estaban casadas o en unión a los 18 años a nivel mundial 2000-201.....	17
Figura 3.	Mapa de la población equivalente a las Uniones a Temprana Edad, 2014	20
Figura 4.	División del país para el análisis regional	21
Figura 5.	Incidencia municipal de uniones en niñas de 12 a 17 años.....	22
Figura 6.	Incidencia municipal de la maternidad en niñas de 12 a 17 años	23
Figura 7.	Exposición a violencias de las adolescentes según condición de unidas antes y después de 18 años y solteras (%).....	37

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los resultados finales del estudio *“Causas, manifestaciones e implicaciones de las uniones a temprana edad en Nicaragua”*, realizado por UNFPA, con el objetivo de aportar insumos al diálogo sobre el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. El estudio se llevó a cabo en dos etapas: una primera entre fines de 2014 y comienzo de 2015, conjuntamente con la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua y una segunda etapa en 2016-17 con el Ministerio de la Juventud, orientada a incluir información económica una vez que se publicó la base de datos de la Encuesta de Medición del Nivel de Vida 2014.

Los primeros resultados de este estudio fueron presentados a diputadas y diputados de la Asamblea Nacional (2015), autoridades y equipos técnicos del sector social, y además, sirvieron de insumo para una campaña de reflexión impulsada por el Ministerio de la Juventud con apoyo de UNFPA y transmitida en canales públicos oficiales de radio y TV, con el objetivo de prevenir la violencia de género y sexual entre las adolescentes (fines de 2016).

Posteriormente se presentaron en la universidad Bluefields Indian and Caribbean University (BICU), La Mesa de Juventudes del Caribe Sur, la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC) en Managua, y en el foro sobre Derechos de las Niñas organizado por la ONG Plan International (2017).

Esperamos que esta publicación refuerce esa ronda de presentaciones y siga contribuyendo a prevenir y eliminar de forma paulatina y voluntaria las uniones antes de los 18 años de edad en coherencia con el consenso de la Agenda 2030.

Los resultados del estudio muestran cómo las uniones a temprana edad tienen un grupo de causas, factores asociados y detonantes multidimensionales, que requieren, para su eliminación, continuar de forma combinada y articulada acciones que fortalecen habilidades y competencias de niñas y adolescentes en su proceso de crecimiento personal y empoderamiento, como la Educación Integral de la Sexualidad, los Servicios Amigables para Adolescentes desde el sector Salud, la protección social y el abordaje del sector justicia para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes nacionales relacionadas con los delitos sexuales. En este marco resulta clave también ir incorporando el trabajo con hombres en la construcción de una nueva masculinidad, libre de violencia y basada en el respeto de todos los derechos humanos.

CAP. 01

EL CONSENSO SOBRE LAS UNIONES A TEMPRANA EDAD EN LA AGENDA 2030

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

5 IGUALDAD DE GÉNERO



1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 VIDA SUBMARINA

14 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Preámbulo de la Agenda 2030¹, suscrita por 193 Jefes de Estado en septiembre de 2015, reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, prometiendo **“no dejar a nadie atrás”**.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas pretenden retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron.

También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Las siguientes son **esferas de acción** de los Objetivos y Metas que estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.



Las Personas



El Planeta



La Prosperidad



La Paz



Las Alianzas

Los **vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible** y su carácter integrado entre el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social son un rasgo novedoso con respecto a los ODM. El alcance de las Metas en cada uno está relacionado con los demás, esto orientado a una transformación integral.

La Agenda incluye la aspiración de un mundo donde todos los niños y las niñas **crezcan libres de violencia y de explotación**; en el **que todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad entre los géneros** y donde se hayan **eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento**; un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y **socialmente inclusivo** en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables.

La consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirá decisivamente al progreso respecto de todos los objetivos y metas. No es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible dejando a la mitad de la humanidad fuera del pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades.

Las mujeres y las niñas deben tener igual acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, así como las mismas oportunidades que los hombres y los niños en el empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles.

1. Tomado de: Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su septuagésimo período de sesiones <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/70/49> (Vol.I)

La Agenda plantea lograr un aumento significativo de las inversiones destinadas a paliar la disparidad entre los géneros y fortalecer el apoyo a las instituciones en relación con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el plano mundial, regional y nacional. Se eliminarán todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños. La incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda es crucial.

SOBRE EL MATRIMONIO Y LA UNIÓN DE LAS NIÑAS ANTES DE LOS 18 AÑOS, EL TEXTO REFLEJADO EN LA AGENDA 2030, INCLUYE LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:

“Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y también, por tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social. Casarse jóvenes también afecta la educación de las niñas.

A medida que las niñas entran en la adolescencia, las disparidades entre los géneros se incrementan. El matrimonio infantil afecta a las niñas mucho más que a los niños. A nivel mundial, casi 15 millones de niñas menores de 18 años contraen matrimonio cada año, esto es, unas 37.000 al día. Casarse jóvenes también afecta la educación de las niñas lo que supone desventajas en sus capacidades para acceder al mercado de trabajo y a mejores ingresos.

Por término medio, las mujeres siguen ganando en todo el mundo un 24% menos que los hombres en el mercado de trabajo. El 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual a manos de sus parejas o a manos de otras personas.

Invertir en programas de educación para las niñas y aumentar la edad para contraer matrimonio pueden generar unos beneficios de 5 dólares por cada dólar gastado. La inversión en programas que mejoran las actividades generadoras de ingresos para las mujeres puede generar unos beneficios de 7 dólares por cada dólar gastado”².

En 2014, 143 países tenían garantizada en sus constituciones la igualdad entre hombres y mujeres, pero otros 52 países aún no habían contraído este importante compromiso. En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

Las Uniones a Temprana Edad quedaron incorporadas como una Meta clave del Objetivo 5: Alcanzar la equidad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

.....
2. Tomado de: *Igualdad de género, por qué es importante*. En: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wpcontent/uploads/sites/3/2016/10/5_Spanish_Why_it_Matters.pdf

Meta 5.3

Eliminar todas las prácticas nocivas como el matrimonio infantil y forzado y la mutilación genital femenina.

El indicador de dicha meta es el siguiente:

Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o estuvieron en unión estable antes de haber cumplido 15 años y antes de cumplir 18 años (Fuente: ODS, Metas e Indicadores).

Esta meta e indicador forman ahora parte de los instrumentos de seguimiento a los progresos de los ODS.

La unión (o matrimonio) a temprana edad es definida como la unión o el casamiento de dos personas, en el que uno o dos de los integrantes de la pareja es menor de 18 años (UNFPA, 2012, p. 10), y constituye una práctica que en general limita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, obstruyendo el despliegue de sus capacidades y oportunidades para vivir una vida con dignidad. El matrimonio o unión de niñas, sobre todo con hombres mayores de edad es frecuente en muchos países del mundo y obstruye en general la posibilidad de que las niñas tengan una trayectoria de vida positiva, vulnera sus derechos y se convierte en un obstáculo para su desarrollo integral.

El consentimiento como ejercicio de derechos en contraposición al matrimonio forzado

Desde una perspectiva de derechos humanos, se asume el matrimonio o unión a temprana edad como una vulneración

de derechos humanos reconocidos y garantizados internacionalmente a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos (artículo 16), el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC), la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer (artículo 16.1) y la Convención sobre los Derechos del Niño (Artículos 1, 2, 3, 6, 12, 19, 24,, 28 y 34) (UNICEF, 2001, p. 3).

El Comité de Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer en su resolución conjunta de 2014 señala:

“La mayor parte de los matrimonios infantiles afectan sobre todo a niñas, aunque a veces hay niños cónyuges menores de 18 años. El matrimonio infantil se considera una forma de matrimonio forzoso, ya que no se cuenta con el consentimiento pleno, libre e informado de una de las partes o de ninguna de ellas. Como una cuestión de respeto a las capacidades en evolución del niño y a su autonomía a la hora de tomar decisiones que afectan a su vida, en circunstancias excepcionales se puede permitir el matrimonio de un niño maduro y capaz menor de 18 años, siempre y cuando el niño tenga como mínimo 16 años de edad y tales decisiones las adopte un juez basándose en motivos excepcionales legítimos definidos por la legislación y en pruebas de madurez, sin dejarse influir por la cultura ni la tradición”³.

Este consentimiento evoca ejercicio de libertades personales. Los debates sobre la responsabilidad alrededor del ejercicio de esta libertad en niños, niñas y adolescentes ha abonado a la regulación de la capacidad jurídica como herramienta legal, que habilita derechos

3. CEDAW y CDN (2014). Recomendación general núm. 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general núm. 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas, adoptadas de manera conjunta. Acceso en: <https://amijorgmx.files.wordpress.com/2017/05/recomendacion31n-gral-31-y-18-prc3a1cticas-nocivas.pdf>. Para ampliar la discusión sobre la edad mínima para el consentimiento al matrimonio puede ver: UNICEF (2016). Las edades mínimas legales y la realización de los derechos de los y las adolescentes. Acceso en: [https://www.unicef.org/lac/20160406_UNICEF_Edades_Minima_Esp\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/20160406_UNICEF_Edades_Minima_Esp(1).pdf)

y responsabilidades en la medida en que el Estado (y su sociedad, instituciones y creencias dominantes) considere que la persona (niño, niña adolescente o joven) es capaz de ejercer o no de asumir con responsabilidad un derecho o un deber.

Ejemplo de esto es la habilitación de responsabilidades según etapas vitales, lo que puede apreciarse en las disposiciones del Código Civil de Nicaragua, en el cual se definieron edades y condiciones para contraer matrimonio: *21 años para hombres y 18 años para mujeres; y 15 y 14 años respectivamente* con el consentimiento de los padres. Estas disposiciones habilitaban el consentimiento de la pareja, pero a la vez, delegaba la capacidad jurídica y ejercicio de libertades de los adolescentes en sus padres o tutores.

En lo referido a las **edades para el matrimonio**, el Código Civil fue derogado por el Código de Familia.⁴ Las nuevas disposiciones sobre la capacidad jurídica y en particular, para el matrimonio (Arto. 54) establecen que son aptos legalmente para contraer matrimonio *quienes hayan cumplido 18 años*. Al igual que el Código Civil, se establece un período en el cual se delega la capacidad jurídica en los tutores. En este sentido, en el mismo artículo el Código de Familia establece que los representantes legales (de los adolescentes) podrán otorgar autorización para contraer matrimonio a adolescentes entre los 16 y 18 años.

Estas regulaciones sobre la edad mínima para contraer matrimonio, evidencian una respuesta del Estado a la salvaguarda de los derechos de niñas y niños y a compromisos y disposiciones internacionales en materia de garantía, protección y promoción de derechos humanos en general y en particular, de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Las uniones a temprana edad desde la perspectiva del desarrollo humano

Las Uniones a Temprana Edad también pueden ser analizadas desde el paradigma del desarrollo humano, como hecho generador de dinámicas privativas de libertades y obstructora de oportunidades para el despliegue pleno de capacidades y potencialidades de adolescentes y jóvenes. Las uniones a temprana edad limitan la capacidad de agencia⁵ de adolescentes y jóvenes, así como las opciones de vida que desean llevar.

Desde este enfoque, las uniones a temprana edad generan dinámicas de poder, las que son influenciadas por patrones culturales patriarcales y sexistas, limitan el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos a adolescentes (principalmente mujeres) y el acceso a oportunidades que pueden facilitar logros importantes para el desarrollo de su potencial como persona y agente del desarrollo. Para el desarrollo humano de niños, niñas y adolescentes es importante el logro de capacidades y funcionamientos claves; siendo una dimensión esencial el bienestar físico y emocional (PNUD, 2011, p. 90).

En la medida que niños, niñas y adolescentes dispongan de un mayor bienestar físico y emocional, tendrán mayores posibilidades de alcanzar los logros educativos que se propongan, obtener ingresos dignos y participar activamente en las decisiones públicas que afectan sus vidas; teniendo de esta manera más opciones para elegir la vida que desean llevar.⁶

4. Ley N° 870. Aprobado en agosto de 2014 y publicado en La Gaceta-Diario Oficial N°190 del 8 de octubre del mismo año.

5. Entendida como "la capacidad de una persona para tomar las riendas de su propio destino" (PNUD, 2011; 47)

6. Ídem.

Las uniones a temprana edad comprometen negativamente el ejercicio de libertades (derechos) y el desarrollo humano de niños, niñas y adolescentes. Constituyen tanto prácticas sociales como opciones personales de vida, que limitan el despliegue de capacidades y logro de funcionamientos efectivos que pueden potenciar el empoderamiento y capacidad de agencia en adolescentes y jóvenes.

Normas e imaginarios sociales vinculadas a las uniones a temprana edad

Desde la teoría de roles y la construcción de imaginarios sociales (Hurtado, 2013, p. 171), las uniones a temprana edad son entendidas como un hecho que operativiza expectativas sociales construidas alrededor del género y el ciclo vital. Dichas expectativas funcionan como habilitantes y reguladores sociales que permiten o sancionan determinados comportamientos (en este caso el matrimonio a determinada edad).

Los mismos son comprendidos o al menos tolerados como “normales” y “correctos” y son a su vez producto de una construcción socio-cultural que incluye la transmisión intergeneracional de patrones y roles generacionales y de género discriminatorios. Pero hay que hacer notar que estas expectativas sociales no están determinadas por las aspiraciones de un grupo social o generación, ni son vividas igual por todos los grupos sociales, entendidos éstos desde niveles socioeconómicos e identitarios, y más bien “el imaginario social es una matriz de sentido determinado que hegemónicamente se impone como

lectura de la vida social. La persona simplemente lo padece por encima de sus propias experiencias vitales”,⁷ de sus anhelos, deseos y esperanzas. En otras palabras, la nupcialidad temprana viene impuesta por adultos, no es una aspiración de las niñas.

Ya sea desde el enfoque de derechos o bien desde el paradigma de desarrollo humano,⁸ las uniones a temprana edad pueden ser definidas como prácticas basadas en normas sociales, roles generacionales y de género sustentados en patrones socio culturales patriarcales y adulto céntricos.

Las uniones en adolescentes (o niños/niñas menores de 18 años), constituyen prácticas que limitan los procesos de restitución de derechos; obstruyen el acceso libre, igualitario y equitativo a oportunidades de desarrollo humano y potencia negativamente las vulnerabilidades socio afectivas que enfrentan adolescentes y jóvenes.

Las uniones a temprana edad como expresión de múltiples violencias

La evidencia muestra que hay distintas formas de violencia, incluyendo la violencia de género y sexual que actúan como causas de las uniones a temprana edad, y ésta a su vez de la deserción escolar, que resta a niñas y adolescentes la posibilidad de alcanzar mayores capacidades para el trabajo y participación en la esfera pública.

7. Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales, Cegarra J, Universidad de Chile, 2011.

8. Ambos enfoques son complementarios e interdependientes, en tanto los derechos humanos son base ética y jurídica fundamental para el desarrollo humano, y este un medio para la realización de derechos comprendidos como libertades fundamentales.

En su análisis sobre las diversas expresiones de la violencia en Nicaragua, Sánchez, Castro y Rodríguez (2015; p. 35) retomando a Galtung (1998), proponen como punto de partida, entender la violencia como un fenómeno multidimensional que incorpora elementos estructurales y culturales; materializándose estos a través de tres dimensiones: **1) violencia directa, 2) violencia estructural y 3) violencia cultural.**

Para los autores⁹, la violencia directa es la forma más evidente de las violencias encontrándose entre sus principales manifestaciones, expresiones físicas, verbales, psicológicas - emocionales. Menos evidentes o soslayadas, se encuentran la violencia estructural y la violencia cultural. La primera, trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos; se encuentra arraigada en las diversas estructuras e instituciones políticas, económicas, sociales y culturales desde las cuales se ejerce y se generan otras formas de violencia. La segunda, la violencia

cultural, constituye un conjunto de representaciones, discursos y expresiones culturales e ideológicas que justifican o legitiman la violencia directa o estructural.

Las uniones a temprana edad conllevan en la mayoría de los casos, dinámicas de violencia física, verbal, psicológica, emocional y económica, siendo estas últimas algunas de las implicancias visibles; sin embargo, la violencia cultural y la violencia estructural subyacen relativamente invisibilizadas como factores causales de las uniones. Pero estas formas o tipos de violencia pueden ser observados a través de la privación de oportunidades de desarrollo humano (relacionadas con la violencia estructural) y roles generacionales, de género e imaginarios sociales que desde el patriarcado y el adulto centrismo, legitiman o justifican las uniones a temprana edad (violencia cultural) vinculándolas con un ciclo vital que lejos de facilitar trayectorias de vida ascendentes, limita el despliegue de capacidades y potencialidades de niños, niñas y adolescentes.

Tomando en cuenta estas premisas, las causas e implicancias de la violencia deben ser analizadas en su expresión en ámbitos objetivos y subjetivos. La Figura 1 ilustra esta perspectiva teniendo por tema de análisis las uniones a temprana edad. En síntesis, para el estudio de las causas de las uniones a temprana edad, factores asociados, detonantes e implicaciones debe partirse de analizar los rasgos de la población de niñas y adolescentes en unión en comparación con las que no lo están, para poder identificar también factores de cambio y acciones que contribuyan al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, avanzar en las metas de desarrollo nacionales y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

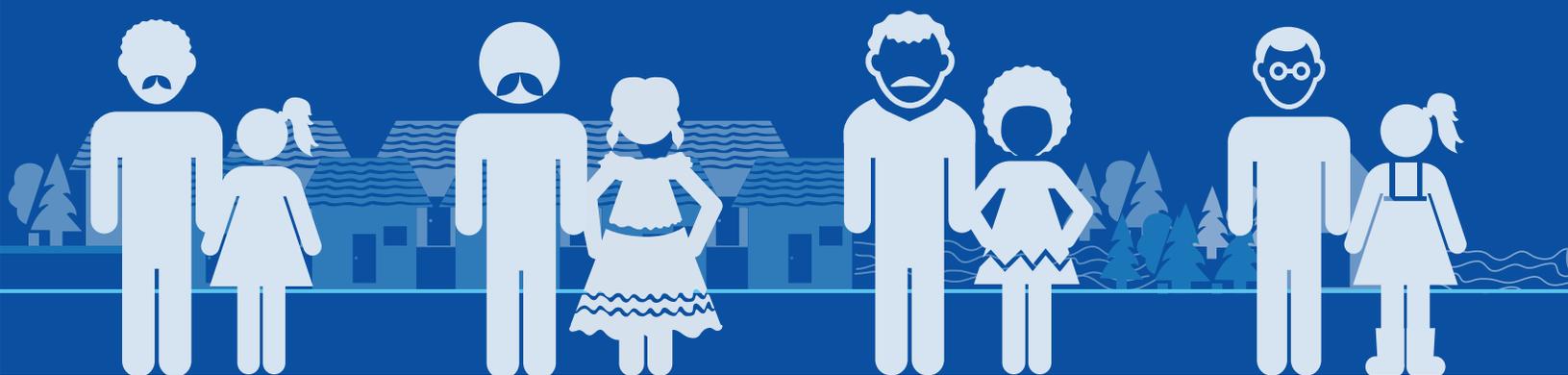
Figura 1 | Causas e implicaciones de las Uniones a Temprana Edad

		Uniones a Temprana Edad	
		Objetivas	Subjetivas
Causas		<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a violencia de género y sexual. 2. Escaso acceso a Educación formal. 3. Familias de bajos ingresos (no exclusivamente) 4. Escaso acceso a Educación de la Sexualidad 5. Escaso acceso a consejerías y Métodos de PF. 6. Aislamiento social / poco acceso a redes de solidaridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Roles e imaginarios generacionales y de género vinculados con la violencia. 2. Ausencia de plan de vida. 3. Ejemplos de maternidad temprana en el entorno familiar.
	Implicancias		<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitados logros educativos. 2. Fecundidad no deseada. 3. Limitado acceso a los mercados y a empleos de media y alta remuneración. 4. Reproducción del círculo de la violencia y la pobreza.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desacelera el progreso hacia metas nacionales de desarrollo y de los ODS. • Bajo aprovechamiento de la ventana de oportunidad demográfica (Bono demográfico). • Bajo aporte al incremento de la productividad en cohorte de remplazo. 	

Preguntas del estudio:

- ¿Es la unión o el casamiento antes de 18 años una opción de vida decidida con pleno consentimiento por niñas y adolescentes? ¿Qué factores están asociadas a esta "decisión"?
- ¿Qué elementos relacionados con las normas sociales, la territorialidad, escolaridad, género o nivel de ingresos hacen de las uniones a temprana edad una práctica que -a través de la aceptación social- ha sido "normalizada"?
- ¿Qué tipo de acciones requieren las niñas en situación de vulnerabilidad para hacer realidad sus proyectos de vida?

.....



CAP. 02

SITUACIÓN DE LAS UNIONES A TEMPRANA EDAD A NIVEL GLOBAL Y NACIONAL

SITUACIÓN DE LAS UNIONES A TEMPRANA EDAD A NIVEL GLOBAL Y NACIONAL

Incidencia y prevalencia de Uniones a Temprana Edad

La incidencia y prevalencia de las Uniones a Temprana Edad se analiza de distinta manera. La incidencia refiere la proporción de personas en unión por grupo de edad en un año o período determinado. Permite la comparabilidad hombre-mujer, que no es posible por prevalencia al no estar disponible la información sobre uniones por sexo en las encuestas de demografía y salud.

En el caso del indicador de incidencia, hay dos observaciones que tomar en cuenta:

Primero, el porcentaje de niñas de 15 a 19 años que están casadas o en unión en un momento dado incluye adolescentes de 18 y 19 años que ya no son niñas, de acuerdo con la definición internacionalmente aceptada.

Segundo, el indicador incluye a niñas de 15, 16 y 17 años que están clasificadas como solteras, pero que eventualmente podrían casarse o entrar en una unión antes de cumplir 18 años de edad.

Al tener una visión retrospectiva, el indicador de prevalencia - que incluye las declaraciones que las mujeres de 20 a 24 años hacen sobre su vida reproductiva en las encuestas de demografía y salud - no se ve afectado por estas limitaciones y por tanto se aproxima con precisión al alcance real de las Uniones a Temprana Edad.

La prevalencia del matrimonio infantil o Unión a Temprana Edad se calcula a partir de la siguiente relación:

.....

Número de mujeres de 20 a 24 años que estuvieron casadas o en unión antes de cumplir 18 años

Número total de mujeres de 20 a 24 años

Dentro de las variables e indicadores que se utilizaron en el estudio de Nicaragua para determinar los rasgos sociodemográficos y económicos de las jóvenes unidas a temprana edad se incluyen:¹⁰

Sexo

- Hombre
- Mujer

Lugar de residencia:

- Región y municipio del país
- Residencia urbana o rural

Situación educativa:

- Sin educación
- Años de escolaridad
- Rezago escolar
- Acceso a formación técnica y universitaria

Situación económica:

- Tipo de vivienda
- Ocupación
- Consumo anual del hogar

Credo religioso

Pertenencia a grupo étnico

Roles e imaginarios de género

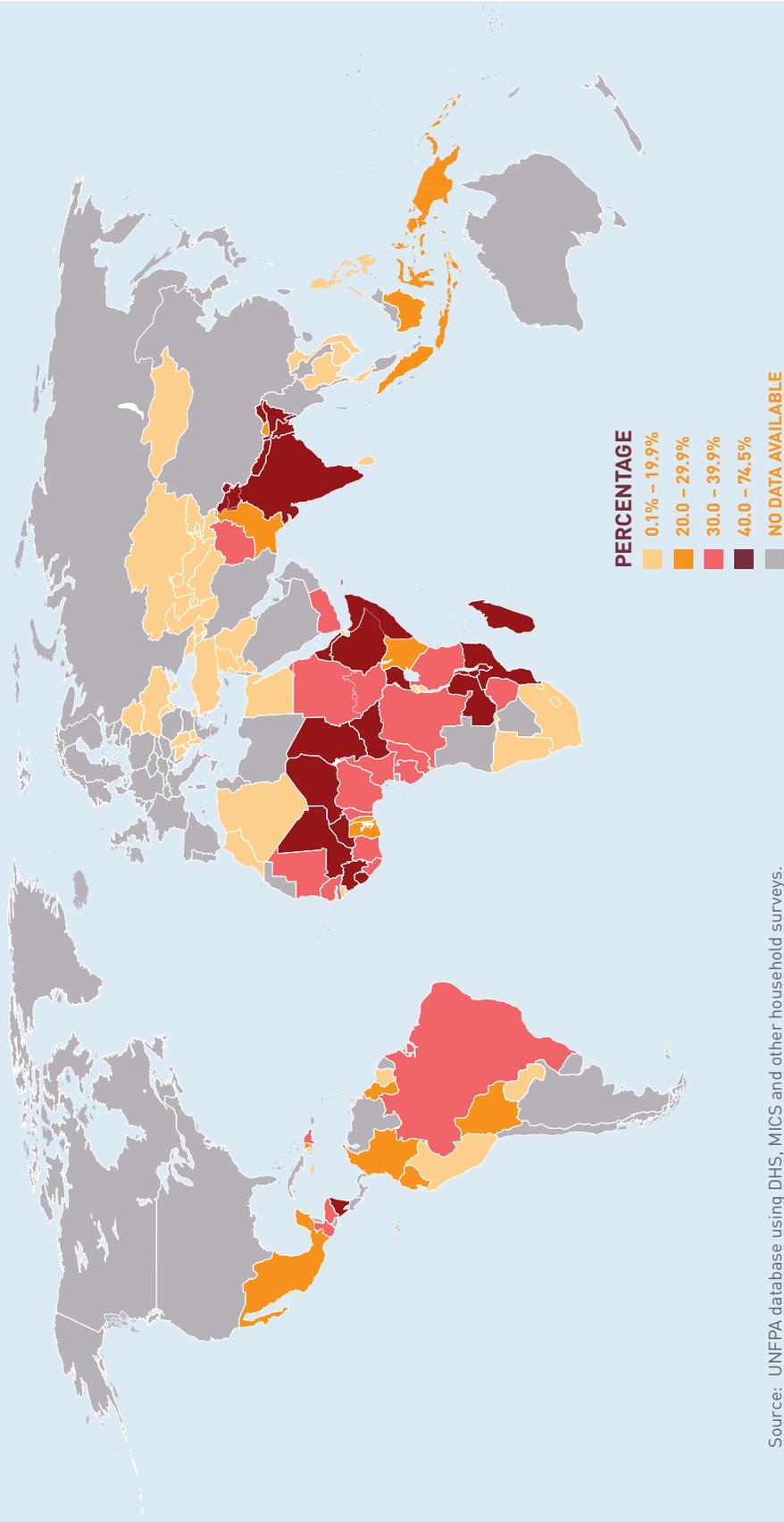
Exposición a violencia física, psicológica, emocional y sexual

10. Una descripción detallada de la metodología del estudio puede consultarse en los Anexos de este documento.

Figura 2 | Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que estaban casadas o en unión a los 18 años a nivel mundial, 2000-2011

Rates of child marriage show wide variations within regions

Percentage of women 20-24 years old who were married or in union by age 18, 2000-2011

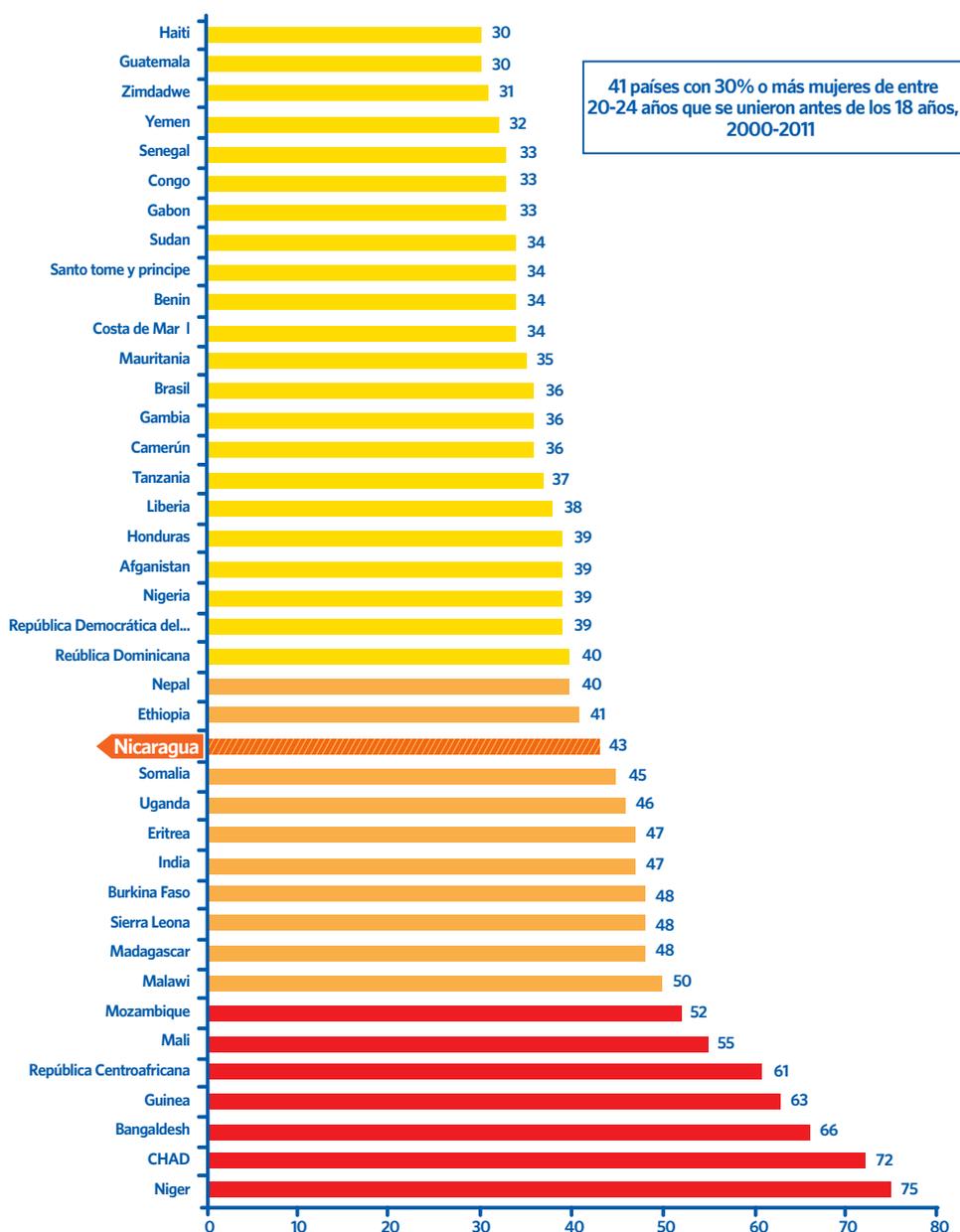


Source: UNFPA database using DHS, MICS and other household surveys.

Situación de las uniones a temprana edad a nivel global

En todo el mundo, la proporción de mujeres entre 20 y 24 años de edad que informaron estar casadas antes de cumplir los 18 años disminuyó de 32% en 1990 a 26% en 2015 (UNSD, 2016).¹¹

Gráfico 1 | 41 países con la más alta prevalencia de Uniones a Temprana Edad¹² con 30% o más de mujeres de 20 a 24 años que se unieron antes de los 18



11. Acceso en: https://unstats.un.org/sdgs/report/2016/the%20sustainable%20development%20goals%20report%202016_spanish.pdf

12. Tomado de: UNFPA, 2012. "Marrying too Young". Acceso en: Marrying too Young (UNFPA, 2012). <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MarryingTooYoung.pdf>

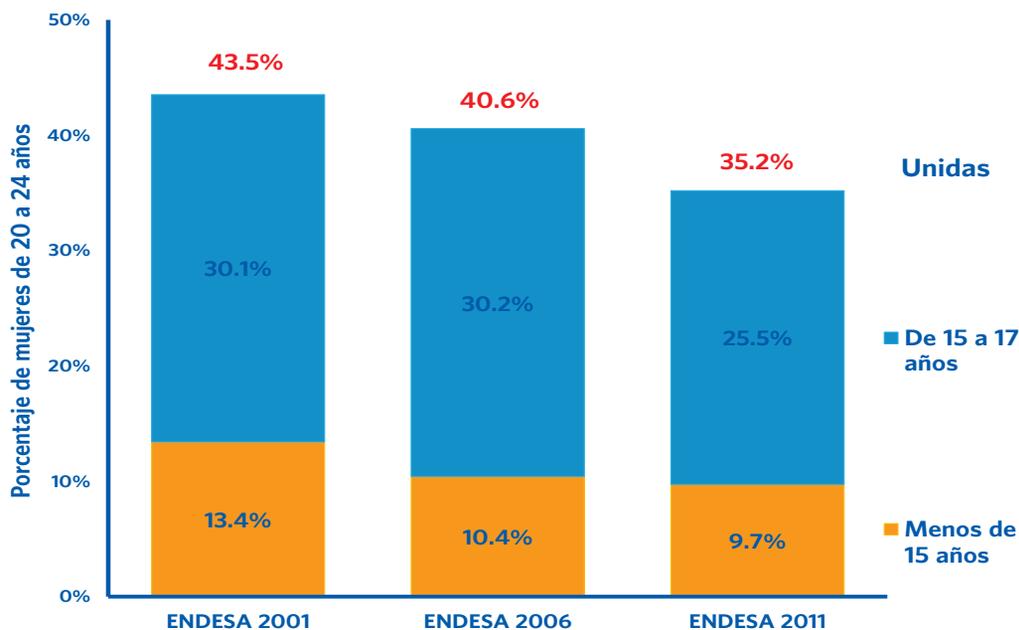
Al momento de la publicación de este ranking, Nicaragua no había publicado sus datos de ENDESA 2011/12. Sin embargo utilizando esta última fuente se confirma que en el año 2012 Nicaragua continuaba dentro de los 30 países que a nivel mundial tenían la más alta prevalencia de Uniones a Temprana Edad, y en el contexto Latinoamericano y del Caribe era el tercer país con la más alta prevalencia. Según datos de la ENDESAS de 2012 en adelante la tasa de prevalencia a nivel mundial se ubica en 21% y la de la región Latinoamericana es 25%. Fuente: UNICEF Data, 2018. <https://data.unicef.org/topic/child-protection/child-marriage/>

Situación de las Uniones a Temprana Edad a nivel nacional

Evolución de la prevalencia de Uniones a Temprana Edad

En el caso de Nicaragua, los datos sobre prevalencia de Uniones a Temprana Edad muestran una reducción de 8 puntos porcentuales en un período de 10 años (2001-2011). La reducción fue más alta entre 2006 y 2011 que entre 2001 y 2006. Esto puede deberse a la mejoría de distintos indicadores socioeconómicos y a una mayor presencia de programas orientados a niñas y adolescentes, incluyendo aquellos orientados a la prevención del embarazo antes de los 20 años.

Gráfico 2 | Prevalencia de Uniones a Temprana Edad por año de datos disponibles (%)



Fuente: elaboración propia a partir de ENDESA 2001, 2006 y 2011

El descenso de las uniones a temprana edad entre 2001 y 2006 se concentró en las uniones con menos de 15 años, mientras que entre 2006 y 2011 el descenso fue mayor en las uniones entre los 15 y los 17 años.

La prevalencia en 2011 indica que una de cada cuatro mujeres de 20 a 24 años se unió cuando tenía entre 15 y los 17 años, y una de cada diez se unió con menos de 15 años.

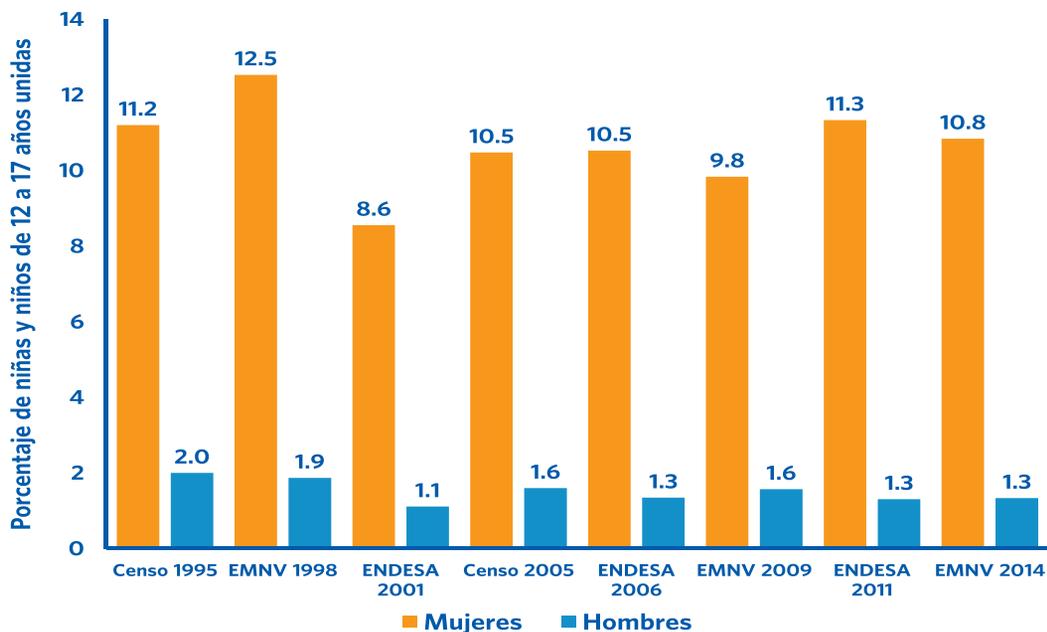
Evolución de la incidencia de Uniones a Temprana Edad

Tal y como muestra la gráfica 3 las Uniones a Temprana Edad son una realidad constante en los últimos veinte años, siendo cinco veces más frecuente entre las niñas que entre los niños.

Entre las niñas de 12 a 17 años al rededor del 10.7% está en unión, o se unió y separó.

Entre los niños la realidad es diferente, solamente alrededor del 1.5% está en unión, o se unió y separó. Lo que implica a uno de cada sesenta y seis niños de 12 a 17 años.

Gráfico 3 | Evolución temporal de las Uniones a Temprana Edad por sexo (%)



Fuente: elaboración propia en base a los Censos nacionales de 1995 y 2005, EMNV de 1998, 2009 y 2014, y ENDESA de 2001, 2006 y 2011

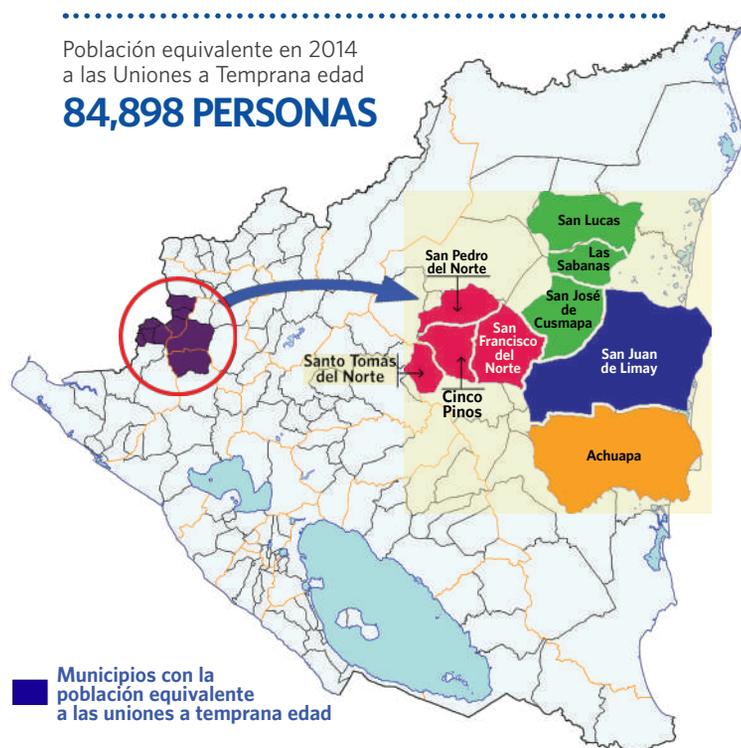
Cuantificación de las Uniones a Temprana Edad

Según los últimos datos oficiales, la Encuesta de Medición de Vida del año 2014 (EMNV 2014), en Nicaragua había 45,527 niñas de 12 a 17 años que estaban o habían estado en unión. Contabilizando sus parejas, son una población de 84,898 en Uniones a Temprana Edad.

Esta cantidad de personas es equivalente a la población de los siguientes **nueve municipios**:

- En el departamento de Madriz: San Lucas, Las Sabanas, y San José de Cusmapa;
- En el departamento de Chinandega: San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Cinco Pinos, y San Francisco del Norte;
- En el departamento de Estelí: San Juan de Limay; y
- En el departamento de León: Achuapa.

Figura 3 | Mapa de la población equivalente a las Uniones a Temprana Edad, 2014



Diferencias por área de residencia

Los factores objetivos y subjetivos asociados a las Uniones a Temprana Edad inciden de forma distinta según el área de residencia de la niña. Esto debido a que en la ciudad hay mayor acceso a servicios de educación y salud, a información especializada sobre salud sexual y reproductiva y presencia de organizaciones sociales; y también, a un mayor predominio en el campo de normas sociales patriarcales.

Diferencias por región geográfica

La región del país en la que vive la niña también modifica los factores detonantes de las uniones. Las diferencias geográficas, culturales, económicas y sociales provocan esta diferenciación. Cabe recordar que Nicaragua es un país diverso, multicultural, plurilingüístico, y con diferencias económicas importantes.

La división en regiones del país se ha realizado en función de las fuentes de información utilizadas. Las encuestas oficiales (ENDESA y EMNV) se desarrollan mediante un muestreo que permite análisis por las regiones establecidas a priori. No se pueden modificar porque perderían validez los resultados.

Las regiones consideradas en el estudio son Pacífico, Central y Caribe, tal y como se muestra en el mapa contiguo.

Managua presenta diferencias con el resto de la región del Pacífico, pero esta consideración solamente se ha incorporado en los últimos estudios nacionales. Por tanto fue necesario considerar a Managua en la región del Pacífico para uniformizar el análisis a nivel temporal (con las diferentes fuentes).

Figura 4 | División del país para el análisis por región geográfica

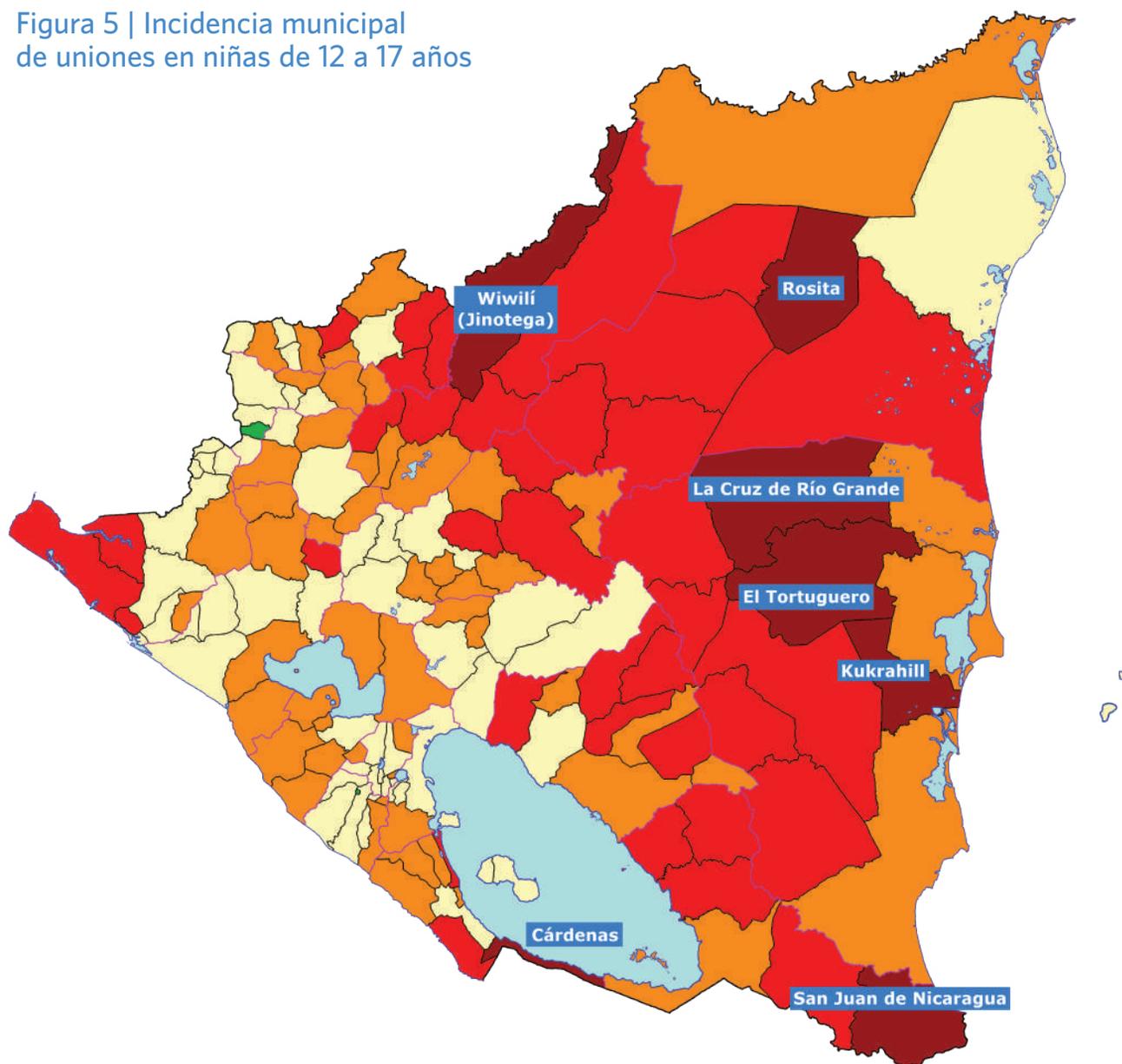


Unión y maternidad antes de los 18 años

La primera aproximación a las uniones a temprana edad lleva a relacionarlas con la maternidad. "Se une porque está embarazada", es una consideración extendida socialmente. Pero los datos demuestran que, si bien hay un nivel de correlación, no es la situación predominante y además, en el caso de Nicaragua se ha ido atenuando en el tiempo, como se puede observar en los mapas de las siguientes páginas.

Analizando los datos del último Censo Nacional de Población, 2005, se ha identificado que en la mayor parte de los municipios las uniones son más frecuentes que la maternidad entre las niñas de 12 a 17 años de edad.

Figura 5 | Incidencia municipal de uniones en niñas de 12 a 17 años



■ Más del 18 %
Una de cada 4 ó 5

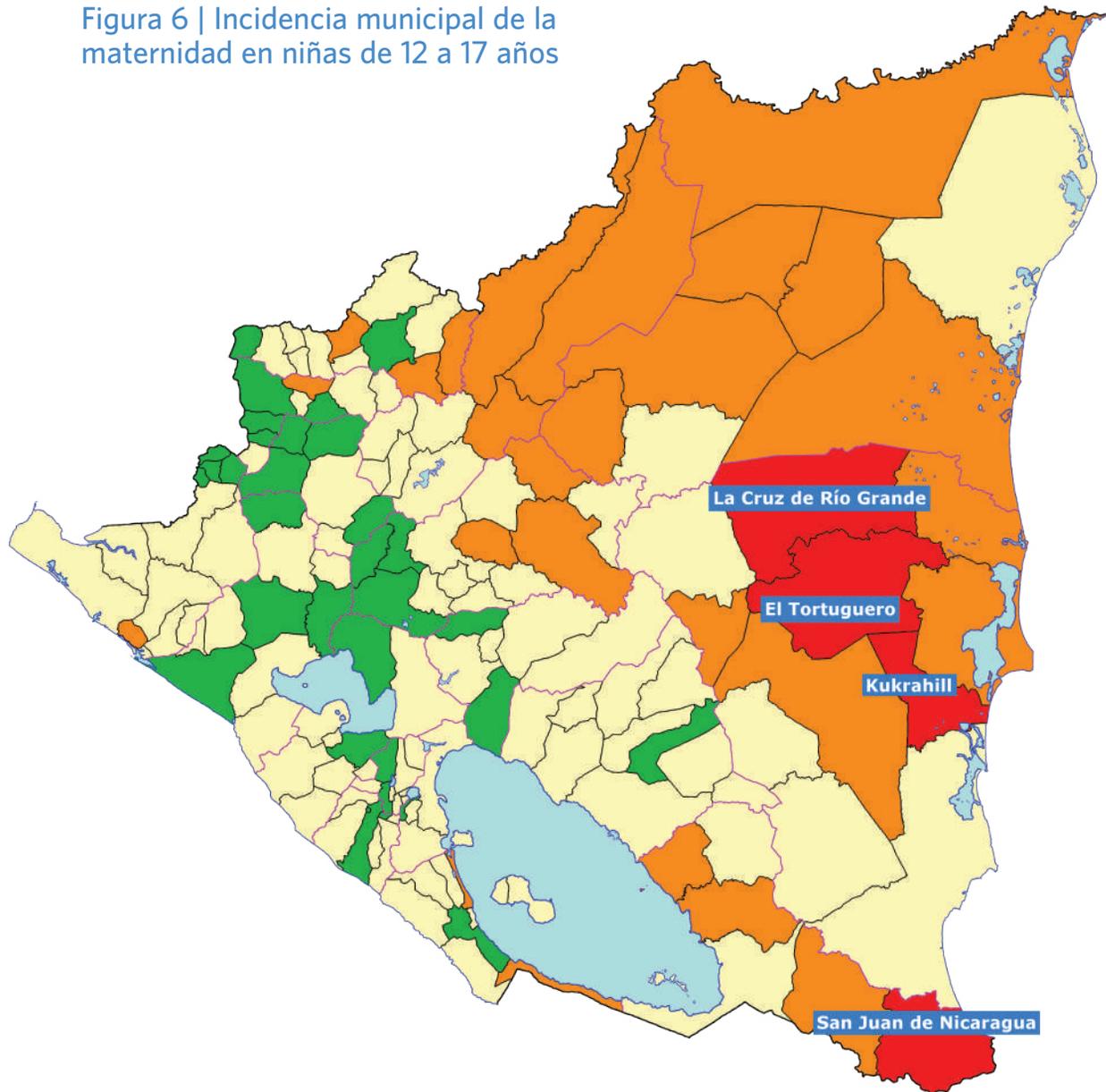
■ Del 13.5% al 18%
Una de cada 6 ó 7

■ Del 9.5% al 13.4%
Una de cada 8,9 ó 10

Comparando ambos mapas de incidencia se visualiza que la unión es más frecuente que la maternidad, como muestran los siguientes datos.

- La unión tiene una incidencia mayor al 18% en siete municipios del país, mientras que la maternidad en ningún municipio alcanza esa incidencia.
- La unión tiene una incidencia entre el 13.5 y el 18% en treinta y cinco municipios (uno de cada cuatro municipios del país), mientras que la maternidad en cuatro municipios
- La unión tiene una incidencia menor al 5.3% en un municipio, mientras que la maternidad en treinta y cuatro municipios.

Figura 6 | Incidencia municipal de la maternidad en niñas de 12 a 17 años



■ Del 5.3% al 9.4%
Una de cada 11 a 18

■ Menos de 5.3%
Una de cada 20 ó más

Estos datos muestran que en las uniones a temprana edad hay otras causas además del embarazo, que se detallan en los siguientes puntos de este estudio.

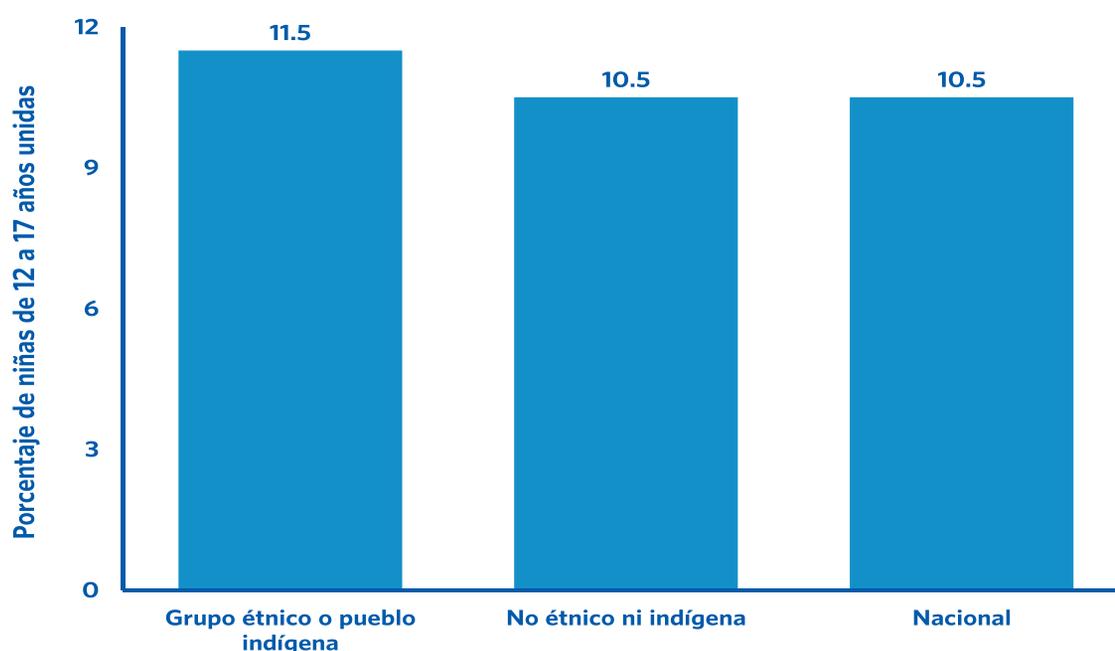
Por lo tanto, las políticas, estrategias e iniciativas para reducir la maternidad entre las niñas no son suficientes para reducir las uniones a temprana edad, aunque sí contribuyen. Se requieren estrategias específicas y desde diferentes enfoques para disminuir las uniones a temprana edad.

Diferencias por grupo étnico

En este punto se compara la incidencia de las uniones a temprana edad entre las adolescentes de 12 a 17 años por su pertenencia a un grupo étnico o pueblo indígena, según los datos del último Censo Nacional de Población (INIDE, 2005).

Primero se presenta la comparación entre las adolescentes que se consideran pertenecientes a un grupo étnico o pueblo indígena y las que no, y después se compara entre diferentes grupos étnicos y pueblos indígenas.

Gráfico 4 | Incidencia de las Uniones a Temprana Edad por pertenencia a grupo étnico o pueblo indígena (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2005.

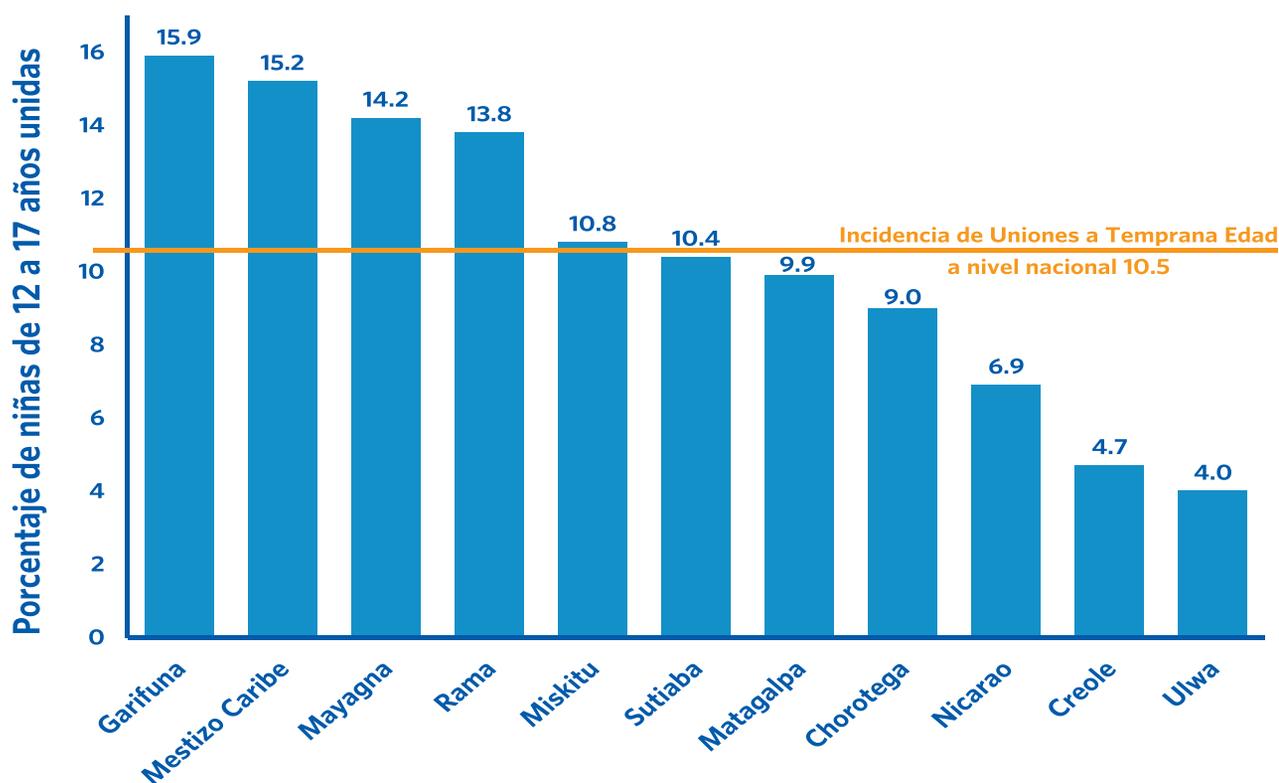
La incidencia de las Uniones a Temprana Edad entre las adolescentes de 12 a 17 años es ligeramente superior (un 1% mayor) entre la población que pertenece a un pueblo indígena o grupo étnico que entre la que no se considera perteneciente.

Sin embargo, dentro de los grupos étnicos hay importantes diferencias.

Por otro lado la incidencia a nivel nacional es muy similar a la de la población Miskita, Subtiava y Matagalpa. Por el contrario la incidencia entre la población Chorotega, Nicarao, Creole y Ulwa (menos del 5% en ambas) es mucho menor a la incidencia a nivel nacional.

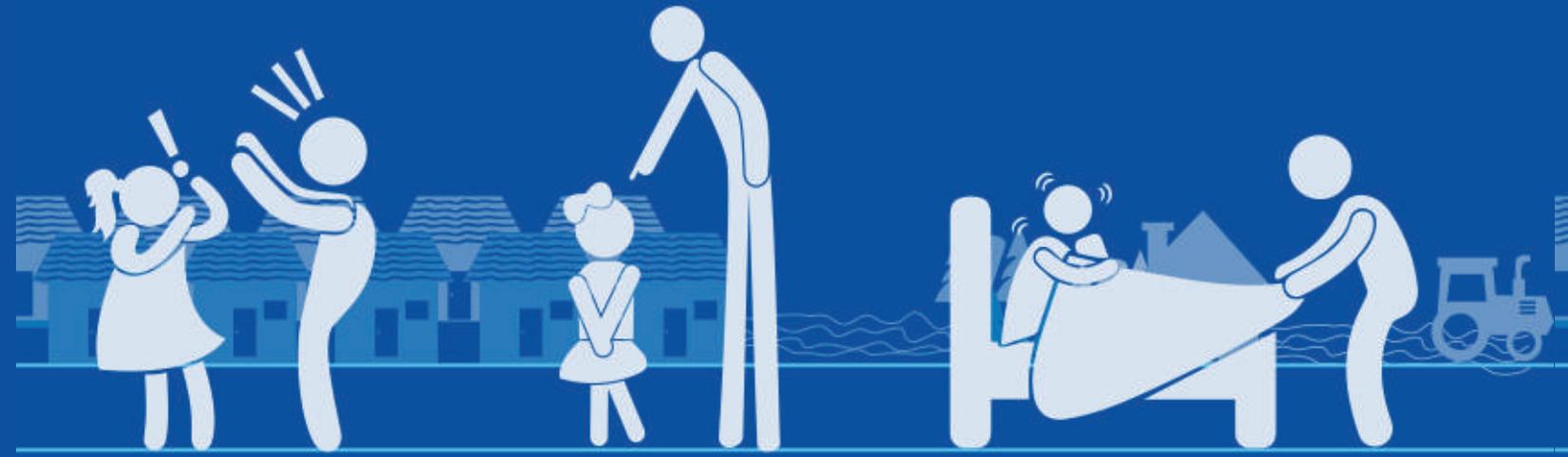
En la Costa Caribe las uniones a temprana edad son menos frecuentes entre la población Creole y Ulwa.

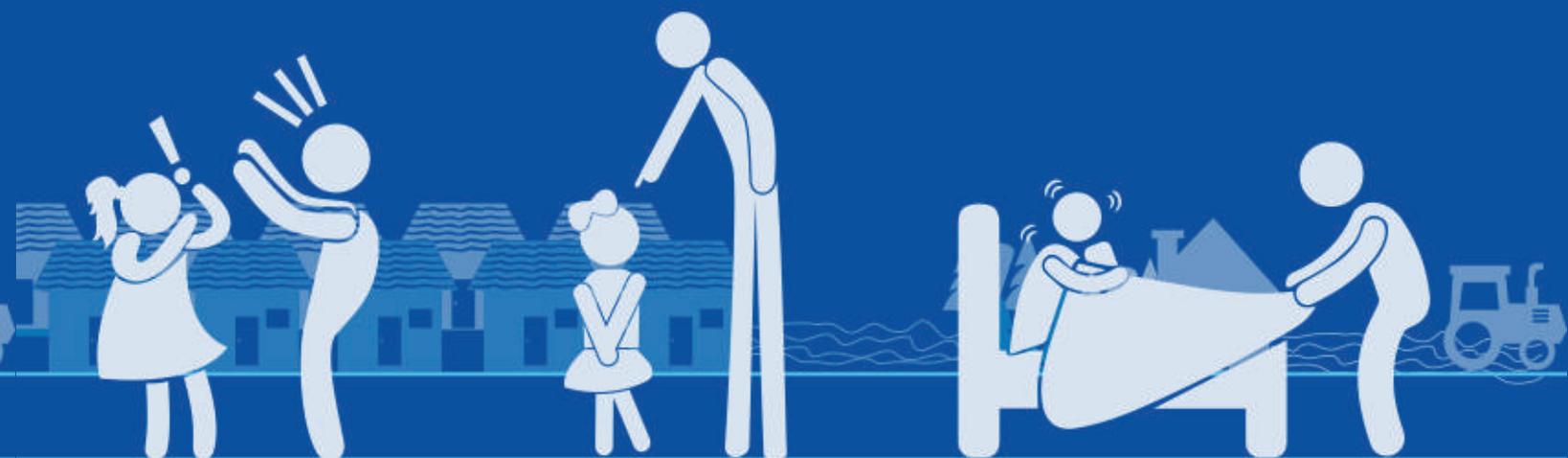
Gráfico 5 | Uniones a Temprana Edad por grupo étnico y pueblo indígena (%)



Fuene: elaboración propia en base a datos del Censo 2005

Estos datos muestran que la unión a temprana edad tiene diferentes realidades entre los pueblos originarios (indígenas) y la población afrodescendiente, y desmitifica las creencias sociales que relacionan el hecho de unirse a temprana edad con la pertenencia a pueblos indígenas y/o afrodescendientes. En algunos de estos grupos, hay probablemente medidas de protección hacia las niñas que podrían ser más estudiadas para relevar su reconocimiento.





**CAP.
03**

**CAUSAS Y FACTORES
DETONANTES DE LAS UNIONES
A TEMPRANA EDAD**

CAUSAS DE LAS UNIONES A TEMPRANA EDAD

Ideario social que define normas sociales de género

El imaginario social es una matriz de sentido determinado que hegemónicamente se impone como lectura de la vida social. La persona simplemente lo padece por encima de sus propias experiencias vitales¹³, de sus anhelos, deseos, esperanzas. Siguiendo esta premisa, los imaginarios sociales sobre el rol de la mujer en Nicaragua se han de buscar en la realidad hegemónica o predominante, y no en las aspiraciones o deseos personales.

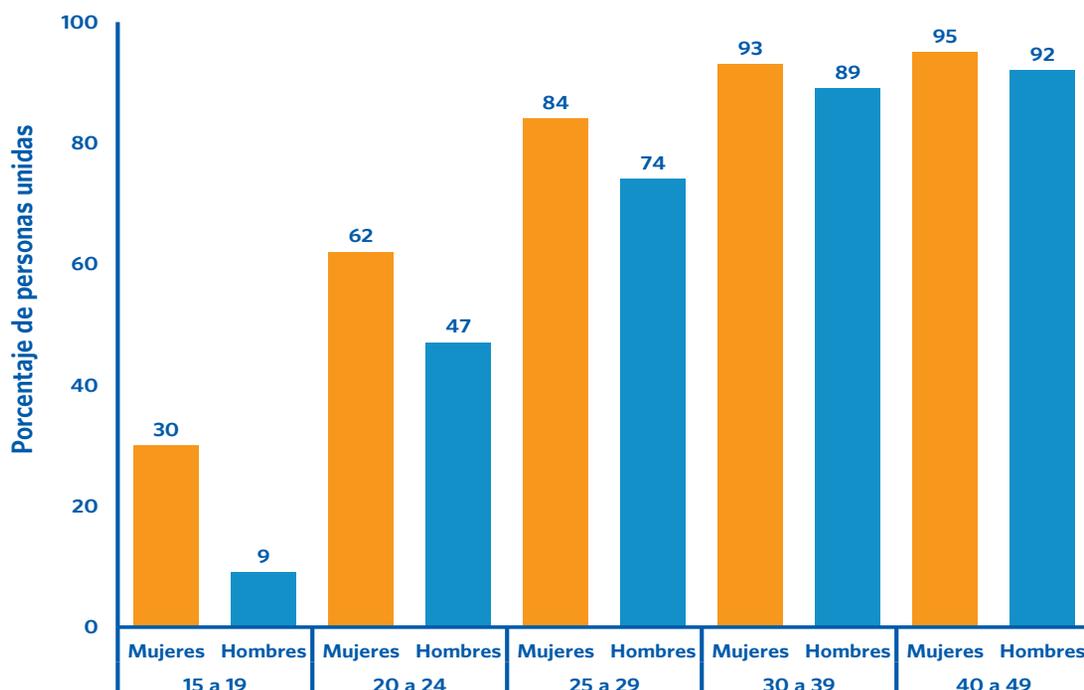
El imaginario integra unos roles para hombres y mujeres de forma inequitativa y desigual, y también hay que considerar que los imaginarios se viven de forma diferenciada según el contexto de vida, el nivel socioeconómico y educativo. Sin embargo, también hay que apuntar que estos idearios pueden cambiar, y hay señales de estar cambiando en algunos aspectos, aunque a un ritmo lento.

El modelo de mujer en Nicaragua se describe a partir de tres indicadores, esposa - madre - trabajadora, que se han identificado como relevantes para este estudio.

Mujer en rol de esposa mucho antes que el hombre

En Nicaragua el estado de “casada / juntada” incluye **a niñas y adolescentes mujeres**; antes de 20 años ya un tercio de las mujeres estuvieron o están en unión. En cambio en el caso de los hombres el rol de esposo o cónyuge comienza mucho más tarde y se equipara con las mujeres luego de cumplir los 30 años, como puede apreciarse en el gráfico #6.

Gráfico 6 | Prevalencia de Uniones por grupo de edad y género (%)

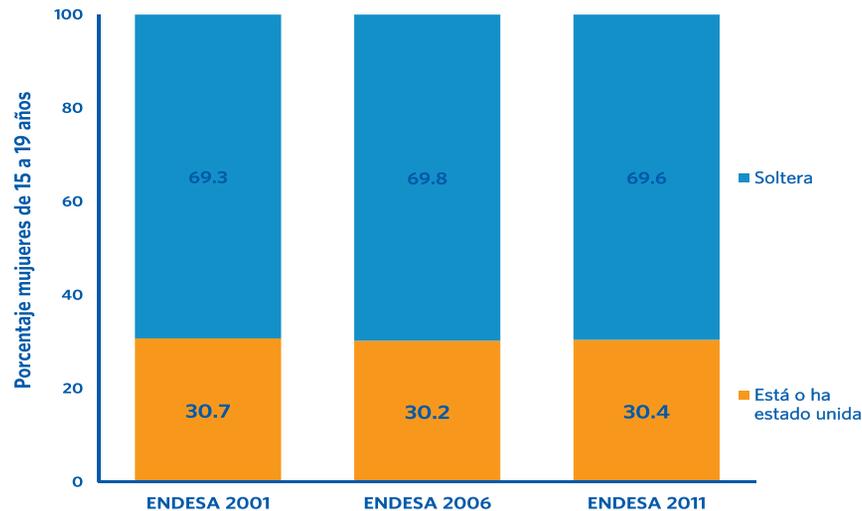


Fuente: elaboración propia en base a la ENDESA 2011

13. Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales, Cegarra J, Universidad de Chile, 2011.

Esta situación ha sido bastante estable en los últimos 15 años; tres de cada diez mujeres de 15 a 19 años están en unión o lo han estado (unidas y posteriormente separadas) en este período, como muestra el gráfico #7.

Gráfico 7 | Evolución temporal de las Uniones entre mujeres de 15 a 19 años (%)

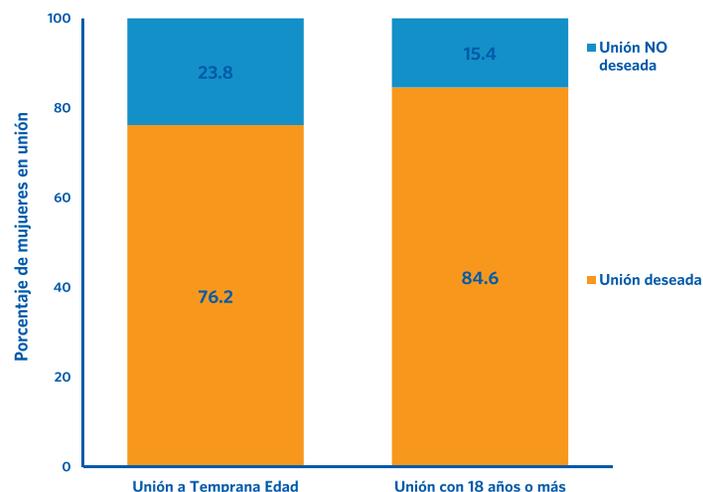


Fuente: elaboración propia en base a las ENDESA 2001, 2006 y 2011

Pero ¿qué proporción de mujeres desean realmente esa unión a temprana edad? En la encuesta (EUTE) realizada por el equipo investigador de este estudio en 2014, una de cada cuatro (el 23.8%) mujeres que se unieron a temprana edad (antes de los 18 años) no deseaba la unión, mientras que entre las que se unieron con 18 años o más el sentimiento de no haber querido unirse se reduce a una de cada siete (el 15.4%).

Si bien, por el tipo de muestra estos resultados no son extrapolables a toda la población, confirman que existe un alto porcentaje de uniones no deseadas, y que es mucho más alto entre las adolescentes menores de 18 años.

Gráfico 8 | Deseabilidad de la unión por la mujer (%)



Fuente: Encuesta EUTE 2014

Por tanto, el “imaginario social” de mujer de ser esposa desde temprana edad tiene alta cuota de no deseabilidad o de imposición contra la voluntad de la propia niña o adolescente.

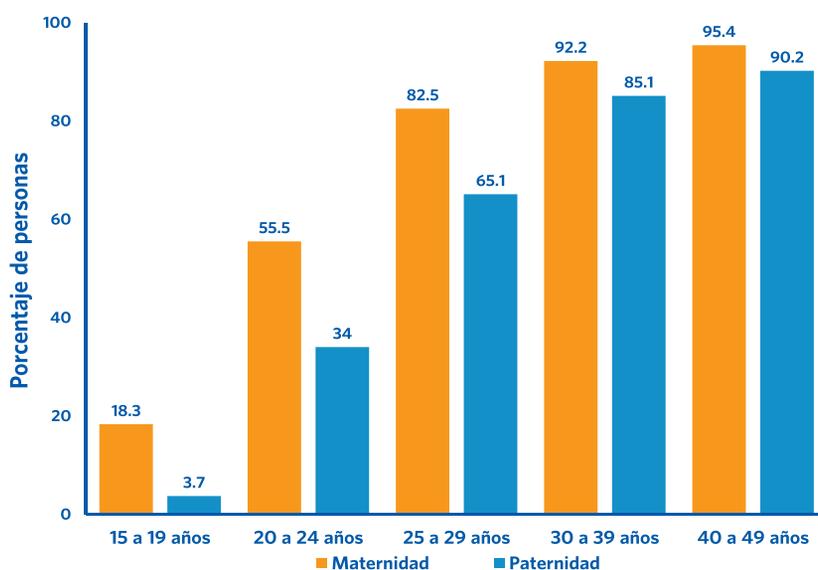
Mujer como madre a temprana edad

Otro elemento clave del ideario es convertirse en madre / padre, pero supone una realidad muy distinta para hombres y mujeres.

A los 19 años un 18% de mujeres ya es madre, condición mayoritaria a partir de los 20 y que se generaliza entre 25 y 29 años.

En contraste, entre los hombres la paternidad es una opción a partir de los veinte años, es mayoritaria a partir de los veinticinco años, y se generaliza a partir de los 30 años de edad.

Gráfico 9 | Maternidad y paternidad por rango de edad y género (%)

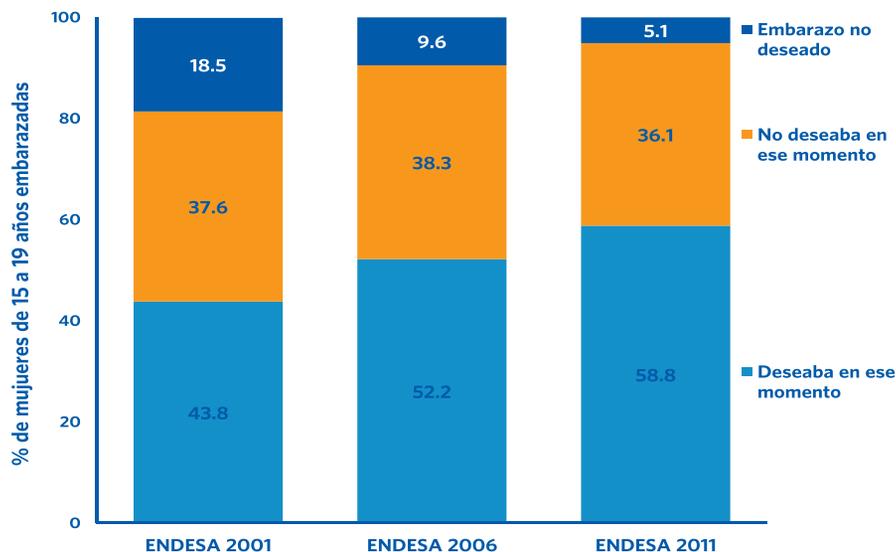


Fuente: elaboración propia en base a la ENDESA de 2011

Debe tenerse en cuenta que la ENDESA recopila información a partir de los 15 años, lo que no implica que la maternidad no se produzca en niñas menores de quince años.

También se ha de tener en cuenta que existen casos de maternidad no deseada, que es la realidad de más del 40% de las adolescentes embarazadas.

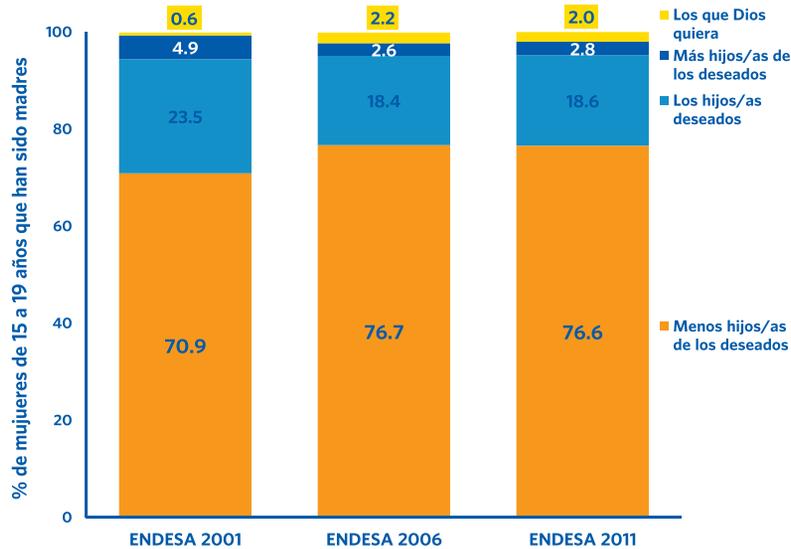
Gráfico 10 | Deseabilidad del embarazo entre mujeres de 15 a 19 años (%)



Fuente: elaboración propia en base a las ENDESA de 2001, 2006 y 2011

El embarazo no deseado entre las adolescentes de 15 a 19 años se ha reducido de forma continua en los últimos años (de 2001 a 2006 y de 2006 a 2011).

Gráfico 11 | Fecundidad deseada vs observada en adolescentes que ya son madres (%)



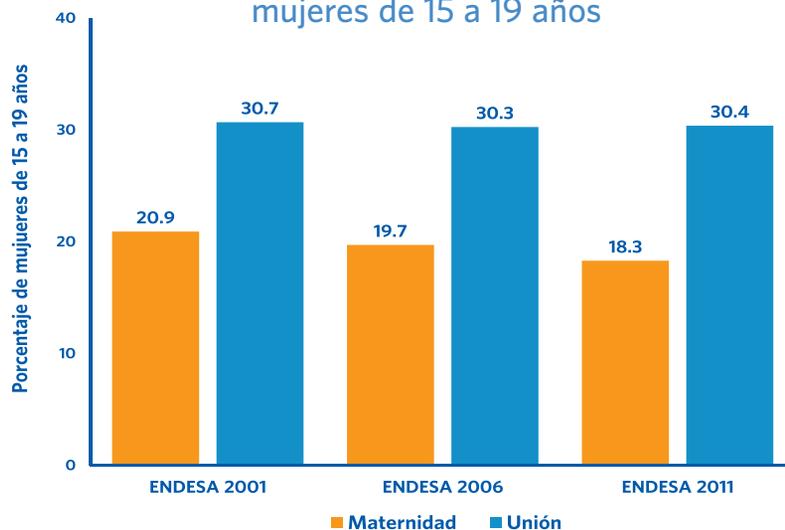
Fuente: elaboración propia en base a las ENDESA de 2001, 2006 y 2011.

La deseabilidad de la maternidad también se ha evaluado comparando la cantidad de hijos/as que tienen y la cantidad ideal de hijos/as que deseaban.

Una de cada cinco mujeres antes de cumplir los 20 años de edad ya tuvo el número de hijos/as que quería tener durante toda la vida. Por lo tanto es muy probable que a lo largo de la vida termine teniendo más hijos/as de los que deseaba tener.

Entre las mujeres de 15 a 19 años es más frecuente la unión (el rol de esposa), que la maternidad (el rol de madre) como muestra el gráfico #12.

Gráfico 12 | Prevalencia de Maternidad y Uniones entre mujeres de 15 a 19 años



Fuente: elaboración propia en base a las ENDESA de 2001, 2006 y 2011.

La maternidad entre las adolescentes muestra una ligera disminución de 2.6 puntos porcentuales en 2011 con respecto a 2001. Esto podría significar una tendencia al cambio en el modelo de mujer – madre para las adolescentes, pero su progreso ha sido moderado.

El imaginario social para la mujer en Nicaragua es ser madre a menor edad de la que a los hombres se convierten en padres, aunque este modelo presenta una ligera disminución de la brecha por género en los últimos quince años.

El rol de la mujer en el trabajo

Mujer como trabajadora en la casa o de trabajadora en oficios caseros fuera de casa y con menor seguridad social en comparación con el hombre.

El modelo social predominante en Nicaragua como mujer trabajadora se visualiza a partir de los siguientes cuatro indicadores.

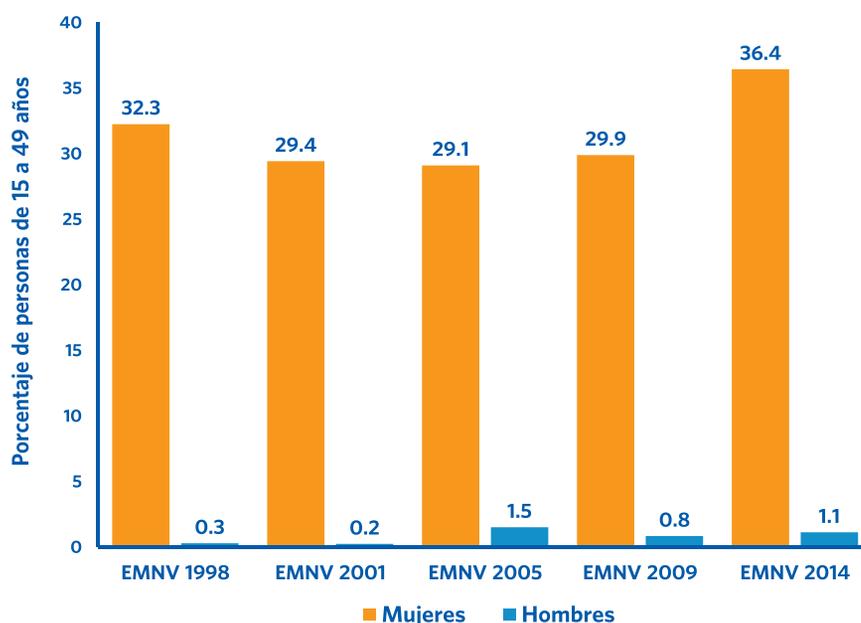
Mujer dedicada a los quehaceres del hogar

Un primer indicador del modelo laboral de la mujer es el dedicarse a los quehaceres del hogar, no trabajar fuera de la casa y dedicarse a cuidar el hogar y la familia.

Como se observa en el gráfico siguiente (gráfico #13) en los últimos veinte años como mínimo tres de cada diez mujeres de 15 a 49 años se dedican a los quehaceres del hogar.

La situación es muy diferente entre los hombres, grupo en el que no se alcanza el 2% en ninguna de las mediciones de los últimos veinte años.

Gráfico 13 | Personas de 15 a 49 años dedicadas a quehaceres del hogar (%)



Fuente: elaboración propia en base a las EMNV de 1998, 2001, 2005, 2009 y 2014

Observación:

En estos porcentajes de personas que se dedican a los quehaceres del hogar no están contabilizadas las personas con discapacidad, ni las pensionadas – retiradas, ni las que se dedican solamente a estudiar.

Con los datos de la última Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV 2014) se presenta un valor de correlación V de Cramer, de 0.569 entre el género y dedicarse a los quehaceres del hogar. Por tanto, existe una correlación directa alta entre el hecho de ser mujer y dedicarse a los quehaceres del hogar.

Mujer que nunca ha trabajado fuera del hogar

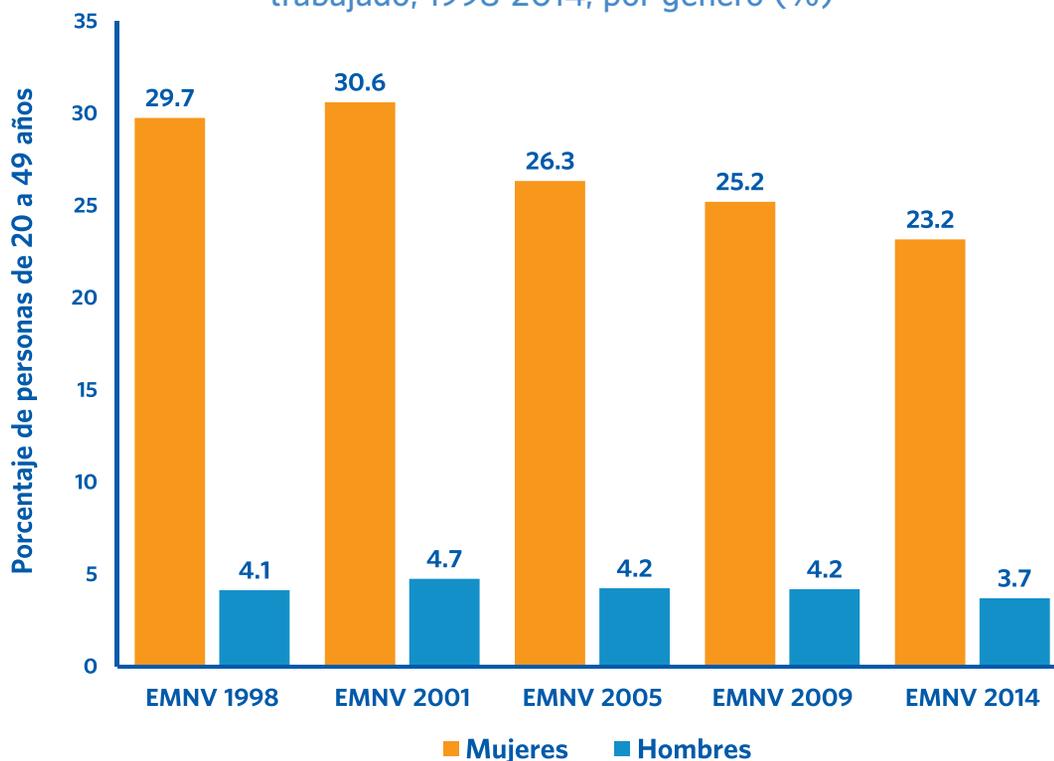
El segundo indicador identificado es el porcentaje de personas que nunca han trabajado fuera del hogar, calculado para las personas de 20 a 49 años.

En los últimos veinte años aproximadamente entre el 20% y el 30% de las mujeres de 20 a 49 años nunca han trabajado fuera del hogar. Mientras que entre los hombres de 20 a 49 años este porcentaje es sólo 5%.

Esta diferencia se constata estadísticamente en la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV 2014), una correlación directa y pequeña entre el hecho de ser mujer y no haber trabajado nunca fuera del hogar (V de Cramer de 0.282).

Esto implica que hasta ahora como norma social se acepta que una mujer nunca trabaje fuera del hogar, pero no así a un hombre. **Sin embargo, esto ha venido disminuyendo en el tiempo, lo que implica un cambio paulatino en estas normas sociales.**

Gráfico 14 | Evolución del grupo de personas de 20 a 49 años que nunca han trabajado, 1998-2014, por género (%)”



Fuente: elaboración propia en base a las EMNV de 1998, 2001, 2005, 2009 y 2014.

Mujer trabajando fuera del hogar pero en los oficios de casa

El siguiente indicador identificado es el trabajo que realizan las mujeres fuera del hogar. Este indicador tiene dos lecturas, la proporción de las mujeres que trabajan fuera del hogar y la proporción de las que trabajan fuera del hogar pero en trabajos del hogar.

Se procede a cuantificar el porcentaje de mujeres que laboran fuera del hogar desarrollando los mismos trabajos que en la casa, como son los siguientes tipos de ocupaciones: cocineras; niñeras; personal doméstico, limpiadoras de oficinas, hoteles y otros; lavando y/o planchando manualmente.

Se realiza esta diferenciación del trabajo que desarrollan fuera del hogar, debido a que el acceso al mercado laboral está condicionado por el hecho de ser mujeres.

El acceso de la mujer al trabajo fuera del hogar se ha incrementado del 31.1% en 1998 al 44.6% en 2014. A pesar de este incremento, la brecha de género medida por el nivel de participación en el trabajo fuera del hogar continúa siendo grande (un 35% en 2014).

Por otro lado, los datos permiten identificar que entre las mujeres la primera opción laboral fuera del hogar es realizar los mismos trabajos que desempeñan en sus hogares, tres de cada diez que trabajan fuera de casa ejercen oficios como cocinar lavar o cuidar niños, niñas o adultos.

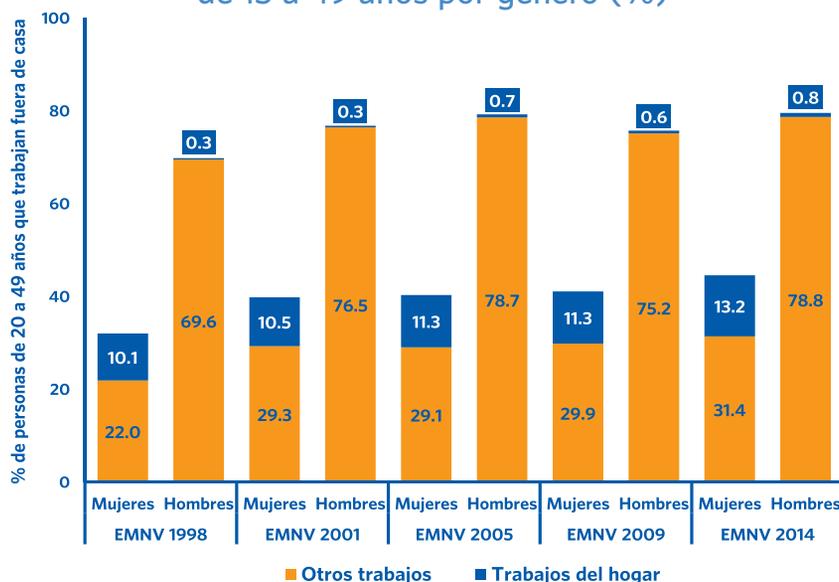
En conclusión, la brecha de género se visibiliza tanto en el acceso al trabajo fuera del hogar como en el tipo de trabajo que desempeñan.

De los datos del indicador presentados en el gráfico #15, se extraen las siguientes conclusiones:

Por tanto,

- **Las mujeres acceden menos al mercado laboral que los hombres.**
- **Hay una tendencia de cambio moderado en el modelo social, aunque todavía la participación de las mujeres no llega al 50%.**
- **Las mujeres participan aún en una relativa alta proporción en trabajos domésticos fuera de casa, lo que limita su acceso a ingresos más altos.**

Gráfico 15 | Evolución del trabajo fuera de casa de las personas de 15 a 49 años por género (%)



Fuente: elaboración propia en base a las EMNV de 1998, 2001, 2005, 2009 y 2014

Trabajo informal

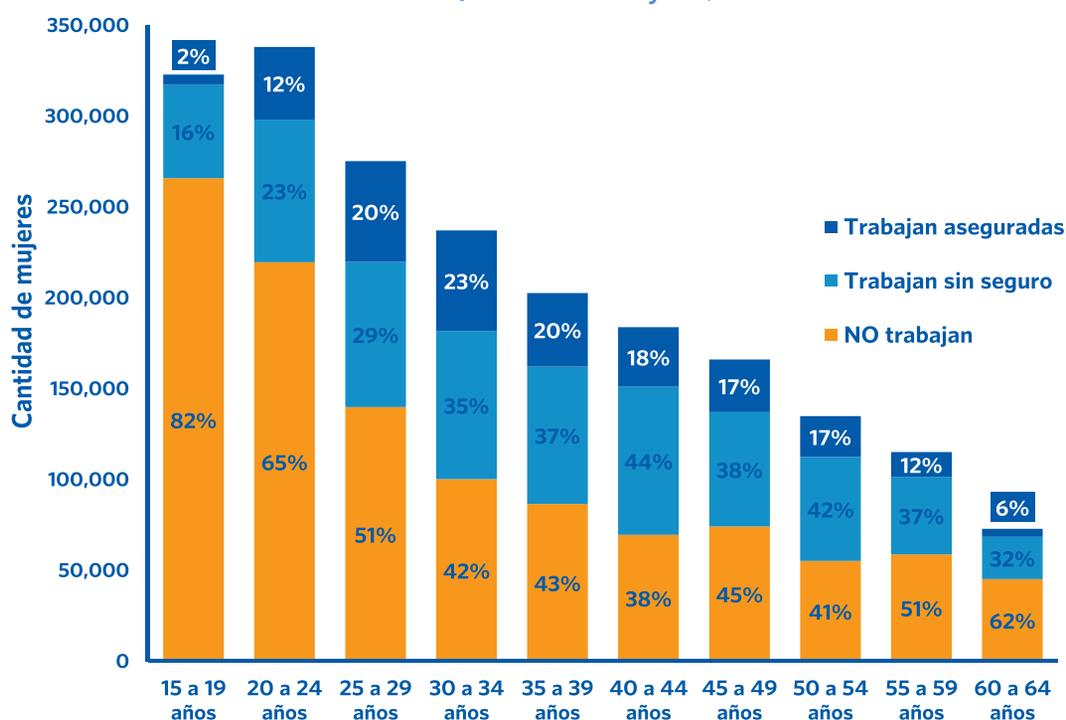
El último indicador identificado es la informalidad del trabajo fuera del hogar que desarrollan las mujeres.

Se ha considerado como informalidad del trabajo fuera de casa al porcentaje de mujeres que trabajan pero no tienen seguro social. Esto significa que no tienen derecho a subsidio por enfermedad, atención médica, atención a sus hijos e hijas, pensión de jubilación y otras prestaciones. El indicador se ha calculado por rango de edad en las mujeres de 15 a 64 años en el año 2014, a partir de los datos de la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV) y las cifras publicadas por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Los datos analizados muestran que de todas las mujeres de 15 a 64 años que trabaja sólo el 16% tiene seguro social.

La proporción de mujeres que tienen trabajo informal varía según el grupo de edad, siendo mayor en los grupos más jóvenes. Sin embargo, en el grupo de 15 a 49 años todavía el porcentaje de mujeres que trabajan y tienen seguro social no llegaba al 40% en el año 2014, lo que representa un desafío en términos de acceso a protección social.

Gráfico 16 | Situación laboral de las mujeres de 15 a 64 años en 2014 (en cantidad y %)

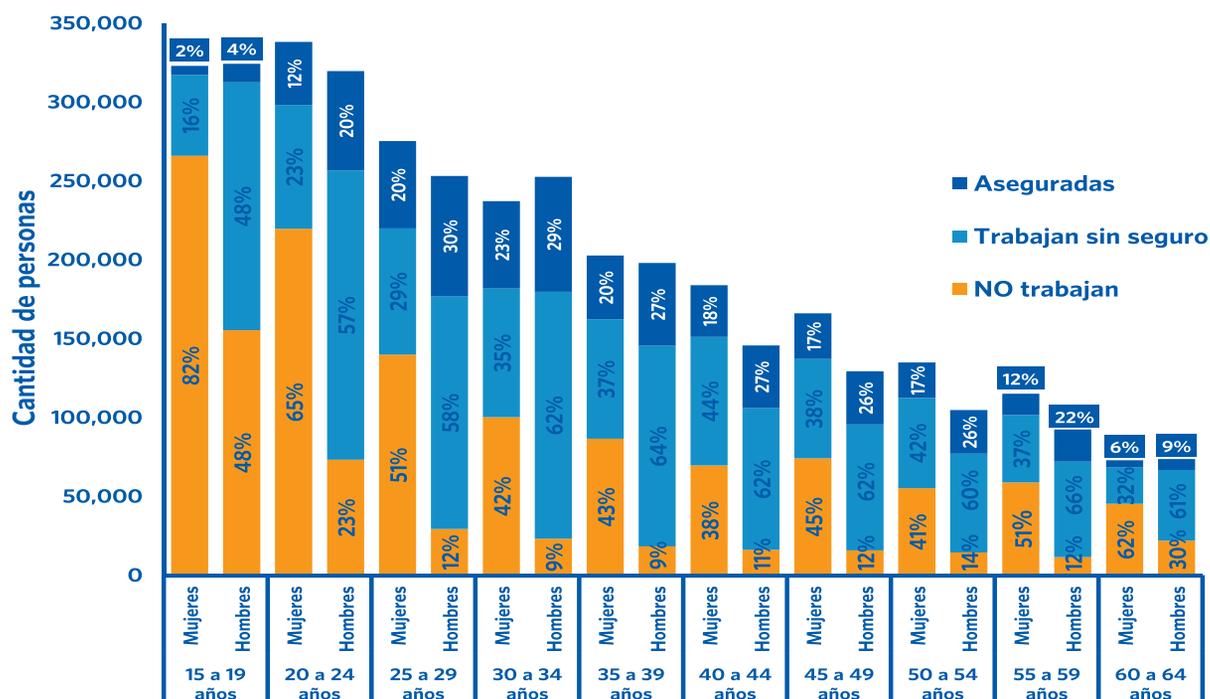


Fuente: elaboración propia en base a la EMNV de 2014

Comparación por género de la situación laboral

En todos los rangos de edad las mujeres trabajan fuera del hogar menos que los hombres, y entre las personas que trabajan se asegura (trabajo formal) más a los hombres que a las mujeres.

Gráfico 17 | Comparación de la situación laboral en personas de 15 a 64 años, por Género en 2014 (en cantidad y %)



Fuente: elaboración propia en base a la EMNV de 2014

Por tanto,

El imaginario social de mujer que aún predomina en Nicaragua establece mayoritariamente que la mujer no trabaje fuera de casa, se dedique a los quehaceres del hogar, y que cuando acceda al mercado laboral su primera opción sea realizar los mismos trabajos que en el hogar, y la mayoría tenga un trabajo informal, y sólo una pequeña proporción cuente con seguro social. En consecuencia, estas mujeres no tendrán pensión de vejez al llegar a las edades superiores a 60 años.

Para muchas niñas y adolescentes, este ideario se consuma a muy temprana edad, no dando oportunidad a que completen sus estudios, lo que compromete su futuro. La permanencia en la escuela y la postergación tanto de la unión antes de los 18 años como del embarazo en adolescentes mejoraría sus opciones laborales.

Factores detonantes de las Uniones a Temprana Edad

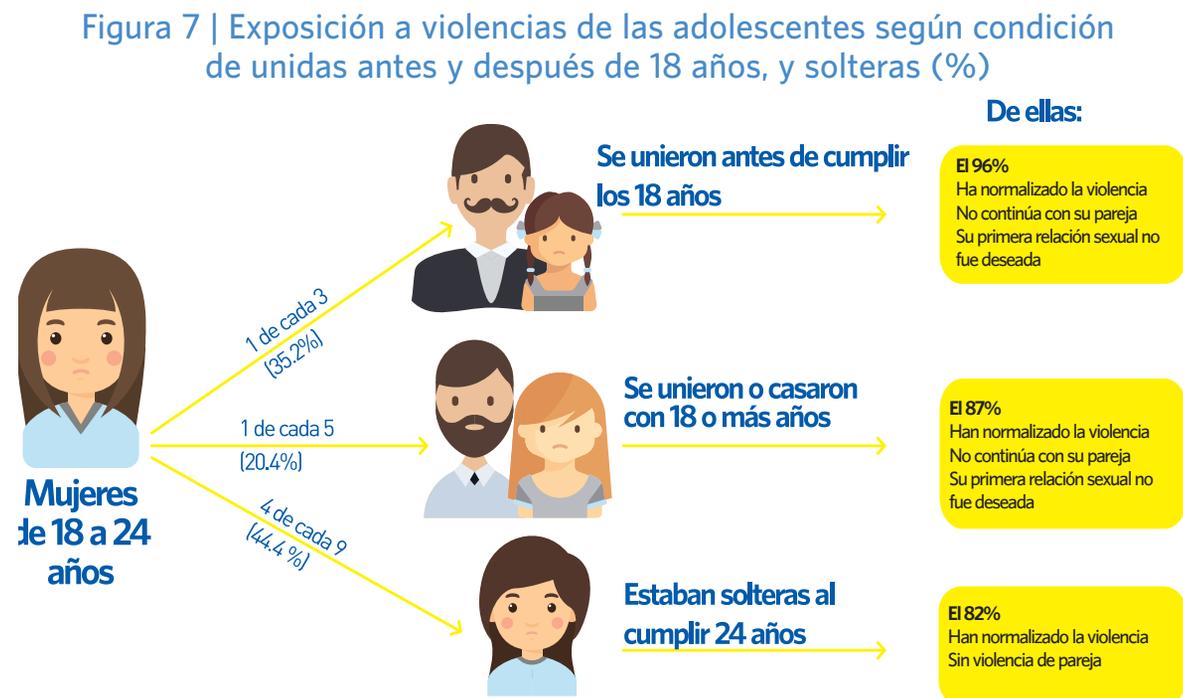
A continuación se describe los factores cuya relación con las uniones ha sido identificada según los estadísticos de correlación utilizados.

La violencia sexual como factor detonante

La violencia, en sus diferentes expresiones, es un factor detonante de las Uniones a Temprana Edad. Este factor se ha identificado en cuatro indicadores:

- La normalización (aceptación) de la violencia de pareja
- Ser víctima de violencia
- La edad de la primera relación sexual
- La primera relación sexual no deseada

Al analizar la situación de las mujeres de 18 a 24 años, en la ENDESA 2011, se observa que las uniones están ligadas mayoritariamente a la violencia.



Fuente: elaboración propia en base a la ENDESA 2011

Los datos mostrados en la figura anterior (#7) confirman que, entre las mujeres de 18 a 24 años:

- La tercera parte se unió antes de cumplir los dieciocho años de edad, pero solamente una de cada nueve de esas uniones vive con su pareja sin violencia;
- Una de cada cinco se unió después de cumplir los dieciocho años, y de ellas, sólo una de cada cuatro vive con su pareja sin violencia;
- Cuatro de cada nueve están solteras, y de las sexualmente activas una de cada cuatro vive sin violencia.

Se considera que la mujer tiene **normalizada la violencia de pareja** cuando está de acuerdo con alguna de las siguientes afirmaciones (indicadores tomados de ENDESA 2011/12):

- El hombre tiene derecho a pegar a su esposa
- La esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo;
- Personas que no son de la familia no deben intervenir cuando el hombre maltrata a su esposa;
- El hombre debe mostrar a su esposa quién es el jefe;
- La esposa está obligada a mantener relaciones sexuales con su esposo, aunque no quiera;

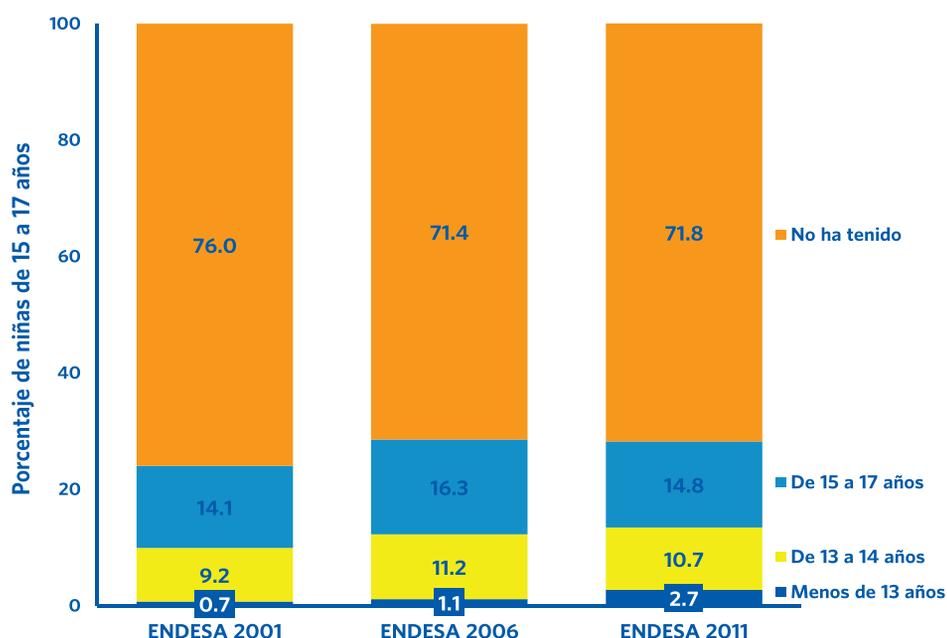
Estos aspectos muestran que si bien es cierto que la violencia en sus diferentes formas (psicológica-emocional, física,

económica, sexual) está presente en la vida de gran parte de las mujeres, es más frecuente entre las que se unen a temprana edad. Por otro lado, la menor exposición a violencia de parte de las solteras puede explicarse porque la pareja es precisamente quien más frecuentemente inflige la violencia.

Cuando **una niña es víctima de violencia** psicológica (emocional), física y sexual es más probable que se una antes de cumplir los dieciocho años. De las niñas que han vivido violencia física antes de los 15 años, y violencia sexual¹⁴ antes de cumplir los 18 años, nueve de cada diez (el 89.5%) se unen a temprana edad.

Se incluye en el análisis el indicador edad en la primera relación sexual como factor de violencia, pues al presentarse por debajo de la edad del consentimiento establecido en el Código Penal de Nicaragua, se estaría automáticamente ante casos de violencia sexual.

Gráfico 18 | Edad de la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años (%)

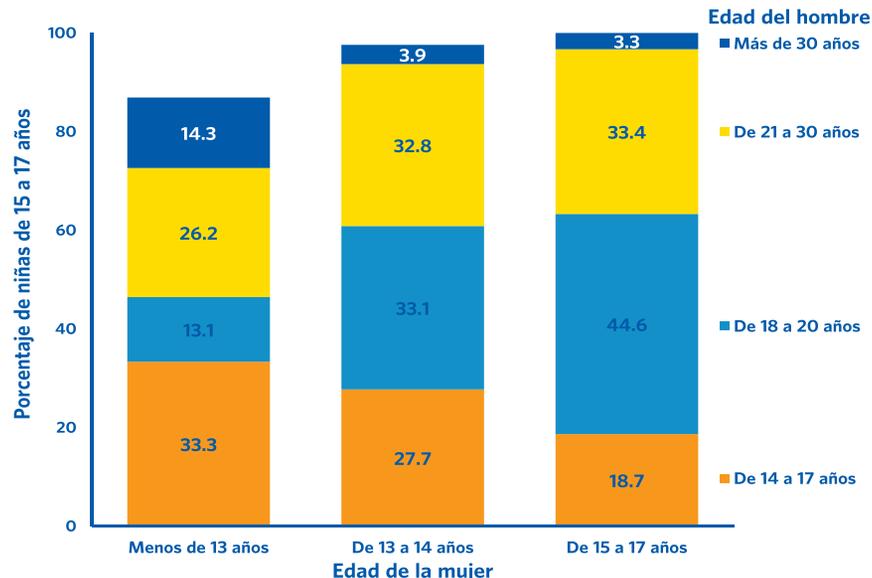


Fuente: elaboración propia a partir de ENDESA 2001, 2006 y 2011.

14. Violencia sexual que incluye el ser espiada, obligada a desvestirse, tocamientos y violación.

Según los datos comparados de las últimas tres encuestas de demografía y salud, el porcentaje de niñas que tienen su primera relación sexual antes de los 17 años ha aumentado, e inclusive se ha más que duplicado la cantidad de niñas cuya relación sexual fue antes de los 13 años. Estos datos son preocupantes, ya que de acuerdo al gráfico # 19, la mayoría de estas niñas tuvieron su primera relación con hombres mayores de 18 años, por tanto, fueron víctimas de violencia sexual.

Gráfico 19 | Edad de la pareja en la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la ENDESA 2011

Contrastando los datos de ENDESA con las tipificaciones que hace el Código Penal vigente, encontramos que la gran mayoría de las niñas fue objeto de estupro o violación en su primera relación sexual. Sólo 18% tuvo su primera relación sexual con un hombre menor de edad siendo ellas menores de edad.

Por tanto, la edad temprana a la que tienen su primera relación sexual las niñas, y la tendencia al crecimiento proporcional del grupo de niñas que cada vez más temprano tienen su primera relación sexual, está directamente relacionada con la violencia sexual, en forma de estupro o violación infligida por un hombre mayor de edad.

De las mujeres de 18 a 24 años que fueron violadas-obligadas-forzadas a tener su primera relación sexual, tres de cada cinco (61%) se unieron a temprana edad.

El hecho de que una niña tenga su primera relación sexual no deseada, fruto de una violación o coaccionada por la diferencia de edad, incrementa la probabilidad de las Uniones a Temprana Edad.

La importancia de la educación adecuada a la edad

La relación estadística entre las uniones y la educación se ha comprobado mediante la correlación que existe entre el hecho de unirse antes de los dieciocho años y la cantidad de años escolarizados aprobados contabilizados a partir del primer grado de primaria. Se ha optado por contabilizar los años escolarizados desde primaria, debido a que al no ser obligatorios los años de preescolar no se puede asegurar que todas las niñas hayan cursado los tres niveles de preescolar.

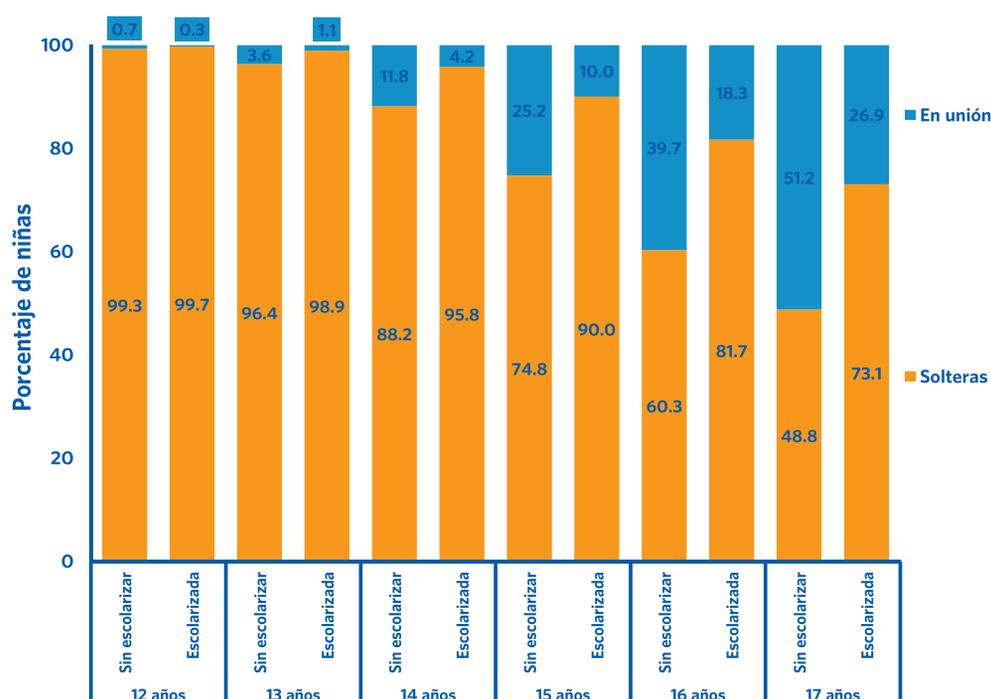
Los datos del Censo 2005, la ENDESA 2011, y la EMNV 2014 muestran que existe una relación entre ambas variables, con un factor de correlación mayor de 0.7 en la d de Cohen. El valor del factor de correlación indica que la relación entre ambas variables es alta.

Esta relación entre la escolaridad y las uniones se verifica mediante dos indicadores: la escolarización (el hecho de

asistir a la escuela) y cursar el grado/ año que le corresponde a su edad.

Las Uniones a Temprana Edad son más frecuentes entre las niñas y adolescentes sin escolarizar (cuando no han aprobado ni el primer grado de primaria) que entre las escolarizadas (han aprobado al menos el primer grado de primaria, un año escolarizado y aprobado).

Gráfico 20 | Uniones por rango de edad y escolaridad (%)



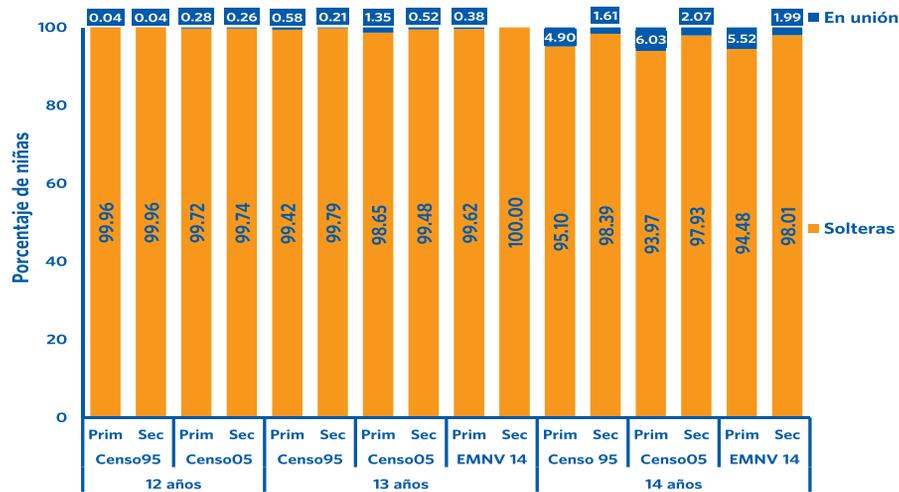
Fuente: elaboración propia en base a Censo de 2005

Tal como se puede observar en el gráfico #20 con datos del último Censo de Población (Censo 2005), el porcentaje de niñas y adolescentes en unión a temprana edad se reduce entre las niñas que han estado escolarizadas. En todas las edades, de 12 a 17 años, la escolarización provoca que la unión a temprana edad se reduzca a la mitad.

Por tanto, la desescolarización favorece las Uniones a Temprana Edad.

El indicador anterior mostraba que el hecho de asistir a la escuela reduce las Uniones a Temprana Edad, pero entre las niñas escolarizadas también hay diferencias. El hecho de estar estudiando en el nivel académico que le corresponde por edad favorece que se reduzcan las Uniones a Temprana Edad.

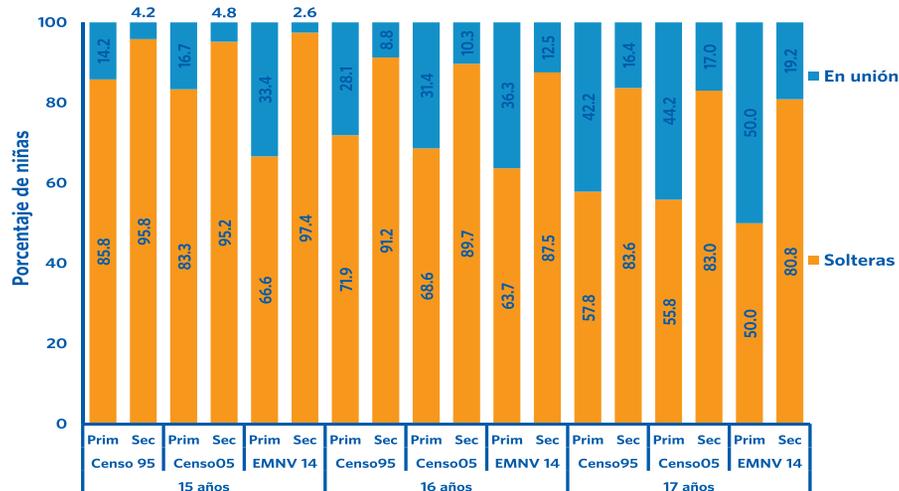
Gráfico 21 | Evolución de las uniones en las niñas por edad y nivel académico alcanzado (%)



Fuente: elaboración propia en base a Censo de 1995 y 2005, y EMNV de 2014

Los datos muestran que si la niña no ha superado primaria al llegar a los 14 años de edad, la incidencia de Uniones a Temprana Edad se triplica. Esta relación se mantiene también dentro del grupo de edad de 16 y 17 años (ver gráfico #22), mostrando el potente efecto que tiene la educación, pero sobre todo cuando el nivel estudiado está acorde a la edad de la niña. Por el contrario, el rezago escolar representa un riesgo para incrementar la incidencia de Uniones a Temprana Edad.

Gráfico 22 | Evolución de las uniones en las adolescentes por edad y nivel académico alcanzado (%)



Fuente: elaboración propia en base a Censo de 1995 y 2005, y EMNV de 2014

Por tanto,

Se demuestra que la escolarización es un factor protector de la niña ante las Uniones a Temprana Edad, pero este efecto es mayor cuando la niña alcanza la educación secundaria (siete años escolarizados y aprobados como mínimo).

El rezago escolar, que se presenta por ejemplo cuando una niña o adolescente está cursando primaria pero que por edad le correspondería estar en secundaria, favorece las Uniones a Temprana Edad.

El embarazo como factor detonante

El embarazo es un factor detonante de la unión a temprana edad, es de los usualmente más identificados. Cerca de un 30% de niñas que se unieron a temprana edad, lo hicieron el mismo año que quedaron embarazadas. Existe una correlación directa y alta entre el embarazo y la unión a temprana edad. Presenta un coeficiente de correlación de 0.690 (V de Cramer).

Se asocia la unión a temprana edad con el embarazo, y es lógico pero no es la principal causa. Esta asociación se debe a que dos de cada tres (el 65.4%) de las niñas en unión a temprana edad se embarazan antes de cumplir los 18 años.

Pero la mayoría de estos embarazos se producen más de un año después de la unión, por tanto no se unieron por el embarazo.

Se ha de considerar que en la decisión de que una niña embarazada se una, influyen la madre, el padre, la familia, y en ellas/os las normas sociales de género.

Por tanto,

El hecho que una niña se embarace eleva las probabilidades de que se una a temprana edad.

Uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual

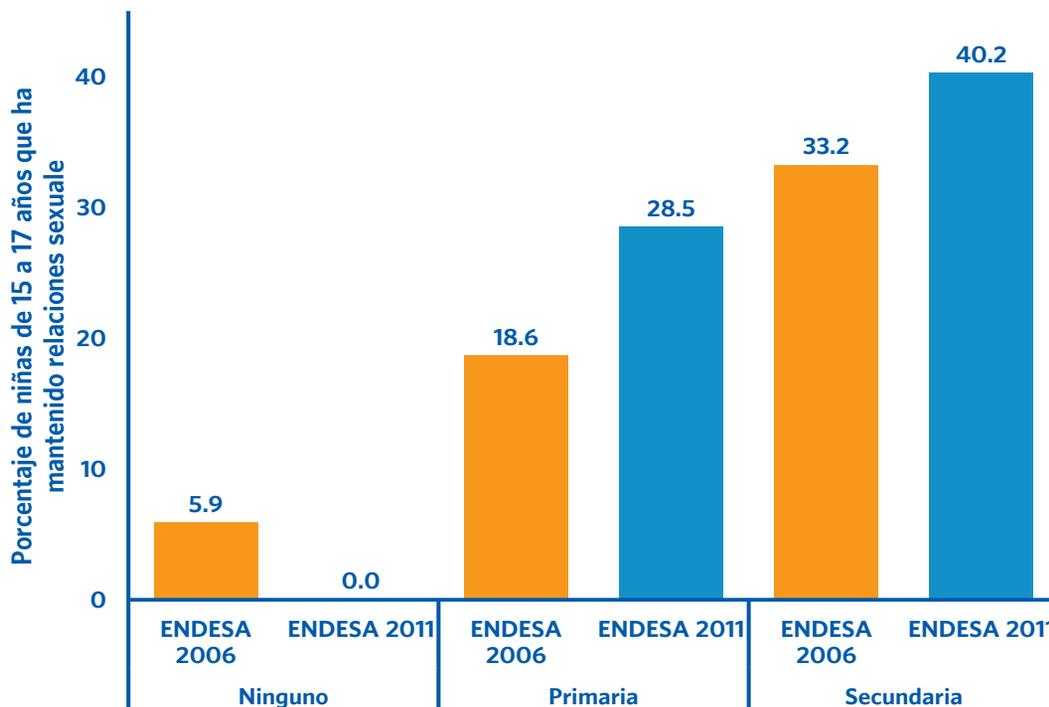
Tabla 1 | Uso de anticonceptivos en la primera relación sexual entre adolescentes sexualmente activas

Fuente	Año	Uso de anticonceptivo
ENDESA	2006	22.6%
ENDESA	2011	38.5%
Fuente: Procesamiento propio en base a ENDESA		

El uso de anticonceptivos en la primera relación sexual de las adolescentes con menos de 18 años se ha incrementado en los últimos años.

En 2006 sólo una de cada cuatro adolescentes reconoció haber utilizado algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, mientras que en 2011 ascendió a dos de cada cinco. Sin embargo, este indicador muestra un gran desafío en términos de información y empoderamiento de las y los jóvenes.

Gráfico 23 | Uso de métodos anticonceptivos modernos por nivel educativo entre las jóvenes de 12 a 17 años sexualmente activas (%)



Fuente: elaboración propia en base a ENDESA de 2006 y 2011

La escolaridad incide en el uso de los métodos anticonceptivos. A mayor escolaridad, mayor uso entre las que tuvieron ya su primera relación sexual (ver gráfico #23).

Factores económicos detonantes

Un segundo módulo de este estudio priorizó tres indicadores del ámbito económico que visibilizan estadísticamente la relación entre la pobreza y las Uniones a Temprana Edad, como son la pobreza económica (analizada desde el consumo familiar); el hacinamiento (cantidad de personas por vivienda); y el trabajo infantil.

A priori, las hipótesis nos decían que la exclusión económica coloca en mayor vulnerabilidad a las niñas y las adolescentes frente a la unión temprana. Algunas entrevistadas aluden a la esperanza de alcanzar la autonomía y mejorar el nivel de vida al salir de casa, al unirse. Otras manifiestan las dificultades para mantenerse escolarizada por la falta de recursos económicos, otra forma de manifestarse la vulnerabilidad.

Dado que el consumo por persona supone una parte del bienestar, pero no todo, y conociendo los marcados diferenciales en cuanto a niveles de pobreza entre las áreas rurales y urbanas en el país, se consideró oportuno realizar un análisis por separado en las áreas rurales y urbanas.

La pobreza económica

La pobreza económica se ha medido a través del consumo per cápita, el consumo que realiza cada miembro del hogar.

Se verificó en los últimos veinte años el grado de asociación (correlación) que existe entre el consumo anual por persona en el hogar y la unión a temprana edad. En todos los estudios (EMNVs) se encontró una correlación moderada entre el consumo y la unión a temprana edad (ver tabla N° 2).

Tabla 2 | Correlación entre el consumo anual por persona y las Uniones a Temprana Edad

	1998	2001	2009	2014
D de Cohen	0.266	0.263	0.447	0.396
Fuente: EMNV				

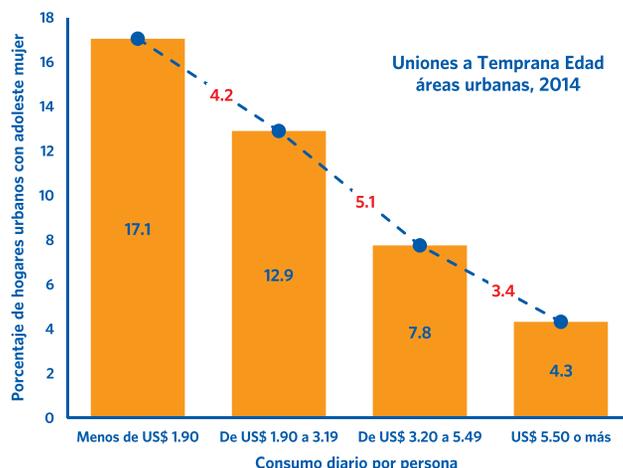
En las mediciones de los años 1998 y 2001 el efecto de la correlación es pequeño (d de Cohen menor de 0.3), mientras en 2009 y 2014 el efecto de la correlación es moderado (d de Cohen entre 0.3 y 0.5). Esto significa que la pobreza económica es un factor que incrementa la probabilidad de la unión a temprana edad y que esta incidencia ha crecido en el tiempo.

La pobreza económica favorece las uniones a temprana edad, pero ¿esta incidencia será igual en las áreas urbanas y rurales? Teniendo en cuenta que las uniones a temprana edad son más frecuentes en áreas rurales que en urbanas es lógico considerar como hipótesis de partida que la incidencia de la pobreza económica sobre las uniones a temprana edad también podría ser mayor en las áreas rurales.

Para verificar la relación entre pobreza económica y unión a temprana edad por área de residencia, se midió la correlación en los siguientes estratos tomados de la clasificación de pobreza del Banco Mundial.

- Consumo de menos de US\$ 1.90 por persona por día.
- Consumo entre US\$ 1.90 y menos de 3.20 por persona por día.
- Consumo entre US\$ 3.20 y menos de 5.50 por persona por día.
- Consumo de US\$ 5.50 o más por persona por día.

Gráfico 24 | Uniones a temprana edad en áreas urbanas con adolescentes mujeres por el nivel de consumo diario por persona (%)

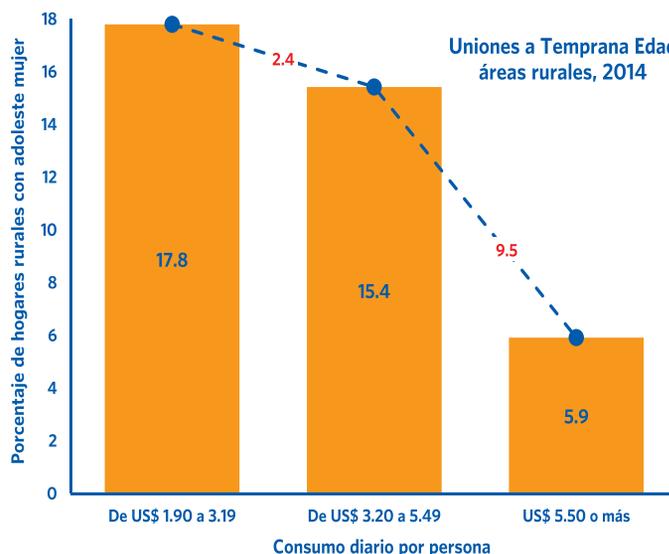


Fuente: elaboración propia en base a EMNV de 2014

Como resultado del análisis se encontró que en las áreas urbanas salir de extrema pobreza, superar los US\$ 1.90 de consumo diario, contribuye a reducir la incidencia de las uniones a temprana edad. Se reduce de uno de cada seis hogares en pobreza extrema a uno de cada veintitrés hogares con consumo diario de US\$ 5.50).

Estos datos muestran que las uniones a temprana edad son más frecuentes cuanto mayor es la pobreza, pero se presentan en hogares con todo tipo de situación económica.

Gráfico 25 | Uniones a temprana edad en áreas rurales con adolescentes mujeres por nivel de consumo diario por persona (%)



Fuente: elaboración propia en base a EMNV de 2014

En las áreas rurales el incremento del consumo diario, la mejora de la situación económica, también contribuye a la disminución de las uniones a temprana edad. Pero a diferencia de las áreas urbanas, la disminución relevante (un 9.5%) se produce cuando el hogar alcanza un consumo diario de US\$ 5.50.¹⁵

Esta diferencia entre áreas rurales y urbanas puede deberse a que en las áreas urbanas hay mayores servicios de educación, salud, transporte y recursos informativos que contribuyen al bienestar, y que no se reflejan necesariamente en el consumo diario por persona.

Por tanto,

Cuanto mejor es la situación económica en la que vive la niña, menor es la probabilidad de que se una antes de los dieciocho años. En las áreas rurales se requiere una mayor incremento del consumo para que la reducción de esta probabilidad sea considerable.

El hacinamiento

En las viviendas con mayor nivel de hacinamiento son más frecuentes las Uniones a Temprana Edad. A partir de los datos de la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV, 2014), se comprobó que hay una correlación directa y moderada entre la cantidad de personas que viven en el hogar y la unión a temprana edad, con un factor de correlación d de Cohen de 0.350.

Por tanto,

En los hogares que viven más personas es más probable que las niñas se unan con menos de dieciocho años.

El trabajo infantil

El hecho de que las niñas trabajen incide en las Uniones a Temprana Edad, con diferente nivel de incidencia según la edad de la niña.

Se ha considerado trabajo infantil como el trabajo realizado por cualquier niña con menos de dieciocho años cumplidos, independientemente de las distintas situaciones establecidas en el Código del Trabajo. En base a este criterio se verificó que hay una correlación directa y pequeña entre el trabajo infantil y la unión a temprana edad, identificando un factor de correlación, V de Cramer de 0.186 entre las niñas de 15 a 16 años, y de 0.153 entre las niñas de 17 años, según la EMNV 2014.

Por tanto,

El hecho de que una niña trabaje provoca que sea más probable que se una a temprana edad, con menos de dieciocho años.

La situación económica y las uniones a temprana edad

Los tres indicadores de la situación económica analizados presentan resultados congruentes. La probabilidad que una niña se una antes de cumplir los dieciocho años de edad es mayor cuando reside en un hogar en peor situación económica, la pobreza favorece las uniones a temprana edad.

La pobreza es un factor relevante en las uniones a temprana edad, pero no es el único ni permite excluir el resto de factores. Salir de la pobreza disminuye las uniones a temprana edad, pero no las elimina.

Esto implica que todo el trabajo orientado a reducir la pobreza contribuirá a disminuir las uniones a temprana edad. Pero esta no puede ser la única estrategia de reducción, debido a que también en los estratos económicos no pobres hay uniones a temprana edad.

15. Observación: la muestra de hogares rurales con adolescente mujer del primer estrato en la EMNV 2014 es tan pequeña que no permite realizar extrapolaciones al universo, por lo que no se muestra el estrato de pobreza extrema (menos de US\$ 1.90) en el análisis.

La ausencia de redes comunitarias como factor detonante

Cada una de las personas tiene una red social de protección, formada por su familia, amistades, trabajo, organizaciones a las que pertenece o con las que colabora. Las niñas y los niños también tienen una red social de protección y formación.

Las redes sociales de protección y formación de la niñez inician en la familia, pero también forman parte de esta red la escuela, la comunidad-barrio, la iglesia, las organizaciones comunitarias. Es una base común, pero cada niña o niño presenta diferencias, y en cada localidad se puede expresar de diferentes formas.

Pero la medición de estos factores de la sociabilidad y protección, es realmente difícil. No se puede afirmar que por el hecho de asistir a una iglesia o formar parte de una organización comunitaria - social su protección sea mayor. Hay una gran variedad de aspectos que inciden en la calidad de la protección para la niña o el niño.

Pese a esta dificultad se han identificado tres indicadores que proporcionan información sobre las redes de protección, pero no son los únicos existentes ni abordan toda la complejidad de las redes de protección a la niñez.

Los indicadores identificados para este factor detonador han sido la comunicación con la familia de la niña, la participación social de la niña, y el deseo de salir de casa. Pero estos indicadores no se han podido identificar en ninguno de los estudios estadísticos oficiales (Censo, ENDESA o EMNV), por lo que se han utilizado datos de estudios situacionales relacionados con la participación de adolescentes y jóvenes (UNFPA. 2013, 2014).

La comunicación con la familia

Las niñas y adolescentes menores de 18 años tienen como referencia a su madre o sustituta (abuela, tía) para conversar sobre los problemas-situaciones que enfrentan, pero no así cuando se trata de las relaciones de pareja como muestran los siguientes datos. Siete de cada diez (el 69.7%) optan por hablar con su madre, abuela o tía sobre sus problemas - situaciones, pero cuando se trata de las relaciones de pareja se reduce a una de cada tres (el 35.8%). (UNFPA, EUTE 2014).

Por tanto,

Aunque hay comunicación intrafamiliar entre hijas y madres, las relaciones de pareja constituye un tema poco abordado.

La participación social de la niña

Una de cada tres niñas (el 32.9%) conoce organizaciones sociales - comunitarias, pero solamente una de cada ocho (el 12.3%) participa en actividades de estas organizaciones, según los datos del estudio de Voz Joven (UNFPA. 2013)

El deseo de salir de casa

El hecho de que una niña cuando tiene menos de dieciocho años desee salir de su hogar, de su casa, implica que su familia no forma parte efectiva de la red de protección y formación. Pero este indicador también podría haberse considerado en el factor de violencia.

Existe una correlación directa entre el deseo de salir del hogar y la unión a temprana edad. Según los datos de la encuesta sobre las Uniones a Temprana Edad (EUTE 2014), las variables "deseo de salir del hogar" y la unión a temprana edad entre las niñas menores de dieciocho años presenta un factor de correlación, V de Cramer, con un valor de 0.342. representando un efecto moderado. Este resultado indica que es necesario un análisis específico sobre las causas de ese deseo en estudios posteriores.

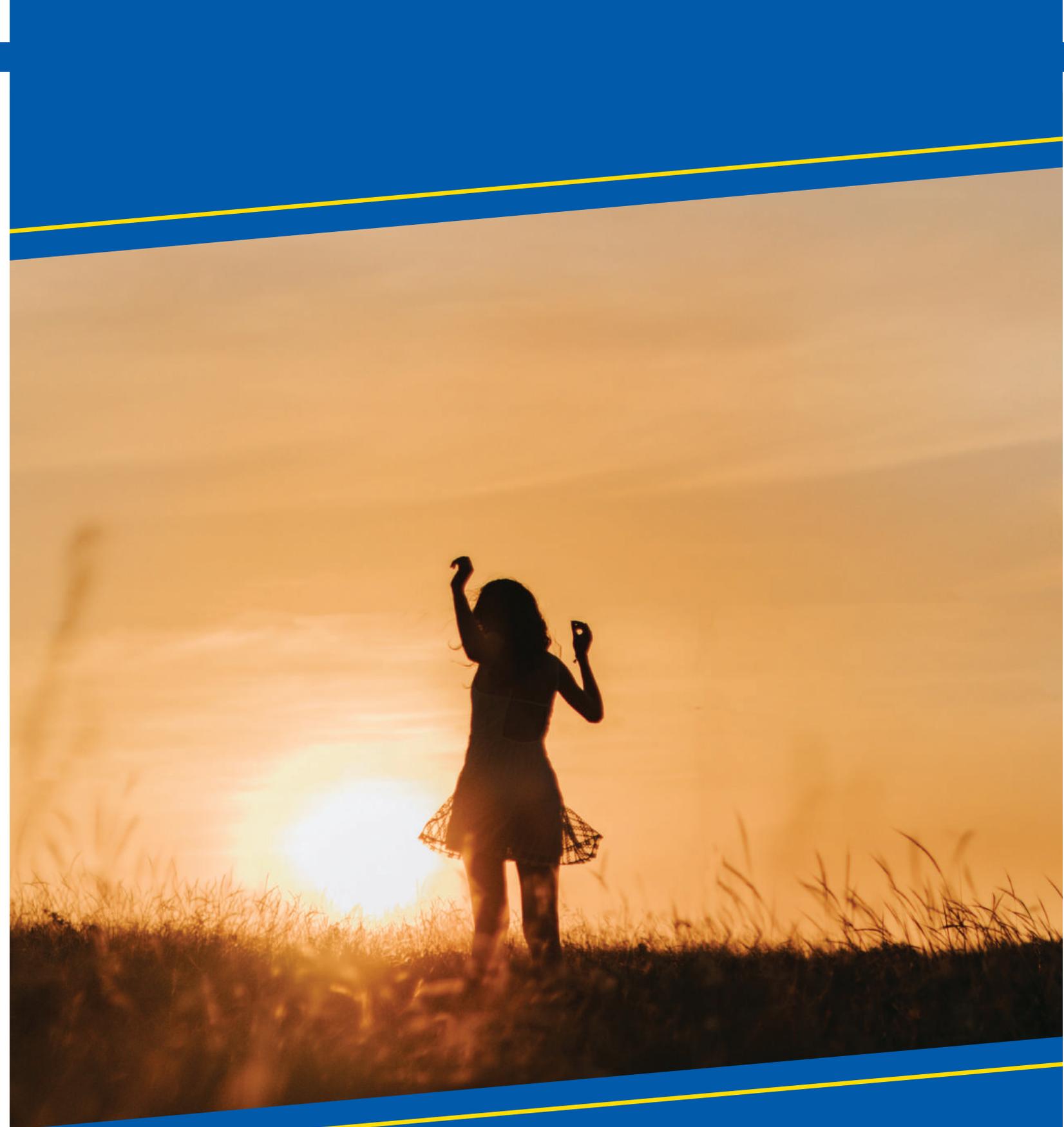
Por tanto,

En base a los resultados del estudio se contempla la hipótesis que vincula el deseo de salir de casa con la unión a temprana edad.

La ausencia de redes comunitarias de protección de la niñez favorece las uniones a temprana edad

Los tres indicadores sobre las redes comunitarias de protección de la niñez presentan resultados congruentes. La probabilidad que una niña se una antes de cumplir los dieciocho años de edad es mayor cuando no tiene redes comunitarias que la protejan.

Las redes comunitarias y sociales de protección de la niñez, la participación de niñas, niños y adolescentes, las iglesias y los centros escolares contribuyen a que se desarrolle la niñez y disminuyan las uniones a temprana edad.



Alejandra González/ © UNFPA 2019

Cuadro 1 | Análisis estadístico de relación entre factores detonantes de las Uniones a Temprana Edad¹⁶

FACTOR 1 Normas sociales. Los imaginarios y roles de género

- Entre la población de 15 a 19 años el 30% de las mujeres y el 9% de los hombres están unidos.
- Entre población de 15 a 19 años, 18.3% de las mujeres son madres y 3.7% de los hombres son padres.

Fuente: ENDESA 2011

FACTOR 2 Violencia física, abuso sexual y violación

- 89.5% de las mujeres que han vivido las 3 formas de violencia se unieron antes de los 18 años.

Fuente: ENDESA 2006/7 y 2011/12.

FACTOR 3 Relación entre llegar a secundaria y estar soltera

- La correlación entre llegar a secundaria a los 15 años de edad y estar soltera es alta.
- Confirma rol protector más alto de la educación cuando es adecuada a la edad.

D de Cohen 0.910

Fuente: ENDESA 2006/7 y 2011/12.

FACTOR 4 Comparación del número de años escolarizados aprobados entre las unidas y las solteras

Estado	Estadístico	15 años	16 años	17 años
Soltera	Promedio	6.46	7.15	7.66
	Mediana	7	8	8
En unión	Promedio	4.40	4.80	5.09
	Mediana	5	5	6
D de Cohen		0.730	0.772	0.780

Fuente: Censo 2005

- Al cumplir 15 años, el grupo de solteras tienen en promedio 2 años más de escolaridad con respecto a las unidas. A los 17 años esta diferencia se acrecienta, 2.6 años más de escolaridad. La correlación, D de Cohen, también se incrementa de 0.730 a los 15 años hasta 0.780 a los 17 años.

16. Para analizar los indicadores y poder comparar su nivel de influencia sobre las Uniones a Temprana Edad se han tomado las siguientes consideraciones estadísticas: se ha trabajado con proporciones cuando no ha sido posible utilizar ningún factor de correlación estadístico. El factor de correlación d de Cohen cuando se ha comparado una variable cuantitativa con la unión a temprana edad (variable cualitativa binomial). El factor de correlación V de Cramer cuando se ha comparado una variable cualitativa con la unión a temprana edad (variable cualitativa binomial).

FACTOR 5 Embarazada con menos de 18 años

- Tres de cada diez (el 29.3%) niñas en unión a temprana edad se unieron el mismo año que quedaron embarazada.
- Existe una correlación directa y alta entre el embarazo y la unión a temprana edad.

V de Cramer de 0.690

Fuente: ENDESA 2006/7 y 2011/12.

FACTOR 6 Edad de la 1ª relación sexual

Estado	Promedio edad 1ª Relación Sexual
Soltera	17.85
Unión a Temprana Edad	15.03

- Existe correlación directa y alta entre la edad a la primera relación sexual y unión antes de 18 años.

V de Cramer de 0.52

Fuente: ENDESA 2006/7 y 2011/12.

FACTOR 7 Pobreza medida a través del consumo anual por hogar

Promedio del consumo anual por hogar	
Estado	Promedio
Soltera	C\$ 29,852
Unión a Temprana Edad	C\$ 20,916

- En todos los estudios (encuestas nacionales oficiales) se muestra una correlación moderada entre el consumo y la unión a temprana edad. Los hogares de las unidas tienen nueve mil córdobas (unos trescientos dólares) menos de consumo anual que las de las solteras.

D de Cohen 0.381

Fuente: EMNV 2014

FACTOR 8 Hacinamiento en el hogar

Promedio de personas por hogar	
Estado	Promedio
Soltera	5.61
Unión a Temprana Edad	6.43

- Se muestra una correlación directa y moderada, una persona más por hogar en promedio.

D de Cohen 0.350

Fuente: EMNV 2014

FACTOR 9 Repetición intergeneracional de las Uniones a Temprana Edad

- Casi la mitad de las mujeres participantes del grupo focal de Unidas a Temprana Edad (48.4%) reconocieron que su madre también se había unido antes de los 18 años.

FACTOR 10 Deseo de salir del hogar

- 45.3% de las jóvenes alguna vez unidas deseaban salir del hogar antes de unirse.

Fuente: EUTE, 2014.



**CAP.
04**

**VISIONES DESDE LAS NIÑAS Y
ADOLESCENTES UNIDAS Y CASADAS
Y SUS FAMILIARES SOBRE LAS
UNIONES A TEMPRANA EDAD**

*SELECCIÓN DE RESULTADOS DE
GRUPOS FOCALES Y ENTREVISTAS*

En este capítulo se presenta una corta selección de las historias de vida, desarrolladas con el objetivo de conocer causas de las uniones a temprana edad desde las propias visiones de niñas y adolescentes que se encontraban en unión o habían estado al momento de la primera fase de campo del estudio (2014/2015). En total se aplicaron 33 historias de vida en 12 municipios. A continuación se presenta un resumen de las mismas, articulado alrededor de los siguientes temas:

- El deseo de salir de casa
- Violencia de género y sexual
- Proyectos de vida postergados

Para alcanzar esa aspiración, el estudio se basó en las historias de vida realizadas a adolescentes y jóvenes en unión o que han

estado en unión, así como en entrevistas a madres de familia/ responsables cuyas hijas se han -o no- unido a temprana edad. Desde el análisis de ambas perspectivas que contribuyen a explicar las uniones a temprana edad como hecho social y opción de vida para adolescentes y jóvenes y las narrativas sociales que ese entrevén a través de los testimonios recopilados y en complementariedad con lo planteado en los incisos anteriores, el presente acápite busca aportar aproximaciones iniciales sobre los factores.

El relato a continuación refleja en alguna medida el contexto de vida de las adolescentes que desean de salir de casa y se unen a temprana edad para lograrlo:

Yo decidí juntarme, porque teníamos como dos semanas dándole vueltas a irnos, yo le insistí que me llevara de mi casa que yo no quería estar ahí, porque yo creía que estaba embarazada, aunque en ese momento no se lo dije, me daba pena con él, no le tenía confianza, yo pensé que no iba querer y me iba dejar. Yo cuando me junte con él creía que estaba embarazada porque no me había bajado mi mes, se me había retrasado, por eso más me quería ir porque otro niño más en la casa y con tanta pobreza, y además me iban a pegar o correr. Yo deseaba juntarme por salir de mi casa.

Mujer joven (18 años) en unión. Nueva Vida.

Estas dinámicas familiares que movilizan deseos de abandono del hogar o bien, búsqueda de otras alternativas de vida, pueden comprenderse como expresiones de violencia en su dimensión cultural y directa. Afecta el despliegue de capacidades en el ámbito socio afectivo del adolescente, contribuyen al deterioro de su autoestima y la confianza en su capacidad para construir un proyecto de vida propio.

Las referencias sobre el abandono del hogar producto del embarazo de niñas y adolescentes indican que el mismo

funge como un factor apalancador de las uniones. Sumadas a las implicancias sobre el embarazo en adolescentes en términos del ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, y las secuelas en el acceso a oportunidades de desarrollo humano; este aparece como catalizador y marcador de un proceso de transición en el cual se cierra una etapa de vida (adolescencia) caracterizada por condiciones vitales y biológicas; e inicio de otra (adultez) caracterizada por las responsabilidades (múltiples, pero principalmente las económicas) que implican la maternidad.

Yo quería ser policía, no me pensaba casar, yo me fui por problemas en la casa, mucho me presionaban, cuando yo andaba jalando a mi mucho me decían cosas, que yo vivía con él, que yo solo estaba jugando con mi mamá, mis hermanos y mi padrastro hablaban mal de mí, le metían cuento y mentiras a mi mamá, yo dije que para que dijeran la verdad mejor me fui. Yo claro que quería seguir estudiando, a la vez lo anhelo, pero no puedo. No quería tener hijos, ni pensaba en eso.

Mujer joven (18 años) en unión. Nueva Vida.

Decidimos juntos a los 6 meses de ser novios. Yo tenía problemas en la casa...

Mujer adolescente (17 años). Soltera. La Libertad

En la encuesta de 2014 realizada por el equipo de investigación, se identificó que hasta un 38% de adolescentes unidas expresaron haber pensado (deseado) salir de su casa al momento de la unión. La familia aparece aquí como razón central que motiva uniones en tanto produce dinámicas de violencia en su interior. La comunicación “*unilateral, teórica y amonestadora*” (Castillo A., 2010, p. 28) que se genera entre adultos y adolescentes (padres e hijos) aunado

a la violencia física y psicológica como recurso sancionador, y la brecha entre los mandatos familiares (“*deber ser*”) y las aspiraciones personales de niñas, niños y adolescentes; constituyen factores que motivan a adolescentes y jóvenes a salir de sus hogares.

Estas dinámicas expulsoras que se generan dentro de sus familias son compartidas por las adolescentes y jóvenes entrevistadas a través de las historias de vida.

La violencia de género y sexual como causa y consecuencia de las uniones

Fui hablar donde el Papá del chavalo de qué iba hacer porque era una chigüina y me dice ‘pero usted tiene opción que vaya hablar con ella que la lleve hacer examen haber si no ha tenido nada que ver con él y si es cierto que se venga a vivir a la casa o sino no se la tiene que llevar...’ yo me fui hablar con mi hija y ella me dijo que vivió con el muchacho y me vine y le dije a mi esposo.

Después yo anduve hablando con el Papá del muchacho, [le dije] que no me parecía y que era una menor de edad y que si me apegaba a ley él (muchacho) caía preso por ser [mi hija] menor de edad... yo le dije que si no quería caer preso que la recogiera, porque yo iba a ir donde la jueza.

Los padres de él y nosotros íbamos a la misma iglesia éramos amigos y me dijo que no hiciéramos eso, que llegáramos a un acuerdo y entonces llamamos al pastor y el aconsejó porque el muchacho no quería hacerse cargo de mi hija y entonces lo obligaron pero él no cumplió en venirla a traer y entonces yo le puse una cita con la jueza y le dije que tenía que hacerse cargo, yo no quería que fuera preso, sino que se hiciera cargo de mi hija y que cuando tuviera mi hija 15 años ponernos de acuerdo para que se casaran, mientras tanto no, porque era una menor de edad...

Madre de adolescente que estuvo en unión. El Cuá.

La cita contiene mensajes y argumentos justificativos de las uniones. Las concepciones reproductivas sobre el género y el ciclo vital refuerzan la concepción de que una adolescente que inició su vida sexual debe unirse (o casarse) y contar con una pareja que se haga responsable de ella. Este argumento representa en cierta medida los imaginarios y roles a partir de los cuales actúa ésta madre y que la llevan a generar los acuerdos necesarios para materializar la unión; en tanto ésta es una manera de garantizar la protección y el respaldo de su hija, que a su vez se reconoce como menor de edad, pero que salta de esta etapa a la vida adulta.

Cambiaría muchas cosas, pero no sé qué decir, solo digo que ojalá otras no vayan a meter la pata porque hay hombres malos, que no les importan los sentimientos de uno, lo que opina, lo que siente, y uno se siente mal, le baja la autoestima, a veces uno quisiera matarse, pero tampoco debe ser [así] cuando se tiene una responsabilidad, a mí me ha pasado eso, pero digo quien me va cuidar a la niña si hay gente tan mala, que no la va querer, tantos niños en los semáforos, yo quiero que estudie, se prepare, ya grande le podré dar un consejo, que no haga lo mismo.

Mujer joven (18 años) en unión. Nueva Vida.

En este análisis de las uniones a temprana edad como hecho causado por dinámicas de violencia, es importante destacar los casos en los que dichas uniones son forzadas por los padres/madres en cumplimiento de mandatos culturales que legitiman, normalizan y generan tolerancia hacia la unión; y que a la vez invisibilizan casos de violencia física, psicológica y sexual.

Yo ahorita no estudio, porque no le gusta a mi compañero, pero sí me gustaría estudiar, pero me pongo a pensar en mi hija, no hay como el cuidado de una madre, y quien me la va ver si mi mamá y hermanas trabajan, tal vez me gustaría ir el sábado, es solo un día pero a él no le gusta, es celoso.

Mujer joven (18 años) en unión. Nueva Vida.

Pero si la violencia es una causa, también es una consecuencia. Porque no desaparece luego de consumada la unión, sino que se prolonga a lo largo de la vida de la adolescente.

Yo me junté por primera vez a los 12 años, con el papá de mi primer niño. Me separé de mi primer pareja, lo dejé porque mucho me pegaba, me acosaba y me trataba mal, un día ya cuando me había venido a la casa de mi mamá me buscó porque me quería pegar; yo con 15 días de estar de cesárea del parto, mi mamá lo corrió, lo saqué y le dije que me dejara.

Mujer joven, (18 años) soltera. Nueva Vida.

Le aguanté todo, guaro, mujeres, mentiras y golpes...lo denuncie una vez, pero lo volví a sacar porque su mamá me lo pidió, pero un día que llegó bolo me quebró el brazo, decidí que ahora sí. Y pues ahora me fui donde mi papá.

Mujer joven, 27 años.

Se unió a los 15 años. Actualmente separada. Masatepe

... a las dos les va mal porque sus parejas las maltratan, son muy bravos con ellas, pero ellas ahí están aguantando porque tienen que estar ahí.

Mujer, 40 años. Madre de adolescentes en unión a temprana edad. La Libertad.

Proyectos de vida postergados; implicaciones de las uniones a temprana edad

Dentro de las implicaciones centrales de la unión antes de 18 años es que generan dinámicas que obstruyen la capacidad de agencia y disminuyen el empoderamiento en adolescentes y jóvenes para conseguir los sueños y proyectos de vida anhelados.

Yo cambiaría mi embarazo, mi niño, yo sé que es malo negarlo, pero me hubiera gustado no tenerlo a temprana edad, y no juntarme otra vez porque es lo más horrible que hay en la vida.

Mujer joven (18 años) soltera. Nueva Vida.

Soñaba con sacar mi carrera, trabajar y después casarme y formar una familia más adelante.

Mujer joven (18 años). Separada. San José de Cusmapa.

“Mi sueño era terminar mi secundaria, terminar una carrera y tener un trabajo. Me pensaba casar a los 25 y en cuanto me uniera, tener dos hijos”.

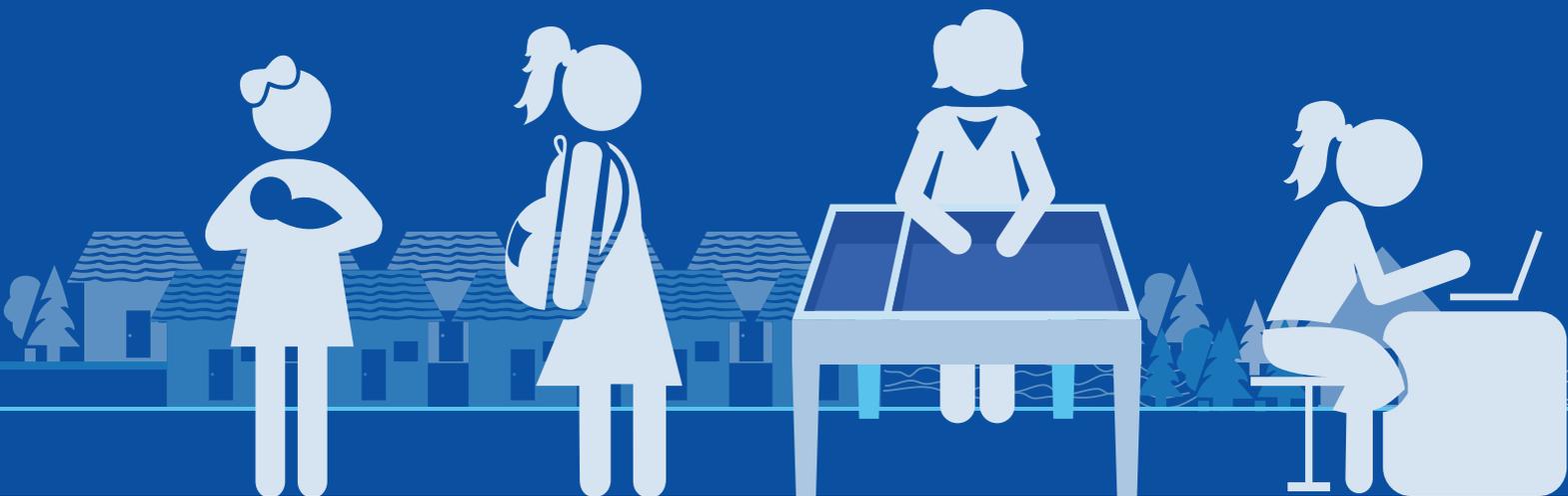
Mujer joven, 18 años. Primera unión a los 13 años.
Actualmente casada. Nandaime.

Las uniones a temprana edad implican cambios -orden, tiempo y tipo- en las metas/aspiraciones de vida de las y los adolescentes. Posterior a la unión su “poder” para determinar el rumbo de su vida se ve limitado. El cumplimiento/ceñirse a los roles de género (de cuidado y reproducción) que imponen el estar en una relación de convivencia (casada o en unión) en conjunto con las dinámicas de control y violencia que emergen en ciertos casos; resultan factores que limitan la realización personal de adolescentes, dificultan el logro de sus aspiraciones y refuerzan un pragmatismo conformista sobre su situación actual. Evidencia de su desempoderamiento y baja capacidad de agencia.

Claro que cambiaron, dejé de estudiar, me quedé ahí porque me puse a tener hijos, no puedo tener un trabajo mejor, ni puedo entrar a la zona franca porque no tengo estudios, y yo no sé cómo sería mi vida... eso sí no me arrepiento de mis hijos, pero claro si hubiera estudiado tal vez vivirían mejor, y me siento bien, es lo que me tocó vivir, tal vez hubiera pensado antes, o saber, no fresquearme con la planificación, esas pastillas que un día me tomaba y otro no, o si tal vez no hubiera sido tan tonta en dejarme pegar, o aguantar, pero lo hacía en parte por mis hijos, era su padre, pero lo hecho, hecho está y ahora a sacar adelante a mis hijos.

Mujer joven, 27 años.
Se unió a los 15 años. Actualmente separada. Masatepe

Las deserciones escolares producto de las uniones a temprana edad son el primer escalafón sobre las dinámicas de exclusión en las que se inician adolescentes en unión. Por otro lado, el inicio de la vida sexual, la unión y las nociones sobre la maternidad, la sexualidad y la potencial carencia de poder para decidir sobre el uso adecuado y correcto de anticonceptivos, inciden en la fecundidad no deseada de adolescentes. Estas dinámicas promueven ciclos negativos que dificultan la ruptura intergeneracional de la pobreza.



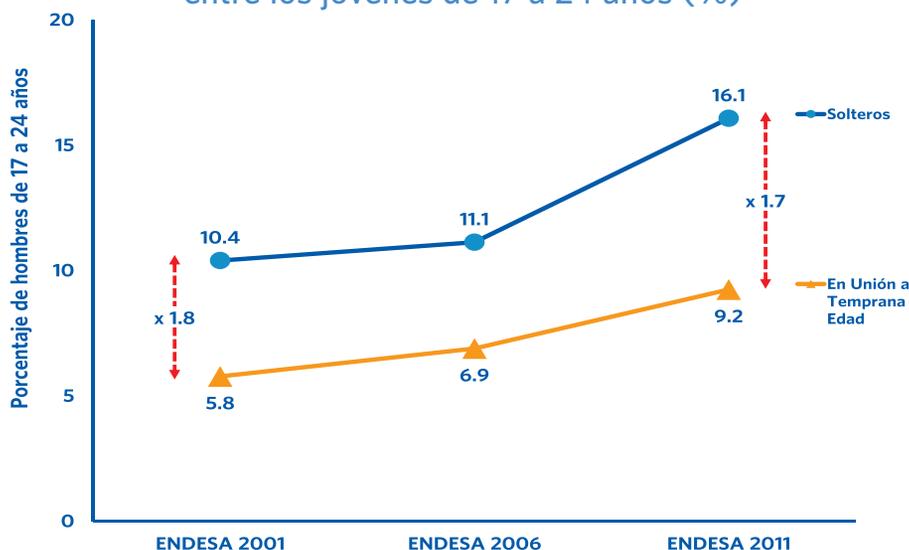
**CAP.
05**

**IMPLICACIONES DE UNIRSE A
TEMPRANA EDAD PARA EL
NIVEL Y CALIDAD DE VIDA**

EL ACCESO EDUCATIVO, CONDICIONES DE VIDA Y EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

A continuación se analiza el acceso a la formación técnica y universitaria de las y los jóvenes de 17 a 24 años, edad teórica en que deberían estar estudiando. Los resultados muestran cómo las Uniones a Temprana Edad **limitan el proceso formativo de las y los adolescentes y jóvenes**, comparando solteros con unidos a temprana edad.

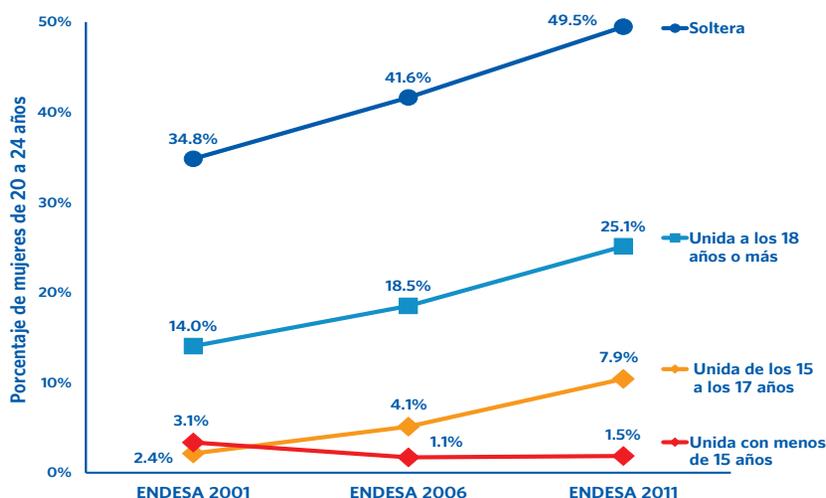
Gráfico 26 | Acceso a la formación técnica y universitaria entre los jóvenes de 17 a 24 años (%)



Fuente: elaboración propia a partir de ENDESA 2001, 2006 y 2011

En los últimos veinte años el acceso a la formación técnica y universitaria se ha prácticamente duplicado entre los hombres. Sin embargo, entre los jóvenes en unión a temprana edad el acceso a la formación técnica y universitaria es menor que entre los jóvenes solteros, aunque esta diferencia ha disminuido ligeramente en la última década.

Gráfico 27 | Acceso a la formación técnica y universitaria entre las jóvenes de 17 a 24 años (%)



Fuente: elaboración propia a partir de ENDESA 2001, 2006 y 2011

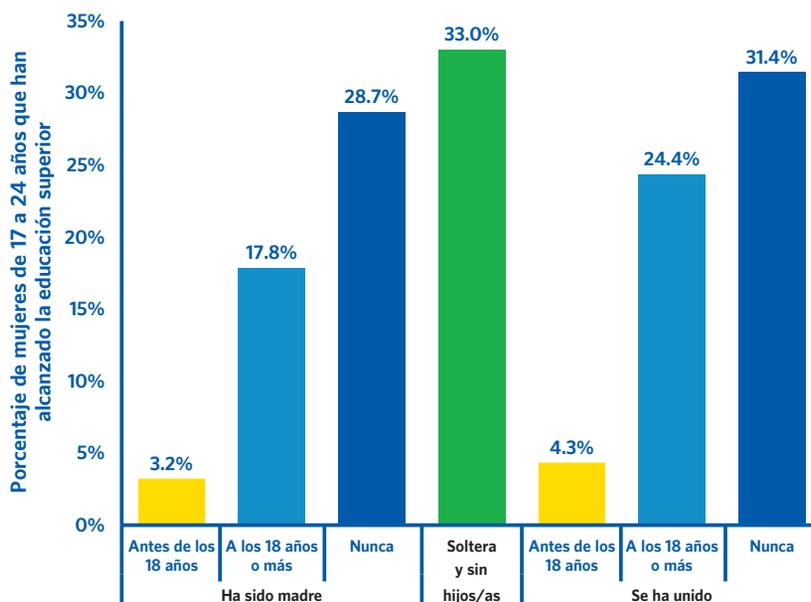
El efecto de la unión sobre el acceso a la educación técnica y universitaria es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Pese a que en los últimos años ha mejorado el acceso de las mujeres a la educación superior (técnica y universitaria), la unión es un factor limitante como muestran los siguientes datos de la ENDESA 2011/12 entre las mujeres de 20 a 24 años que se visualizan en el gráfico # 27.

- Unirse a los 18 años o más **reduce a la mitad** su probabilidad de alcanzar la educación superior.
- Unirse de los 15 a los 17 años **reduce a la sexta parte** su probabilidad de alcanzar la educación superior.
- Unirse con menos de 15 años **reduce treinta y dos veces** su probabilidad de alcanzar la educación superior.

Estadísticamente este efecto se muestra también en el promedio de años escolarizados.

- Unirse a los 18 años o más **reduce en 1.61 años el promedio** de años escolarizados respecto a las solteras, con una correlación moderada (factor de correlación de 0.441 en la d de Cohen).
- Unirse de los 15 a los 17 años **reduce en 2.42 años el promedio** de años escolarizados respecto a las que se unieron a los 18 años o más, con una correlación alta (0.668 en la d de Cohen).
- Unirse con menos de 15 años **reduce en 2.63 años el promedio** de años escolarizados respecto a las que se unieron entre los 15 y los 17 años, con una correlación alta (0.750 en la d de Cohen).

Gráfico 28 | Comparación del logro educativo por edad de maternidad y unión (%)



Fuente: elaboración propia a partir de ENDESA 2011

Tanto la maternidad como la unión a temprana edad limitan notablemente el logro educativo que puede alcanzar una joven, como muestra el gráfico # 28.

Los datos de la ENDESA 2011 muestran entre las jóvenes de 17 a 24 años, la edad teórica en la que deberían cursar estudios técnicos o universitarios, menos del 5% alcanzan la educación superior si han sido madres o se han unido antes de los 18 años.

.....

Acceso a la educación superior en 2014.

Una de cada seis jóvenes, hombres y mujeres, de 17 a 24 años (el 17.2%) alcanzó la educación superior. Pero optan mayoritariamente por estudios universitarios (el 15.6%) que por técnicos (el 1.5%). Tres de cada cinco jóvenes (el 61.4%), hombres y mujeres de 17 a 24 años estudiantes universitarios en 2014, optaron por centros universitarios privados (con o sin subvención).

Esta situación ocurre también para el caso de las condiciones y calidad de vida. En la Tabla 3, a continuación puede apreciarse como las condiciones de las viviendas en las que residen adolescentes que están o han estado en unión a temprana edad son menos favorables que aquellas en las que viven adolescentes solteros/as, siendo destacable:

- Una menor cobertura de energía eléctrica y agua potable;
- Menor tenencia de teléfono fijo, televisor, computadora e internet.
- Mayor porcentaje de viviendas en hacinamiento, que cocinan con leña o carbón y con piso de tierra o madera.

Tabla 3 | Indicadores del bienestar de las viviendas por unión a temprana edad (%)

Indicador	En unión	Soltera/o
Energía eléctrica	86	93.8
Agua potable	58	63.6
Hacinamiento	28	16.7
Cocinan con leña o carbón	46	35.1
Teléfono fijo	14	17.1
Televisor	74	79.9
Computadora	10	16.3
Internet	6	10.3
Vivienda con piso de tierra o madera	38	27.2

Fuente: Encuesta sobre Uniones a Temprana Edad (EUTE-2014).

El unirse a temprana edad condiciona la situación de violencia que viven las adolescentes, como muestran los porcentajes y las pruebas estadísticas de asociación nominal. Las adolescentes en unión se sienten menos explotadas en su hogar que las solteras. Esta diferencia coincide con la disposición de abandonar el hogar en muchas solteras, y unirse puede ser percibida como una vía para lograrlo.

Tabla 4 | Situaciones de violencia entre las adolescentes por unión a temprana edad (%)

Situación	Están o han estado en unión	Soltera
Identifican sufrir violencia	25.6%	14.2%
Reconocen que le han pegado	48.8%	47.9%
Se sienten explotados	11.6%	14.2%
Se sienten espiados	14.0%	9.5%
Reconocen que han sufrido tocamientos	16.3%	11.8%
Les han obligado a tener relaciones sexuales	4.7%	4.7%
Han vivido violencia Sexual	25.6%	17.8%
Han vivido violencia	62.8%	56.8%

Fuente: Encuesta sobre Uniones a Temprana Edad (EUTE-2014).



**CAP.
06**

**PROPUESTAS PARA AVANZAR
EN LA REDUCCIÓN DE LAS
UNIONES A TEMPRANA EDAD**

Avances y oportunidades en el marco normativo y programas institucionales para continuar fortaleciendo el desarrollo integral de las adolescentes¹⁷

Para el desarrollo de este capítulo se realizó una revisión documental y también se entrevistaron a distintas autoridades, funcionarios y técnicos de Estado y Gobierno, quienes aportaron una serie de propuestas cuyo resumen presentamos a continuación.

El Estado de Nicaragua cuenta con importantes avances en el **marco normativo que reconoce el conjunto de derechos humanos** de todas las niñas, niños y adolescentes. El artículo 71 de la Constitución Política reconoce que la niñez goza de protección especial y todos los derechos que su condición requiere. Así mismo, en sus artículos 72 al 79 reconoce un conjunto de derechos y garantías que otorgan protección a la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Este compromiso respecto a la familia y la niñez y adolescencia se materializa a través de las disposiciones normativas del Código de la Niñez y Adolescencia¹⁸ y el Código de Familia¹⁹. Ambas legislaciones reconocen a la niñez y adolescencia como sujetos de derecho y la familia como entorno fundamental para el desarrollo de estos. Generan una serie de derechos y responsabilidades para el Estado, que mandatan la protección de los mismos, así como generar el mayor nivel de bienestar posible para este grupo poblacional.

Esta protección se canaliza a cuerpos legislativos específicos en materia de educación y salud, los que reconocen derechos específicos para adolescentes y jóvenes en virtud de sus particularidades y el despliegue de sus capacidades.

En lo concerniente a **la edad permitida por el Estado de Nicaragua para unirse o**

contraer matrimonio, el Código de Familia, vigente desde abril de 2015, establece los 18 años cumplidos como edad mínima, o 16 años tanto para varones como mujeres con la autorización del padre o tutor. Antes de la vigencia de esta ley, la edad permitida para las mujeres era 14 años para mujeres y de 15 para los hombres. Si bien la nueva disposición constituye un avance, es importante contar con mecanismos que garanticen estas uniones no escondan delitos como el estupro y la violación.

El **Código de Familia refuerza medidas orientadas a favorecer la permanencia de las niñas embarazadas en la escuela**, lo que deberá disminuir la discriminación, el maltrato y la estigmatización sobre ellas, sobre todo si estas medidas son acompañadas por la implementación de campañas de reflexión que el Código asigna como responsabilidad al Ministerio de Educación y otras entidades públicas.

En coherencia con el marco legislativo, actualmente hay planes y programas públicos en implementación, orientados a prevenir el **embarazo en adolescentes** que tienen un potencial impacto **sobre un conjunto de causas comunes con la unión o matrimonio a temprana edad**, entre otros, el fortalecimiento del acceso y permanencia en la escuela y el acceso a educación integral de la sexualidad y la prevención y atención de la violencia, incluyendo la violencia de género, intrafamiliar y sexual.

Las **estrategias sectoriales en materia educativa, de salud y vinculadas con la protección y el desarrollo de adolescentes y jóvenes**, se encuentran derivadas de prioridades de Gobierno y apuestan a

17. Puede encontrar en Anexos la propuesta concreta de Plan de Prevención para la Reducción paulatina de nuevas uniones a temprana edad.

18. Ley N° 287. La Gaceta N°. 97, del 27 de mayo de 1998.

19. Ley N° 870. La Gaceta N°. 190 del 8 de octubre de 2014

continuar aumentando el acceso y la calidad en los tres sectores. En educación, una de las metas centrales es la batalla por el sexto y el noveno grado, así como el logro del incremento de la matrícula y la cobertura de centros educativos de primaria y secundaria al 2021. Esto incluye estrategias orientadas a eliminar el abuso, el bullying escolar, el acoso y el abuso sexual.

En salud, las políticas del quinquenio están dirigidas a mejorar la atención, ampliando el personal médico, instalaciones y equipos. Se reconoce como importante el combate a la mortalidad materna, la **reducción del embarazo en adolescentes**, la reducción de la incidencia de enfermedades y la promoción de un modelo de salud preventivo. Se da prioridad al fortalecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), así como a la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (ENSSR), que entre otros objetivos se plantea:

- Mejorar la calidad y oportunidad de la atención integral a la salud adolescente para la construcción del pensamiento crítico sobre el desarrollo del ejercicio de la sexualidad
- Promover la sexualidad responsable y sana impulsando el acceso universal a la educación de la sexualidad integral y científica, en un marco de derechos y acorde con la edad y la cultura.
- Fomentar el ejercicio de los derechos SSR de las personas mediante la toma de decisiones informadas en la selección y uso de métodos anticonceptivos seguros y efectivos y la oferta de servicios de planificación familiar accesibles y de calidad.
- Promover la prevención de la violencia de género y sus secuelas a través del fomento de estilos de vida saludable libres de violencia y la detección, atención y rehabilitación de las personas afectadas.

En cuanto a protección social, el Ministerio de la Familia está abocado en su papel de cumplimiento de la política de bienestar social y equidad, en consonancia con lo establecido en el Código de la Niñez y Adolescencia y el Código de Familia. Integra dentro de sus políticas el Programa Amor, el cual tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social con el fin de restituir sus derechos.

El andamiaje institucional establecido para dar cumplimiento al marco normativo del país y las políticas sectoriales de educación, salud y protección social constituyen una plataforma clave para abordar la reducción paulatina y voluntaria de las uniones a temprana edad, lo que requiere de acciones sistemáticas, sostenibles y sostenidas que permitan incidir de manera articulada y congruente en los factores generadores de las mismas.

A nivel internacional, las propuestas para promover la prevención y erradicación de las causas de las uniones a temprana edad incluyen medidas como **el trabajo con madres y padres de familia** para prevenir la violencia y mejorar condiciones de vida de las familias de niñas y adolescentes, la ampliación del acceso de niñas, niños y adolescentes a educación formal, incluyendo educación integral de la sexualidad, y diseño y puesta en práctica de políticas y marcos legislativos que prohíban el matrimonio a menores de 18 años. Se reconoce también la importancia de la movilización comunitaria para la **transformación de normas sociales** y la promoción del **empoderamiento** de niñas y adolescentes (UNFPA, 2012, pp. 51-55).

En el contexto nacional, dados la articulación de instituciones del Estado alrededor de la política de restitución de derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como la articulación de las políticas sectoriales alrededor del PNDH y plataformas

institucionales de gestión que facilitan su eficacia/implementación y promueve vínculos con la comunidad, las posibilidades de incluir acciones de prevención de las uniones a temprana edad en **estrategias intersectoriales ya en curso** son amplias, por lo que en general se trataría de generar acciones complementarias.

Desde esa propuesta de **enfoque complementario**, las líneas de acción para una **estrategia de prevención de las uniones a temprana edad**, pueden agruparse alrededor de los siguientes ejes:

1. Reducción de vulnerabilidades y marcos para la prevención
2. Fortalecer acceso a educación de calidad, incluyendo educación integral de la sexualidad
3. Favorecer el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes.
4. Construcción de nuevas masculinidades con niños y adolescentes
5. Seguimiento de progresos basado en evidencia

Para la prevención a través del empoderamiento y la reducción de vulnerabilidades se consideran líneas estrategias, las siguientes:

- Formación para prevención, identificación y abordaje efectivo de las uniones a temprana edad. Esto incluye fortalecer procesos de aprendizajes con personal de salud (personal especializado en la atención de adolescentes y personal de atención primaria), docentes de consejerías escolares, inspectores/a de la Policía Nacional, Ministerio Público y personal del poder judicial; así como el personal de las Casas Maternas. Estos procesos son fundamentales en tanto las instituciones mencionadas se encuentran vinculadas directamente con los contextos generadores de vulnerabilidades, así como con casos concretos de uniones a temprana edad. La comunidad, el aula de clase o la unidad de salud son la primera línea de identificación de causas y abordaje de la prevención de uniones a temprana edad.
- Inclusión de las uniones a temprana edad en los protocolos y guías de atención en salud dirigidas a adolescentes y jóvenes. Como parte del proceso de atención especializada en adolescentes, las guías de diagnóstico y consejerías, deben adecuarse para integrar dentro de sus estándares y supuestos, las uniones a temprana edad como factor de riesgo de niñas y adolescentes.
- Las uniones a temprana edad en la guía de educación integral de la sexualidad para docentes. Como parte del proceso de visibilizar la problemática y la generación de herramientas para su prevención y abordaje, se recomienda incluir el tema en las guías de formación de docentes, dada la importancia de la escuela en la construcción de argumentos explicativos de la realidad para niños/as y adolescentes.
- Desarrollar consejerías y círculos con padres y madres de familia. Padres y madres aspiran a mejores oportunidades para sus hijos y son un importante referente en las dinámicas facilitadoras u obstructoras de las uniones a temprana edad. Facilitar herramientas que les permitan abordar estas situaciones y conversar sobre el riesgo e implicancias de las mismas con sus hijos, es una estrategia que contribuirá a un diálogo familiar más asertivo y a la ampliación de capacidades de agencia por medio de la construcción de metas personales que postergan la constitución de una familia como meta última de realización personal. Las consejerías podrán ser desarrolladas de manera conjunta entre

MINED y MIFAN. Su diseño/desarrollo metodológico podrá ser generado tomando como referencia procesos no formales de aprendizajes entre pares, así como herramientas y metodologías vivenciales.

- Movilización comunitaria para la prevención. Las consejerías familiares y los gabinetes del poder ciudadano pueden constituir una plataforma social y comunitaria importante para la prevención de las uniones a temprana edad a través de la identificación de los factores de vulnerabilidad detonantes de las mismas.
- Educación Integral de la Sexualidad adecuada a la edad para niñas, niños y adolescentes, y plan de vida. Distintas experiencias recientes de programas y estrategias en los ámbitos formales y no formales con adolescentes y jóvenes, han evidenciado la importancia de construir competencias para desconstrucción de esquemas de género privativos de libertades y derechos sexuales y reproductivos. Estas intervenciones deben ampliarse y dirigirse al empoderamiento y construcción de capacidad de agencia en niñas y adolescentes, tomando como una herramienta el plan de vida que permite promover capacidades y competencias de niños, niñas y adolescentes.
- Construcción de redes de apoyo entre pares. La formación de promotorías juveniles que sirvan de puntos de referencia para niñas y adolescentes en temas de SSR, noviazgo, relaciones de pareja y construcción de planes de vida, se perfila como una estrategia pertinente que puede facilitar diálogos con mayor nivel efectividad y de horizontalidad.
- Elaboración y desarrollo de campañas de comunicación. Que desconstruyan la tolerancia hacia las uniones a temprana

edad y su normalización como opción de vida. Así mismo, estas campañas de comunicación deben integrar un componente de promoción de la denuncia de casos de coerción o abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, en tanto constituyen delitos típicos y punibles.

- Formación y sensibilización de comunicadores. Incluyendo dueños de medios de comunicación y equipos editoriales, sobre las uniones a temprana edad como hechos que vulneran derechos humanos de niñas y adolescentes.
- Difusión de modelos de desarrollo de mujeres. Dar a conocer ejemplos concretos de mujeres nicaragüenses que han alcanzado metas, visualizar la historia de mujeres anónimas diferentes a *"ser esposa y madre a temprana edad"*; con el objetivo de fortalecer un imaginario diferente entre las niñas, adolescentes y jóvenes.
- Es clave poder medir los progresos basándose en evidencias. Los registros oficiales del Instituto Nacional de Información para el Desarrollo (INIDE) podrían integrar indicadores que permitan monitorear las uniones a temprana edad, así como los elementos contextuales (social y a nivel familiar) que inciden en ésta. En este sentido, se propone:

En el Censo

- Incluir la edad de la primera unión en caso de que la persona este casada, en unión, divorciada o separada.
- Incluir la edad de la persona con la que se tuvo la primera unión, en los casos en que la persona refiera estar casada, en unión, divorciada o separada.

En la Encuesta Continua de Hogares (ECH)

- Incluir la edad de la primera unión en caso de que la persona este casada, en unión, divorciada o separada.
- Incluir la edad de la persona con la que se tuvo la primera unión, en los casos en que la persona refiera estar casada, en unión, divorciada o separada.
- Incluir el número de uniones que ha tenido la persona y la duración (años) de las mismas.
- Edad de la primera unión de la madre
- Incluir la unión a temprana edad como causa o razón relacionada con la inasistencia o deserción escolar.

Estos datos pueden ser complementados con los registros administrativos generados por parte del Ministerio de Salud (MINSA) a través de los registros de atención e ingresos hospitalarios, Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), Policía Nacional y Corte Suprema de Justicia a través de los Juzgados de Familia, registros civiles y protocolos de notarios autorizados por la misma.

La inclusión de indicadores específicos de seguimiento a las uniones a temprana edad en los planes estratégicos y anuales de los sectores educación, salud y protección

implicaría contar con una herramienta clave para el avance en el impacto de las políticas en correspondencia con lo establecido en el Código de Familia.

La diversidad de fuentes de información permitirá una aproximación más clara a la problemática, facilitándose la adopción de estrategias de intervención.

Por otro lado, dado **el andamiaje comunitario** del que dispone la política de bienestar y equidad social a través de las Consejerías Familiares se propone que establezcan en sus registros de atención especificidades sobre las Uniones a Temprana Edad de niñas y adolescentes.

La operativización de los ejes centrales de la estrategia de prevención de las uniones a temprana edad puede formar parte de las funciones del Sistema Nacional de Bienestar Social, así como potenciar el modelo de diálogo y concertación intersectorial del GRUN a fin de lograr el involucramiento de los diversos actores y sectores nacionales en la implementación de esta estrategia.

En términos de enfoques y partiendo de los principios de las estrategias nacionales en materia educativa y de salud sexual y reproductiva, las intervenciones dirigidas a la prevención y atención de las uniones a temprana edad deben estar basadas en un enfoque de género, generacional y derechos, que permitan abordar las expresiones claves de las relaciones dominantes basadas en el patriarcado y el adultocentrismo.

Epílogo

Las Uniones a Temprana Edad no es una problemática reciente en el contexto nacional. Esta tiene una presencia sostenida en el tiempo. Según datos del Censo de 1995, en ese año afectaba ya a más del 10% de las adolescentes de entre 12 y 17 años, siendo un problema continuo en los últimos 20 años, y, aunque la tasa de prevalencia presenta una reducción entre 2001 y 2011-según datos de la última Encuesta de Demografía y Salud disponible-, es aún una de las más altas de América Latina y el Caribe.

Desde esta perspectiva, el estudio considera las uniones a temprana edad como expresión de violencia que contiene un conjunto de valores, discursos, imaginarios y roles de género y generacionales que la justifican y legitiman. Las uniones a temprana edad conllevan en la mayoría de los casos, dinámicas de violencia física, verbal, psicológica - emocional y económica, siendo este tipo de violencia una de las implicancias visibles; sin embargo, la violencia cultural y la violencia estructural subyacen relativamente invisibilizadas como factores causales de las uniones.

Las edades en las cuales se registra una mayor incidencia de las uniones a temprana edad, comprende el rango entre los 14 años (cuando alcanza al 5% de la población) y los 15 años (cuando sobre pasa el 10%).

Desde una perspectiva territorial, las uniones a temprana edad se mantienen en los mismos rangos de incidencia en los últimos veinte años tanto en el área rural como urbana. Siendo más frecuentes en adolescentes que viven en municipios del Caribe, Centro-Norte y Centro-Sur del país. Los resultados del estudio permiten observar una relación estadística entre las uniones temprana edad y el área de residencia, siendo estas más frecuentes

en adolescentes mujeres del área rural. A nivel municipal la incidencia las uniones son más frecuente en las siguientes localidades, medidas por el porcentaje de las adolescentes de 12 a 17 años que estaban o habían estado en unión a temprana edad:

- a. Kukra Hill, Costa Caribe Sur, con el 25% de adolescentes de 12 a 17 años que estaban o habían estado en unión a temprana edad.
- b. El Tortuguero, Costa Caribe Sur, con 23%.
- c. San Juan de Nicaragua, Río San Juan, con 22%.
- d. Rosita, Costa Caribe Norte, con 20%.
- e. Cárdenas, Rivas, con 19%.
- f. Wiwilí, Jinotega, con 19%.
- g. La Cruz de Río Grande, Costa Caribe Sur, con 18%.

Las uniones a temprana edad tienen distinta incidencia según sea la comunidad étnica a que se pertenece, y es mucho menor en comunidades afrodescendientes.

La mayoría de niñas y adolescentes que se han unido lo hicieron con hombres mucho mayores que ellas, lo cual condiciona dicha unión a una relación desigual de poder y vulnera el derecho al libre consentimiento.

La mitad de las niñas de 13 años se unieron con un hombre mayor de 20 años, por mencionar un dato alarmante.

Las implicaciones y consecuencias de las uniones a temprana edad se manifiestan principalmente en tres ámbitos: lo educativo, la salud sexual y reproductiva y la exposición a la violencia, fundamentalmente, ejercida por su pareja.

En el ámbito educativo, constituyen una causa de deserción escolar entre mujeres adolescentes. Los roles reproductivos, vinculados al género, llevan a que las adolescentes abandonen su proceso de formación.

El hecho de estar (o haber estado) en unión limita el acceso a la formación técnica y universitaria, reduciendo a la mitad el acceso con respecto a las jóvenes solteras, por lo que es necesario intensificar la prevención de las Uniones a Temprana Edad con niñas, niños y adolescentes dentro de la escuela pero también entre los no escolarizados.

En cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos, existe una relación entre las uniones a temprana edad y el embarazo; un tercio de todas las uniones a temprana edad implican embarazo en el mismo año de la unión.

En el caso de las adolescentes que se unieron sin tener el embarazo como elemento catalizador, puede ser comprendido como resultado de la confluencia de vulnerabilidades afectivas, proyectos de vida y aspiraciones determinadas por roles generacionales y de género (los mandatos de convertirse en mujer a muy temprana edad).

A partir de entrevistas y relatos de vida con madres y adolescentes y jóvenes que están o han estado en unión a temprana edad, el estudio identifica como causas de las uniones a temprana edad, la vigencia de imaginarios sociales y roles

generacionales y de género basados en valores y prácticas patriarcales y adulto céntricos, que se encuentran íntimamente vinculados con roles productivos y reproductivos asignados a hombres y mujeres.

Sobre este particular, no solo se está ante una expresión de violencia cultural, con una amplia carga de esquemas patriarcales, machistas y adulto céntricos, que se materializa en su dimensión estructural de privación de oportunidades para la realización personal.

Por otro lado, las uniones a temprana edad exponen a las adolescentes a una mayor vulnerabilidad ante la violencia en sus diferentes manifestaciones (física, sexual, psicológica), constituyéndose en una vulneración de sus derechos y marcando tanto sus cuerpos como su desarrollo afectivo, autoestima y capacidad de resiliencia para sobreponerse a las condiciones de privaciones materiales que en su mayoría experimentan.

En síntesis, hay dimensiones de la violencia que son visibles pero también otras invisibilizadas y relacionadas sobre todo con las dimensiones cultural y estructural de la violencia, lo que contribuyen a normalizarlas.

Considerando el análisis de las características, causas e implicancias de las uniones a temprana edad, se han identificado como factores protectores:

- a. Comunicación en la familia: el hecho de que en la propia familia, y especialmente la madre y/o el padre hablen con sus hijos e hijas de la sexualidad, relaciones de pareja y métodos anticonceptivos, puede contribuir a reducir las uniones a temprana edad.

- b. Mantenerse en el sistema educativo: el hecho de alcanzar el tercer año de secundaria contribuye a reducir las uniones a temprana edad de manera significativa.
- c. Fortalecer el acceso de adolescentes a consejería facilitan información para la toma de decisiones con mayor nivel de consentimiento, autonomía y agencia.
- d. Fomentar y fortalecer redes de apoyo, multiplicando espacios para la reflexión entre niñas, niños y adolescentes y jóvenes que permita compartir visiones y prácticas responsables. Esto incluye también la participación de niñas, niños y adolescentes en comunidades religiosas lo que puede contribuir a la reducción de las Uniones a Temprana Edad.
- e. Generar y fortalecer dispositivos culturales propios de pueblos indígenas y afrodescendientes para reflexionar sobre implicaciones de las uniones a temprana edad.
- f. Incluir en instrumentos del Sistema Estadístico Nacional dispositivos de generación de información sobre las Uniones a Temprana Edad, que permita el seguimiento de parte de tomadores de decisiones.
- g. Incluir la reflexión sobre este tema y sus implicaciones en los planes de estudio de primaria (3ero-8avo grado).
- h. Fortalecer los conocimientos de servidores públicos sobre las Uniones a Temprana Edad y sus implicaciones, entre otros, docentes, concejeros, personal de salud, jueces y planificadores.
- i. Desarrollar líneas de trabajo para la reflexión sobre el tema en y con las iglesias, organizaciones juveniles y con padres y madres de familia.
- j. Acceso a los métodos anticonceptivos: mejorar el acceso a los métodos anticonceptivos, especialmente si las y los jóvenes pueden acceder a consejería previa con confidencialidad, lo que contribuye a reducir las uniones cuando son producto de un embarazo en la adolescencia.

Fortalecer dispositivos de prevención pasa por la reflexión y deconstrucción de patrones culturales que privan de una vida digna a niñas y adolescentes, y es una que debe impulsarse con distintos actores sociales, religiosos, políticos, en diferentes espacios de interacción (familiar y comunitario) hacia la generación de oportunidades de desarrollo para niñas y adolescentes como un mínimo ético indispensable para el desarrollo colectivo a nivel familiar, comunitario y nacional.

ANEXOS

ANEXO 1

Diseño Metodológico

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo y cuantitativo. Aunque incorpora análisis longitudinales, se considera una investigación de corte transversal y de nivel exploratorio. En la presente sección, se describen los principales rasgos metodológicos que guiaron el proceso.

A. Objetivos

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

Objetivo general:

Contribuir al análisis sobre causas e implicaciones de la Unión a Temprana Edad y las medidas que bajo una visión de derechos humanos, son necesarias para promover cambios en la calidad de vida de las adolescentes y sus familias, así como la estimación de costos para su implementación.

Objetivos específicos:

1. Identificar causas, determinantes y consecuencias de la unión a temprana edad, mediante el análisis de información secundaria y aplicación de instrumentos estadísticos para la recolección de información primaria.
2. Identificar patrones socioculturales ligados a la unión temprana, analizando las brechas generacionales y esquemas de poder subyacentes.
3. Elaborar un inventario de los programas y acciones nacionales orientados a incidir sobre la unión a temprana edad, haciendo referencia a su nivel de implementación.
4. Analizar la legislación nacional relacionada con el tema.
5. Presentar propuesta de acciones

de políticas para la reducción o eliminación de las uniones a temprana edad.

B. Fuentes de información, técnicas, instrumentos y sujetos

El estudio contó con fuentes de información primaria y secundaria. Entre las fuentes **de información primaria** se encuentran las siguientes técnicas e instrumentos.

Historias de vida, que se desarrollaron con el objetivo de conocer las causas, manifestaciones e implicaciones de las uniones a temprana edad desde casos particulares de niñas y adolescentes que se encontraban en unión al momento de la entrevista o bien, que han estado en unión en momentos anteriores a esta. En total se aplicaron 33 historias de vida en 12 municipios.

Entrevistas semiestructuradas, aplicadas con el propósito de conocer las valoraciones de las madres y/o responsables o tutores de adolescentes que están o han estado en unión; así mismo, se realizaron entrevistas con actores claves de instituciones del Estado (garantes de derechos), organizaciones de sociedad civil y especialistas en derechos de la mujer, con la finalidad de obtener sus consideraciones y comprensiones sobre la problemática.

Para la operativización de las entrevistas semi-estructuradas se elaboraron y aplicaron a un total de 119 personas, los siguientes instrumentos:

- Guía para madres y/o responsables o tutores;
- Guía para personal de instituciones públicas; y
- Guía para personal de organizaciones que trabajan con la niñez, adolescencia y juventud.

Encuesta sobre uniones a temprana edad (EUTE), que se aplicó a adolescentes y jóvenes entre los rangos etarios de 10 a 24 años en 12 municipios seleccionados del país. Se alcanzó una aplicación efectiva de 418 encuestas.

La siguiente tabla resume la aplicación de las técnicas e instrumentos de recopilación de información en los municipios priorizados por el estudio.

Tabla 5 | Aplicación de técnicas e instrumentos por municipios priorizados

Municipio	Historias de vida	Entrevistas	Encuestas	Grupos focales	Participantes
Masaya	1	----	----	----	1
Masatepe	1	----	----	----	1
Ciudad Sandino	3	8	44	----	55
Nandaime	3	12	57	----	72
La Libertad	3	12	49	----	64
Jinotega	3	2		----	5
El Cuá	3	13	46	----	62
El Viejo	3	8	46	Uno 4 personas	61
San José de Cusmapa	3	13	48	----	64
Rosita	3	11	47	Uno 15 personas	76
Bluefields	3	12	41	----	56
Puerto Cabezas	3	22	40	----	65
Total	32	119	418	19	588

Las fuentes secundarias identificadas y utilizadas se clasifican en tres categorías:

1. Normativas y documentos institucionales; se analizaron los instrumentos jurídicos nacionales e internacional relacionados con las uniones a temprana edad, entre ellos:

- a. Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)
- b. Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la mujer (CEDAW)
- c. Convención de los Derechos del Niño (CDN)
- d. Constitución Política de la República de Nicaragua
- e. Código de la Niñez y adolescencia
- f. Código de Familia
- g. Ley General de Salud
- h. Ley General de Educación

Así mismo, se revisaron instrumentos nacionales de políticas públicas, siendo los principales:

- a. Plan Nacional de Desarrollo Humano
- b. Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva
- c. Modelo de Salud Familiar y Comunitario
- d. Norma y protocolo de planificación familia
- e. Guía para la atención integral de las y los adolescentes
- f. Guía básica para docentes sobre educación de la sexualidad

2. Bibliografía académica y de referencia sobre la temática; se realizó una identificación de estudios sobre la temática realizados a nivel nacional e internacional. Destacan las publicaciones globales promovidas por UNFPA (2012) y UNICEF (2001); así como estudios de país realizados entre 2011 (Guatemala) y 2013 (Costa Rica). A nivel nacional, las uniones a temprana edad son analizadas de forma indirecta como resultado derivados del embarazo en adolescentes. En este sentido, los estudios sobre maternidad y fecundidad en adolescentes fueron fuentes de información limitadas para el presente estudio.

3. Información cuantitativa y estadísticas oficiales; la información estadística utilizada para el presente informe se obtuvo a partir de las siguientes fuentes:

- a. Censo Nacional de Población, INIDE 1995;
- b. Censo Nacional de Población, INIDE 2005;
- c. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2001;
- d. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2006 / 2007;
- e. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2011 / 2012;
- f. Encuesta de Medición del Nivel de Vida, EMNV 1998, 2001, 2005, 2009 y 2014.

Adicionalmente fueron consultadas las siguientes bases de datos:

- a. Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes, PNUD 2009
- b. Encuesta de línea base del Programa Voz Joven, UNFPA 2010
- c. Matrícula Inicial por Centro Escolar, grado y edad, MINED 2007

Sobre los sujetos

1. Adolescentes unidos/casados a edad temprana: Este colectivo son sujetos del estudio y fuente de información primaria. Los criterios de selección de los municipios pretenden facilitar su ubicación. Este grupo de participantes lo conforman adolescentes y jóvenes (de 10 a 24 años) que iniciaron su unión / matrimonio con menos de 18 años, independientemente de si actualmente están con la misma pareja o no.

2. Madres - responsables de mujeres y hombres unidos / casados a edad temprana: este grupo de participantes también es una fuente primaria de información, ya que hasta el momento de formalizar la unión eran sus responsables. Se ha denominado "madres" pero nos referimos a la persona responsable del o la adolescente, por tanto incluye a padres, abuelas, tutores.

3. Maestras y maestros: en este grupo se incluye personal docente tanto de educación primaria como de educación secundaria (especialmente profesoras/es guía y consejeras/os escolares).

4. Adolescentes y Jóvenes: en este grupo se incluyen personas con edades comprendidas entre los 10 a 24 años, independientemente de si están o no en unión. La inclusión de este grupo de participantes facilitó identificar prácticas tanto individuales, como familiares y sociales que dificultan las uniones y los embarazos a temprana edad.

5. Actores claves: los actores claves considerados son instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la niñez, adolescencia y juventud.

En los 12 municipios donde se realizó el estudio, se logró consultar a los siguientes actores:

- Delegado (a)/ Representante del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez;
- Delegado (a)/ Representante Ministerio de Educación;
- Delegado (a)/ Representante Ministerio de Salud;
- Representantes de las Alcaldías de cada uno de los municipios seleccionados;
- Representantes de Gobiernos comunitarios de los pueblos indígenas y étnicos de la Costa Caribe;
- Representantes de Organizaciones de personas con discapacidad; y
- Representantes de Organizaciones - movimientos de la diversidad sexual.

C. Alcances territoriales y muestra

Con el objetivo de garantizar la representatividad de las diferentes particularidades del país, el estudio se enfocó en las siguientes regiones:

1. Región Pacífico; incluye los departamentos de Chinandega, León, Managua, Carazo, Masaya, Granada y Rivas.

2. Región Central; Incluye los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan, y los municipios de Río Blanco, Matiguás y Muy Muy de Matagalpa.

3. Región Norte; Incluye los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

4. Región Caribe; Incluye las dos regiones autónomas (Norte y Sur) del Caribe nicaragüense.

Criterios de selección de los municipios

Los criterios considerados son los siguientes:

La **incidencia** de las uniones a temprana edad; se ha calculado por región y municipio el porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que en 2005 estaban unidas / casadas o lo habían estado, a partir de la base de datos del último Censo Nacional de Población. Se seleccionaron los municipios que tengan una incidencia de un 25% mayor que la incidencia en la región.

El **tamaño** del municipio; se seleccionaron los municipios con mayor población de los que cumplen el criterio anterior. Este criterio facilitó encontrar a mujeres adolescentes en unión / casadas.

La incidencia de la **maternidad** infantil; el porcentaje de mujeres adolescentes (de 12 a 17 años) que ya habían sido madres cuando se censaron.

La presencia de grupos **étnicos**; selección de municipios con presencia de grupos étnicos para asegurar la representación de la diversidad cultural del país.

La relación **urbano - rural**; se seleccionaron municipios con mayoría de población en el área rural, otros con mayoría urbana, y otros con una distribución equilibrada.

Municipios seleccionados

A continuación se presenta el listado de municipios seleccionados por región, y los criterios aplicados para su selección, a partir de los datos extraídos del último Censo Nacional (INIDE, 2005).

Región Pacífico

El Viejo, Chinandega; municipio en el que las incidencia de uniones a temprana edad (el 14.0%) y de maternidad (el 8.9%) son mayores que a nivel regional (8.7% uniones a temprana edad, y 5.9% de maternidad). Municipio con distribución equitativa de la población en área rural (el 50.4%) y urbana (el 49.6%).

Nandaime, Granada; municipio en el que las incidencia de uniones a temprana edad (el 12.6%) y de maternidad (el 8.0%) son mayores que a nivel regional (8.7% uniones a temprana edad, y 5.9% de maternidad). Municipio en el que la población en área rural (el 56.9%) es ligeramente mayor que en la urbana (el 43.1%).

Nueva Vida, Ciudad Sandino (Managua); el barrio de Nueva Vida de Ciudad Sandino presenta incidencia de uniones a temprana edad (el 18.1%) y de maternidad (el 11.9%) son mayores que a nivel municipal (9.6% uniones a temprana edad, y 7.1% de maternidad) y regional (8.7% y 5.9%). Territorio que es urbano, lo que permite representar la realidad de esta región, en la que la mayoría de la población reside en núcleos urbanos. Este barrio tiene la particularidad de estar conformado inicialmente por la población afectada por el huracán Mitch en la ciudad de Managua. Las familias fueron reubicadas en este barrio porque sus viviendas se inundaron por las lluvias y crecida del lago Xolotlán.

Región Norte:

- **San José de Cusmapa,** Madriz; municipio en el que las incidencia de uniones a temprana edad (el 8.7%) y de maternidad (el 6.1%) son menores que a nivel regional (11.4% uniones a temprana edad, y 7.2% de maternidad). Municipio en el que la mayoría de la población reside en área rural (el 80.4%). Municipio en el que la mayoría de la población es chorotega - nahua, el 95.9% se considera perteneciente a un pueblo indígena.

El Cuá, Jinotega; municipio en el que las incidencia de uniones a temprana edad (el 17.5%) y de maternidad (el 11.2%) son mayores que a nivel regional (11.4% uniones a temprana edad, y 7.2% de maternidad). Municipio en el que la población en área rural (el 89.9%) es mayor que en la urbana (el 10.1%).

Región Centro:

La Libertad, Chontales; municipio en el que las incidencia de uniones a temprana edad (el 15.9%) y de maternidad (el 8.6%) son mayores que a nivel regional (10.7% uniones a temprana edad, y 7.6% de maternidad). Municipio en el que la población en área rural (el 57.4%) es mayor que en la urbana (el 42.6%).

Región Caribe:

Puerto Cabezas, Caribe Norte; debido a los problemas de acceso a las comunidades seleccionadas del municipio Waspán, problemas debidos principalmente al estado de los caminos por las lluvias y a los tranques establecidos, se ha optado por sustituirlas por comunidades rurales mayoritariamente de población miskita en el municipio de Puerto Cabezas.

- **Rosita, Caribe Norte;** municipio en el que las incidencia de uniones a temprana edad (el 20.1%) y de maternidad (el 12.5%) son mayores que a nivel regional (14.8% uniones a temprana edad, y 9.8% de maternidad). Municipio en el que la población en área rural (el 59.6%) es mayor que en la urbana (el 40.4%). Municipio en el que más **de la mitad de la población**, el 56.6%, se considera perteneciente a un pueblo indígena, siendo el 40.4% población mestiza de la Costa Caribe.
- **Bluefields, Caribe Sur;** en este municipio el estudio se centrará en la población creole, debido a que la incidencia de uniones a temprana edad es menor que a nivel regional, nacional y entre la población urbana, como se presentó en el primer punto.

Sin embargo la maternidad entre la población creole es inferior a la incidencia a nivel regional, pero similar a la población urbana.

Muestra de adolescentes y jóvenes para la encuesta

El tamaño de la muestra de adolescentes y jóvenes que no están en unión al que se aplicó la encuesta se ha determinado mediante la fórmula para calcular el tamaño de la muestra para variables cualitativas, que es la siguiente:

$$n = \frac{N \cdot k^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(N - 1) \cdot e^2 + k^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

Dónde:

n es el tamaño de la muestra

N es el tamaño del universo 50,365 adolescentes y jóvenes, población en los municipios seleccionados según el último Censo Nacional (INIDE, 2005)

k es el nivel de confianza se ha considerado del 95% ($k = 1.96$)

p es la proporción se ha considerado el criterio de máxima dispersión, 50% ($p = 0.5$)

e es el error muestral se ha considerado un error muestral del 5% ($e = 0.05$)

Con estos datos el tamaño de la muestra definido fue de 381 adolescentes y jóvenes, aunque esta cantidad se amplió al distribuir la muestra por municipio.

Muestreo por municipio

El muestreo por municipio se realizó proporcionalmente a la cantidad de municipios seleccionados en cada región. Es decir, en cada municipio de una misma región se encuestó la misma cantidad de adolescentes y jóvenes, para mantener la representatividad de los criterios de selección de los municipios (incidencia, rural - urbano y etnia). El tamaño de la muestra se amplió a 418 adolescentes y jóvenes.

Tabla 6 | Distribución de muestra por región y municipio

Pacífico			Norte		Centro	Caribe			Nacional
El Viejo	Nandaime	Nueva Vida	San José de Cusmapa	El Cuá	La Libertad	Puerto Cabezas	Rosita	Bluefields	
46	57	44	48	46	49	40	47	41	
147			94		49	128			418

Muestreo por rango de edad

La distribución de la muestra por rango de edad se realizó priorizando los rangos de edad superiores, debido a que al incrementar la edad tienen más elementos de juicio y mayor experiencia.

Muestreo por género

La distribución de la muestra por género se realizó equitativamente, es decir la mitad de las y los adolescentes y jóvenes encuestados mujeres y la otra mitad hombres.

Tabla 7 | Distribución de muestra por rango de edad

Rango	Porcentaje	Muestra
De 10 a 14 años	24.9%	104
De 15 a 19 años	36.1%	151
De 20 a 24 años	39%	163
Total	100%	418

Ejes transversales en la selección de la muestra.

En el momento de seleccionar las muchachas y muchachos a encuestar se utilizaron los siguientes ejes transversales, con el objetivo de garantizar la representación de los diferentes grupos poblacionales.

Grupos étnicos y pueblos indígenas.

Se seleccionaron barrios y comunidades en los que hay presencia de determinados grupos étnicos y pueblos indígenas para garantizar su presencia, como son la población afrodescendiente en Bluefields, miskita en Puerto Cabezas, mayangna – sumo en Rosita, y chorotega en San José de Cusmapa.

Maternidad - pareja - unión.

Debido a que las fuentes secundarias (Censo y ENDESA) ya proporcionan suficiente información de la población en general, en este estudio se ha priorizado en la selección de muchachas en situación de maternidad, pareja y unión. Esto ha permitido caracterizar mejor la situación de estos grupos.

Herramientas estadísticas utilizadas

En el desarrollo de este estudio se han utilizado herramientas estadísticas para comprobar la relación que existe entre diferentes variables, y para calcular las proyecciones de uniones a temprana edad.

Con el objetivo de evaluar la relación entre las diferentes variables estudiadas se han utilizados pruebas estadísticas que evalúan la asociación, utilizando diferentes pruebas en función del tipo de variables analizadas.

Las pruebas de asociación utilizadas son:

- Pruebas de asociación nominal para evaluar la asociación (relación) de variables cualitativas, es decir para comparar proporciones (porcentajes) entre dos variables. Permiten realizar pruebas de independencia de las variables.
- Test de Chi cuadrado de Pearson, como prueba predominante, y
- Test exacto de Fisher, cuando alguno de los valores esperados es inferior a cinco y no se puede aplicar el test de chi cuadrado de Pearson.
- Pruebas de asociación, de independencia, entre una variable cuantitativa y otra cualitativa (nominal).
- Comparación de promedio de dos muestras;
- Test de student.

En el cálculo de las proyecciones se ha utilizado la regresión lineal por mínimos cuadrados para estimar la función con la que calcular los valores futuros de la tasa de incidencia de las uniones a temprana edad, para estimar el grado o año de las niñas – adolescentes en unión, y para estimar los efectos de la propuesta realizada sobre la escolaridad.

ENCUESTA A ADOLESCENTES Y JÓVENES
ESTUDIO SOBRE UNIONES A TEMPRANA EDAD



Estimada/o joven, la presente encuesta forma parte del estudio sobre las uniones a temprana edad que promueve el Fondo de Población de las Naciones Unidas. La información que nos facilitarás es anónima (no figura en ninguna parte tu nombre ni dirección).

Estas preguntas no las lee, usted las contesta (marca) cuando la persona acepta participar en la encuesta.

1. Encuestador/a: _____

2. Fecha: ___ / ___ / 2014

3. Municipio:

- | | | |
|--|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Nueva Vida | <input type="checkbox"/> 2. El Viejo | <input type="checkbox"/> 3. Bluefields |
| <input type="checkbox"/> 4. Nandaime | <input type="checkbox"/> 5. El Cuá | <input type="checkbox"/> 6. Rosita |
| <input type="checkbox"/> 7. Waspán | <input type="checkbox"/> 8. Cusmapa | <input type="checkbox"/> 9. La Libertad |

A partir de este punto, le pregunta a la persona. El texto sombreado no se lee, es solamente para usted. Las opciones / respuestas no se leen (SI NO SE INDICA), se deja contestar a la persona y se marca la que corresponde. Si la persona contesta algo que no está entre las opciones, se anota en la opción "otras", y si no está la opción se puede anotar al final de la encuesta indicando el número de la pregunta.

I.- Información Personal.

4. Sexo:

1. Mujer 2. Hombre

5. ¿Cuántos años tenés? _____ años

6. ¿Te considerás perteneciente a un pueblo indígena o grupo étnico?

1. SI 2. NO 3. NO sabe

➔ Si contesta **NO** o **No sabe** pase a la **7B**

7. ¿A qué pueblo indígena o grupo étnico pertenecés?

1. Miskito 2. Chorotega
 3. Creole 4. Mestizo del Caribe
 5. Otro: (escribir la respuesta):

7B. ¿Qué religión / iglesia pertenecés?

1. Católica 2. Evangélica
 3. Morava 4. Mormón
 5. Ninguna 6. Ateo/a
 7. Otro (escribir la respuesta):

8. ¿Cuál es tu estado civil?

1. Soltera/o 2. Casada/o
 3. Juntada/o 4. Separada/o
 5. Divorciada/o 6. Viuda/o
 7. Otro (escribir la respuesta):

➔ Si contesta **está SOLTERA** pase a la **13**

9. ¿Qué edad tenías cuando te juntaste – casaste? _____ años

10. ¿Vos querías realmente juntarte – casarte?

1. SI 2. NO 3. NO sabe

11. ¿Por qué te juntaste - casaste?

➔ Si **está CASADA/O, JUNTADO/A o VIUDA/O** pase a la pregunta **12B**

12. ¿Por qué te separaste - divorciaste?

12B. ¿A qué edad se casó – unió tu madre la primera vez? _____ años

13. ¿Cuál es el último grado o año que has aprobado?

1. Ninguno
 1. Analfabeta 2. Alfabetizada
 2. Preescolar
 3. Primaria
 1. 1° 2. 2° 3. 3°
 4. 4° 5. 5° 6. 6°
 4. Secundaria
 1. 1° 2. 2° 3. 3°
 4. 4° 5. 5°
 5. Carrera técnica
 1. Sin finalizar 2. Finalizada
 6. Carrera universitaria:
 1. Sin finalizar 2. Finalizada
 7. Otro (escribir la respuesta):

14. ¿Estás estudiando actualmente?

1. SI 2. NO 3. NO sabe

➔ Si contesta **SI** o **No sabe** pase a la **17**.

15. ¿Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? _____ años

16. ¿Por qué no estás estudiando?

17. ¿Has trabajado alguna vez?

1. SI 2. NO 3. NO sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO sabe** pase a la **20**

18. ¿Trabajás ahorita, te paguen o no?

1. SI 2. NO 3. NO sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO sabe** pase a la **20**

19. ¿Te pagan por tu trabajo?

1. SI 2. NO 3. NO sabe

II.- Datos de la vivienda.

Ahora vamos a hablar de las personas que viven en tu vivienda / casa.

20. ¿Cuántas personas viven en tu casa? _____ personas

21. ¿Vives en tu casa con:

Se lee cada opción y se marca cuando conteste que SI. Madrastra / padrastra solamente se lee si no está madre / padre

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Madre | <input type="checkbox"/> 2. Madrastra |
| <input type="checkbox"/> 3. Padre | <input type="checkbox"/> 4. Padrastra |
| <input type="checkbox"/> 5. Abuela | <input type="checkbox"/> 6. Abuelo |
| <input type="checkbox"/> 7. Hermanos | <input type="checkbox"/> 8. Hermanas |
| <input type="checkbox"/> 9. Tías / tíos | <input type="checkbox"/> 10. Sobrina/o |
| <input type="checkbox"/> 11. Cuñadas/os | <input type="checkbox"/> 12. Primas/os |
| <input type="checkbox"/> 13. Pareja / marido / esposa | |
| <input type="checkbox"/> 14. Hija/s o hijo/s | |
| <input type="checkbox"/> 15. Suegra | <input type="checkbox"/> 16. Suegro |
| <input type="checkbox"/> 17. Otro/a familiar | |
| <input type="checkbox"/> 18. Personas sin relación familiar | |
| <input type="checkbox"/> 19. Otra (indique la relación) | |

22. ¿Cuántos cuartos sólo para dormir hay en tu casa? _____ cuartos

23. ¿Con quién compartís el cuarto donde duermes?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Madre | <input type="checkbox"/> 2. Padre |
| <input type="checkbox"/> 3. Abuela | <input type="checkbox"/> 4. Abuelo |
| <input type="checkbox"/> 5. Hermanos | <input type="checkbox"/> 6. Hermanas |
| <input type="checkbox"/> 7. Tías / tíos | <input type="checkbox"/> 8. Sobrinas/os |
| <input type="checkbox"/> 9. Cuñadas/os | <input type="checkbox"/> 10. Primas/os |
| <input type="checkbox"/> 11. Pareja | <input type="checkbox"/> 12. Hijas/os |
| <input type="checkbox"/> 13. Suegra | <input type="checkbox"/> 14. Suegro |
| <input type="checkbox"/> 15. Otro/a familiar | |
| <input type="checkbox"/> 16. Personas sin relación familiar | |
| <input type="checkbox"/> 17. NO comparte (duerme sola/o) | |

18. NO quiere contestar

19. Otra _____

Ahora vamos a hablar de algunas cosas que hay en tu casa.

24. ¿En tu casa hay:

Lee cada opción y marca si conteste SI

1. Energía eléctrica
 2. Televisión
 3. Teléfono fijo
 4. Agua potable
 5. Cuarto de baño dentro de la casa
 6. Cocina de leña
 7. Cocina de gas o eléctrica
 8. Computadora
 9. Conexión a internet
 10. Televisión por cable

25. ¿De qué material es el piso de tu casa?

1. Tierra 2. Embaldosado
 3. Madera 4. Losa / cemento
 5. Parte tierra y parte losa u otro

Ahora vamos a hablar de las labores que vos realizás en tu casa.

26. ¿En tu casa vos:

Lee cada opción y marca si conteste SI

1. Lavás tu ropa
 2. Planchás tu ropa
 3. Lavás la ropa de otras personas
 4. Planchás la ropa de otras pers.
 5. Lavás los trastes
 6. Cocinás para toda la familia
 7. Limpiás la casa
 8. Limpiás el patio
 9. Cuidás de tus hermanos/as
 10. Hacer mandados
 11. Otra tarea que hagás (escribelo)

27. Contame que hacés un día cualquiera (de lunes a viernes), lo que acostumbrás a hacer, por ejemplo a qué hora te levantás, qué hacés después, más tarde...

Hora de levantarse: __ : __

Hora de almuerzo: __ : __

Hora de cena: __ : __

Hora de dormir: __ : __

28. ¿En tu casa hay situaciones en las que falta la comida?

1. Si 2. Alguna vez
 3. No 4. No sabe

29. ¿Personalmente qué cosas NO tenés o NO podés hacer por falta de dinero?

III.- Relaciones familiares.

30. ¿A qué persona le contás normalmente tus problemas? **UNA**

1. Madre 2. Padre
 3. Abuela/o 4. Hermano/a
 5. Amiga/o 6. Pareja
 7. A NADIE

8. Otro: _____

31. ¿A qué persona le contás normalmente las cosas de noviazgos / pareja (quién te gusta, qué has hecho con tu pareja)? **UNA**

1. Madre 2. Padre
 3. Abuela/o 4. Hermano/a
 5. Amiga/o 6. Pareja
 7. A NADIE

8. Otro: _____

32. ¿En tu casa vos te sentís valorada/o?

1. Sí, siempre 2. A veces
 3. No, nunca 4. No sabe

33. ¿Tenés ganas de salir de tu casa, de irte a vivir solo/a o con pareja...?

1. Si 2. A veces
 3. No 4. No sabe

IV.- Aspiraciones personales.

Ahora vamos a hablar del futuro, de cómo te imaginás a vos misma/o cuando seás mayor, adulto/a.

➔ Si está **JUNTADA** pase a la **35**

34. ¿Te imaginás casada/o – juntada/o – en unión (viviendo con tu pareja)?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si **TIENE HIJOS/AS** pase a la **36**

35. ¿Te imaginás con hijos/as?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la **37**

36. ¿Cuántos hijos/as te gustaría tener? _____ hijos/as

37. Y respecto a los estudios ¿hasta dónde pensás que vas a estudiar?

1. Ninguno 2. Primaria
 3. Secundaria

4. Técnica. _____

5. Universitaria _____

6. Otra _____

38. Respecto al trabajo ¿de qué te imaginás que estarás trabajando cuando seás mayor, adulta/o?

1. Dedicarme a mi casa, mis hijos/as... (ama de casa)
 2. Lo que encuentre

3. _____

4. No sabe / no lo ha pensando

39. ¿En qué casa te imaginás viviendo?

1. Propia 2. De mi madre
 3. De la pareja 4. De mi suegra
 5. Alquilando

6. Otro: _____

7. No sabe

40. ¿En qué lugar te imaginás que estarás viviendo cuando seás mayor, adulta/o?

1. En la misma comunidad / barrio
 2. En un barrio / comunidad mejor (del mismo municipio)
 3. En Managua

4. Otro municipio: _____

5. Otro país: _____

6. No sabe

7. No sabe

V.- Educación sexual.

41. ¿Alguna vez te han platicado de métodos anticonceptivos?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la **48.**

42. ¿Quién fue la primera persona que te ha platicado de anticonceptivos?

1. Madre 2. Padre
 3. Otro familiar 4. Maestra
 5. De tu edad 6. Adulta/o
 7. Promotor salud 8. No sabe

9. Otra: _____

43. ¿En tu casa te han platicado de métodos anticonceptivos?

1. Si 2. No 3. No sabe



ENCUESTA A ADOLESCENTES Y JÓVENES
ESTUDIO SOBRE UNIONES A TEMPRANA EDAD

44. ¿En la escuela te han platicado de métodos anticonceptivos?
 1. Si 2. No 3. No sabe
45. ¿En el puesto / centro de salud te han platicado de métodos anticonceptivos?
 1. Si 2. No 3. No sabe
46. Lo que sabés de anticonceptivos ¿dónde lo has aprendido? **Múltiple**
 1. Casa 2. Escuela
 3. Puesto salud 4. ONG
 5. Televisión 6. Internet
 7. Amigos/as
 8. Otra: _____
47. Cuando querés hablar – preguntar sobre anticonceptivos ¿a quién le preguntás?
 1. Madre 2. Padre
 3. Otro familiar 4. Hermana
 5. Maestra/o 6. Amiga/o
 6. Promotor salud 7. Pareja
 8. Otra: _____
 9. A nadie
48. ¿Dónde podés adquirir anticonceptivos?
 1. Casa 2. Farmacia
 3. Puesto de salud 4. ONG
 5. Escuela 6. Amiga/o
 7. Pareja 8. No sabe
 9. Otra: _____
49. ¿Alguna vez has adquirido / comprado anticonceptivos?
 1. Si 2. No 3. No sabe
50. ¿Alguna vez has usado anticonceptivos?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO SABE pase a la 53
51. ¿Qué anticonceptivos has usado alguna vez?
 1. Condón / preservativo
 2. _____
52. ¿Quién decidió el uso de anticonceptivos?
 1. Mujer 2. Hombre
 3. Ambos 4. No contesta
53. ¿Alguna vez has buscado / necesitado anticonceptivos / condones y no los has encontrado?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO SABE pase a la 55
54. ¿Por qué no los encontró?

55. ¿Alguna vez te han hablado, platicado de sexualidad?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO SABE pase a la 58.
56. ¿De qué te hablaron?

57. ¿Quién fue la primera persona que te ha hablado, platicado de sexualidad? **Sólo una respuesta**
 1. Madre 2. Padre
 3. Otro familiar 4. Maestra/o
 5. Misma edad 6. Adulta/o
 7. Promotor/a de salud
 8. Otra: _____
 9. No recuerda
58. Lo que sabés de sexualidad ¿dónde lo has aprendido? **Múltiple**
 1. Casa 2. Escuela
 3. Puesto salud 4. ONG
 5. Televisión 6. Internet
 7. Amigos/as
 8. Otra: _____
59. Cuando querés preguntar sobre sexualidad ¿a quién le preguntás?
 1. Madre 2. Padre
 3. Otro familiar 4. Hermana
 5. Maestra/o 6. Amiga/o
 6. Promotor salud 7. Pareja
 8. Otra: _____
 9. A nadie
- VI.- Situación de pareja / noviazgo.**
60. ¿Alguna persona te ha hablado de las relaciones de pareja o de noviazgo?
 1. Si 2. No 3. No sabe
Si contesta NO o NO sabe pase a la 62
61. ¿Quién te ha hablado de las relaciones de pareja / noviazgo?
 1. Madre 2. Padre
 3. Otro familiar 4. Hermana/o
 5. Maestra/o 6. Amiga/o
 7. Otra: _____
62. ¿Has tenido pareja / novio/a (con o sin permiso) alguna vez?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO sabe pase a la 67
63. ¿Cuántos años tenías vos cuando tuviste el primer novio/a?
 _____ años
64. ¿Cuántos años tenía el primer novio/a?
 _____ años
65. ¿Lo sabía tu madre, padre, tutor?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO sabe pase a la 67
66. ¿Qué opinaba tu madre, padre, tutor?

67. ¿Has mantenido relaciones sexuales?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO sabe pase a la 81
 Ahora vamos a platicar sobre la primera relación sexual
68. ¿Qué edad tenías cuando tuviste la primera relación sexual? _____ años
69. ¿Qué edad tenía la persona con la que tuviste la primera relación sexual? _____ años
70. ¿Quién fue la persona con la que tuviste la primera relación sexual?
 1. Novio/a 2. Vecina/o
 3. Padre/padrastro 4. Hermana/o
 5. Desconocida/o 6. Amiga/o
 7. Otra: _____
 8. No sabe
71. ¿Realmente vos deseabas mantener esa relación sexual (la primera)?
 1. Si 2. No 3. No sabe
72. ¿Planearon la primera relación sexual (pensaron cuándo y dónde)?
 1. Si, los dos 2. Sólo uno
 3. No 4. No sabe
73. ¿Utilizaron anticonceptivos en la primera relación sexual?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO SABE pase a la 75
74. ¿Qué anticonceptivo usaron?
 1. Condón / preservativo
 2. _____
75. ¿Has tenido hijos o hijas?
 1. Si 2. No 3. No sabe
➔ Si contesta NO o NO sabe pase a la 80
76. ¿Deseabas tener hijos o hijas?
 1. Si 2. No 3. No sabe
77. ¿Cuántos hijos e hijas has tenido?
 _____ hijos/as
78. ¿Tus hijos/as viven con vos, en tu misma casa?
 1. Si (todos) 2. Parte (alguno)
 3. Ninguno 4. No sabe

79. ¿Qué responsabilidades de tus hijos/as asumís?

Lee cada opción y marca si conteste SI

1. Los cuidas
 2. Contribuís a su manutención
 3. Los llevas al preescolar / escuela
 4. Los llevas al médico

79B. ¿A qué edad tuvo tu madre su primer hijo/a? _____ años

80. Si es **HOMBRE** pase a la pregunta 81
 ¿Has estado embarazada?

1. Si 2. No 3. No sabe

VII.- Situaciones de violencia.

Vamos a platicar sobre la violencia que vos podés haber sufrido. Si necesitás tiempo, no te preocupés, no hay prisa, recordá que tu nombre NO aparece en ninguna parte, que nadie va a saber lo que me contés. En cualquier momento, si no querés contestar **NO HAY PROBLEMA**, pasamos a otro tema.

Si la persona no quiere contestar (en cualquier momento de las preguntas sobre violencia, deja pasar unos segundos, y pase a la pregunta 93. Anotando en las observaciones que NO quiso hablar.

81. Considerás ¿qué has vivido violencia en tu casa?

1. Si 2. No 3. No sabe

82. ¿En tu casa te han pegado?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la 85.

83. ¿Quién te ha pegado? múltiple

1. Madre 2. Padre
 3. Madrastra 4. Padrastro
 5. Abuela/o 6. Hermano/a
 7. Otro familiar 8. Pareja
 9. No familiar
 10. Otro: _____

84. ¿Con qué frecuencia te han pegado?

1. Mucha 2. Alguna
 3. Poca 4. No sabe

85. ¿Te sentís explotado/a en tu casa? (Que sos quien ha de realizar todas las tareas, para todo sos vos).

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la 87

86. ¿Por quién te sentís explotado? Puede marcar más de una opción

1. Madre 2. Padre
 3. Madrastra 4. Padrastro
 5. Abuela/o 6. Hermano/a
 7. Otro familiar 8. Pareja
 9. No familiar
 10. Otro: _____

87. En alguna ocasión ¿te han espiado/o al bañarte, cambiarte?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la 89

88. ¿Por quién te has sentido espiado/o? múltiple

1. Madre 2. Padre
 3. Madrastra 4. Padrastro
 5. Abuela/o 6. Hermano/a
 7. Otro familiar 8. Pareja
 9. No familiar
 10. Otro: _____

89. En alguna ocasión ¿te han tocado, manoseado sin vos quererlo?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la 91

90. ¿Quién te ha tocado / manoseado? Puede marcar más de una opción

1. Madre 2. Padre
 3. Madrastra 4. Padrastro
 5. Abuela/o 6. Hermano/a
 7. Otro familiar 8. Pareja
 9. No familiar
 10. Otro: _____

91. En alguna ocasión ¿alguna persona te ha obligado a mantener relaciones sexuales?

1. Si 2. No 3. No sabe

➔ Si contesta **NO** o **NO SABE** pase a la 93

92. ¿Quién te ha obligado? múltiple

1. Madre 2. Padre
 3. Madrastra 4. Padrastro
 5. Abuela/o 6. Hermano/a
 7. Otro familiar 8. Pareja
 9. No familiar pero conocido/a
 10. Persona desconocida
 11. Otro: _____

VIII.- Creencias personales.

Para terminar vamos a platicar sobre lo que vos pensás, lo que vos creés.

93. ¿Las mujeres deben:

Lea cada opción y marca si contesta SI

1. Estudiar 2. Casarse
 3. Ser madres 4. Trabajar
 5. Dedicarse a la casa, marido, hijos
 6. Desarrollarse, crecer

94. ¿Los hombres deben

Lea cada opción y marca si contesta SI

1. Estudiar 2. Casarse
 3. Ser padres 4. Trabajar
 5. Dedicarse a la casa, mujer, hijos
 6. Desarrollarse, crecer

95. ¿A qué edad pensás que se ha de casar - unir un hombre?
 _____ años (rango)

96. ¿A qué edad pensás que se ha de casar - unir una mujer?
 _____ años (rango)

97. ¿Qué pensás de una muchacha o muchacho que se casa con 16 años o menos?

98. ¿A qué edad pensás que ha de tener su primer hijo/a un hombre?
 _____ años (rango)

Puede ser una condición o logro / meta

99. ¿A qué edad pensás que ha de tener su primer hijo/a una mujer?
 _____ años (rango)

Puede ser una condición o logro / meta

100. ¿Tiene usted algún comentario o sugerencia sobre lo que hemos hablado?

Muchas gracias por su colaboración

101. Comentarios del encuestador/a Ejemplos: Causa de anulación; Sinceridad... No quiso contestar las preguntas de violencia.



GUÍA DE ENTREVISTAS A DOCENTES Y PERSONAL DE SALUD
ESTUDIO SOBRE UNIONES A TEMPRANA EDAD

Estimada/o, mi nombre es, la presente entrevista forma parte del estudio sobre las uniones a temprana edad del Fondo de Población de las Naciones Unidas. La información que nos facilite será anónima (no figura en ninguna parte tu nombre ni dirección). Si en algún momento de la entrevista le incomoda una pregunta lo indica y pasamos a otra, o en cualquier momento puede suspender la entrevista.

Toda la información que nos brinde será muy importante, y nos permitirá elaborar propuestas para las instituciones del país, para que puedan ayudar – apoyar a las muchachas/os y sus familias.

Estas preguntas no las lee, usted las contesta (marca) cuando la persona acepta participar en la entrevista.

1. Nombre (entrevistador/a): _____
2. Fecha: ___ / ___ / 2014
3. Municipio:

<input type="checkbox"/> 1. Nueva Vida	<input type="checkbox"/> 2. El Viejo	<input type="checkbox"/> 3. Bluefields	<input type="checkbox"/> 4. Nandaime	<input type="checkbox"/> 5. El Cuá
<input type="checkbox"/> 6. Rosita	<input type="checkbox"/> 7. Waspán	<input type="checkbox"/> 8. Cusmapa	<input type="checkbox"/> 9. La Libertad	
4. Género: 1. Mujer 2. Hombre
5. Tipo de informante: 1. Docente 2. Personal de salud

A partir de este punto inicia la entrevista. Se trata de que nos cuente su historia, no solamente que conteste a las preguntas. Las preguntas son las formas de hacerle hablar.

Las preguntas que inician **más a la derecha** (con tabulación) se formulan **en función** a la pregunta anterior.

I.- Datos de la persona

6. ¿Cuántos años tiene usted?
7. ¿Cuál es su trabajo? Qué grado – año imparte para docentes, enfermera – doctora para salud
8. ¿Cuántos años de experiencia laboral tiene? ¿Cuántos años lleva en este tipo de trabajo?
9. ¿Tiene usted hijos/as?
10. ¿A qué edad tuvo su primer hijo/a?

II.- Sobre las creencias – imaginarios

Vamos a platicar sobre lo que usted piensa, lo que cree, cómo consideran que deberían ser las cosas.

11. ¿A qué edad deben entrar / iniciar las niñas y los niños en la escuela?
12. ¿Qué tareas de la casa deben realizar las niñas?
13. ¿Y los niños?
14. ¿A qué edad se les debe empezar a hablar a las niñas de sexualidad, de relaciones sexuales?
15. ¿Y a los niños?
16. ¿En la escuela deben hablarle a las niñas y los niños de sexualidad, de relaciones sexuales?
17. ¿A qué edad se les debe empezar a hablar a las niñas de métodos anticonceptivos?
18. ¿Y a los niños?
19. ¿En la escuela deben hablarle a las niñas y los niños de métodos anticonceptivos?
20. ¿Una madre / padre debe darle preservativos / condones a su hija?
21. Si contesta que sí ¿a qué edad? ¿cuándo?
22. ¿Y al hijo?
23. Si contesta que sí ¿a qué edad? ¿cuándo?
24. ¿A qué edad se les debe empezar a hablar a las niñas del noviazgo, de parejas?
25. ¿Y a los niños?
26. ¿En la escuela deben hablarle a las niñas y los niños del noviazgo, de parejas?
27. ¿A qué edad debe una niña tener su primer novio?
28. ¿Y a los niños?
29. ¿Qué actitud deben tener las madres / padres ante esa relación?



30. ¿Hasta qué edad o nivel deberían estudiar las niñas?
31. ¿Y los niños?
32. ¿A qué edad deben iniciar a trabajar las niñas?
33. ¿Y los niños?
34. ¿A qué edad deben las muchachas juntarse – casarse? Edad o situación / condición
35. ¿Qué edad debe tener la pareja? La misma, mayor, menor
36. ¿Y los muchachos a qué edad deben juntarse - casarse?
37. ¿Qué edad debe tener la pareja? La misma, mayor, menor
38. ¿Cuáles serían las razones para casarse?
39. Algunas personas dicen que es mejor casarse después de los 18 años ¿Usted qué piensa al respecto?
40. ¿Qué consecuencias pueden tener estos casamientos/uniones -si se dan/ que se están- dando antes de los 18 años?
41. ¿Cuándo se tienen mejores oportunidades de desarrollo cuando está casada/o (en unión) o soltera/o?
42. ¿Cuándo están casadas / unidas las muchachas tienen las mismas oportunidades que los muchachos?

III.- Abordaje de los temas claves desde su trabajo

Desde su rol como docente / personal de salud

43. ¿Cómo abordan la temática de la sexualidad con niñas, niños, adolescentes, jóvenes?
¿Lo abordan? ¿A qué edad? ¿Cómo? ¿Cuánto tiempo dedican?
44. ¿Cómo abordan la temática de métodos anticonceptivos con niñas, niños, adolescentes, jóvenes?
¿Lo abordan? ¿A qué edad? ¿Cómo? ¿Cuánto tiempo dedican?
45. ¿Cómo abordan la temática de noviazgos / parejas con niñas, niños, adolescentes, jóvenes?
¿Lo abordan? ¿A qué edad? ¿Cómo? ¿Cuánto tiempo dedican?
46. ¿Estos temas son importantes, relevantes? ¿Por qué?
47. ¿Abordar estos temas ayuda al desarrollo/crecimiento de niñas y niños?

IV.- Reacciones ante uniones / casamientos a temprana edad

48. ¿Entre las niñas, niños o adolescentes con los que trabaja se ha presentado alguna unión a temprana edad?
49. ¿Qué pensó? ¿Qué es lo primero que pasó por su mente?
50. ¿Lo conversó con algún/a compañero/a de trabajo?
51. ¿Abordó el tema en el aula / grupo con los otros niños, niñas, adolescentes?
52. ¿Qué reacción tuvieron los niños, niñas, adolescentes?

V.- Medidas ante uniones / casamientos a temprana edad

53. ¿Desde su puesto de trabajo (desde la Educación o la Salud) qué medidas / estrategias podrían implementarse para prevenir las uniones a temprana edad?
54. ¿Desde su puesto de trabajo (desde la Educación o la Salud) qué medidas / estrategias podrían implementarse para apoyar a las muchachas y muchachos en uniones a temprana edad?
55. ¿Desde el Estado (Mifamilia, Alcaldía, Policía...) qué medidas / estrategias podrían implementarse para prevenir las uniones a temprana edad?
56. ¿Desde el Estado (Mifamilia, Alcaldía, Policía...) qué medidas / estrategias podrían implementarse para apoyar a las muchachas y muchachos en uniones a temprana edad?
57. Alguna otra cosa que quiere comentarnos.

Muchas gracias por su tiempo y colaboración.



A. Elementos para el diálogo

Nicaragua es uno de los países del mundo donde el fenómeno del matrimonio o unión a temprana edad tiene una alta prevalencia. El 41% de mujeres entre 20-24 años estuvo casada o en unión antes de que cumpliera los 18 años. Estos porcentajes son similares a los que se experimentan en países como Somalia (45%) y Uganda (46%). El porcentaje que experimenta Nicaragua es mayor que el promedio total de países en desarrollo (34%) y que el promedio en América Latina y el Caribe (29%). (UNFPA, 2012). A nivel nacional, esta problemática es mayor en la zona rural (55%) y entre adolescentes y jóvenes sin escolaridad (69%).

Desde una perspectiva étnica, el fenómeno es menos frecuente en la población creole de la costa Caribe que en la población mestiza del resto del país. En el primero, el porcentaje de uniones a temprana edad (12 a 17 años en 2005 según el INIDE) es de 2.4%. En el caso del segundo, asciende a 6.9%.

A nivel nacional el porcentaje de adolescentes mujeres (de 12 a 17 años) en unión de 1995 a 2005 se redujo en un 0.6%, es decir el problema sigue prácticamente igual. Pero en Nandaime se incrementó, del 11.4% en 1995 al 12.6% en el 2005 (último censo nacional).

B. Bloques de preguntas

1. Comprendiendo las causas

- a. A su criterio ¿Qué factores (sociales, culturales, étnicos o económicos) inciden en la unión o matrimonio a temprana edad?
- b. ¿A qué se debe que los porcentajes de matrimonio a temprana edad sean mayores en las zonas rurales que en las zonas urbanas? ¿Cómo se puede explicar este fenómeno?
- c. ¿Cómo podría explicarse el peso de la educación? ¿Es consecuencia o causa?
- d. ¿Cuál es el peso que pueden tener la construcción y vigencia de determinados roles de género (hombre/mujer) y generacionales desde la perspectiva del ciclo vital?
- e. ¿Qué factores son los detonantes para la unión temprana o el casamiento? En este sentido ¿qué peso puede tener el embarazo a temprana edad?
- f. ¿Puede tener algún peso la filiación/valores religiosos?
- g. Las uniones o casamientos a temprana edad implican, en algunos casos, situaciones que contravienen normas jurídicas nacionales. ¿Cómo podemos explicar, que a pesar de contravenir normas jurídicas (penales o de otra materia) existe una aparente tolerancia al fenómeno?
- h. Desde una perspectiva nacional, la unión o el matrimonio a temprana edad ¿tienen algún impacto en las metas o estándares nacionales en materia de educación y salud? ¿En qué medida afectan los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad?

2. Acciones actuales con los recursos disponibles (Según actor/ sector)

- a. Desde el sector (educación/salud según el caso) ¿Qué acciones se están desarrollando para contribuir a la prevención/atención de las uniones o casamientos a temprana edad?:
 - i. ¿Contenido de las consejerías?
 - ii. ¿Contenido en los currículos educativos de primaria y secundaria?
 - iii. ¿Servicios de salud diferenciados?
 - iv. ¿Oferta de información en SSR?
 - v. ¿Otras?



A. Elementos para el diálogo

Nicaragua es uno de los países del mundo donde el fenómeno del matrimonio o unión a temprana edad tiene una alta prevalencia. El 41% de mujeres entre 20-24 años estuvo casada o en unión antes de que cumpliera los 18 años. Estos porcentajes son similares a los que se experimentan en países como Somalia (45%) y Uganda (46%). El porcentaje que experimenta Nicaragua es mayor que el promedio total de países en desarrollo (34%) y que el promedio en América Latina y el Caribe (29%). (UNFPA, 2012). A nivel nacional, esta problemática es mayor en la zona rural (55%) y entre adolescentes y jóvenes sin escolaridad (69%).

Desde una perspectiva étnica, el fenómeno es menos frecuente en la población creole de la costa Caribe que en la población mestiza del resto del país. En el primero, el porcentaje de uniones a temprana edad (12 a 17 años en 2005 según el INIDE) es de 2.4%. En el caso del segundo, asciende a 6.9%.

A nivel nacional el porcentaje de adolescentes mujeres (de 12 a 17 años) en unión de 1995 a 2005 se redujo en un 0.6%, es decir el problema sigue prácticamente igual. Pero en Nandaime se incrementó, del 11.4% en 1995 al 12.6% en el 2005 (último censo nacional).

B. Bloques de preguntas

1. Comprendiendo las causas

- a. A su criterio ¿Qué factores (sociales, culturales, étnicos o económicos) inciden en la unión o matrimonio a temprana edad?
- b. ¿A qué se debe que los porcentajes de matrimonio a temprana edad sean mayores en las zonas rurales que en las zonas urbanas? ¿Cómo se puede explicar este fenómeno?
- c. ¿Cómo podría explicarse el peso de la educación? ¿Es consecuencia o causa?
- d. ¿Cuál es el peso que pueden tener la construcción y vigencia de determinados roles de género (hombre/mujer) y generacionales desde la perspectiva del ciclo vital?
- e. ¿Qué factores son los detonantes para la unión temprana o el casamiento? En este sentido ¿qué peso puede tener el embarazo a temprana edad?
- f. ¿Puede tener algún peso la filiación/valores religiosos?
- g. Las uniones o casamientos a temprana edad implican, en algunos casos, situaciones que contravienen normas jurídicas nacionales. ¿Cómo podemos explicar, que a pesar de contravenir normas jurídicas (penales o de otra materia) existe una aparente tolerancia al fenómeno?
- h. Desde una perspectiva nacional, la unión o el matrimonio a temprana edad ¿tienen algún impacto en las metas o estándares nacionales en materia de educación y salud? ¿En qué medida afectan los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad?

2. Acciones actuales con los recursos disponibles (Según actor/ sector)

- a. Desde el sector (educación/salud según el caso) ¿Qué acciones se están desarrollando para contribuir a la prevención/atención de las uniones o casamientos a temprana edad?:
 - i. ¿Contenido de las consejerías?
 - ii. ¿Contenido en los currículos educativos de primaria y secundaria?
 - iii. ¿Servicios de salud diferenciados?
 - iv. ¿Oferta de información en SSR?
 - v. ¿Otras?



Estimada/o, mi nombre es, la presente entrevista forma parte del estudio sobre las uniones a temprana edad del Fondo de Población de las Naciones Unidas. La información que nos facilite será anónima (no figura en ninguna parte tu nombre ni dirección). Si en algún momento de la entrevista le incomoda una pregunta lo indica y pasamos a otra, o en cualquier momento puede suspender la entrevista.

Toda la información que nos brinde será muy importante, y nos permitirá elaborar propuestas para las instituciones del país, para que puedan ayudar – apoyar a las muchachas/os y sus familias.

Estas preguntas no las lee, usted las contesta (marca) cuando la persona acepta participar en la entrevista.

1. Nombre (entrevistador/a): _____
2. Fecha: ___ / ___ / 2014
3. Municipio:

<input type="checkbox"/> 1. Nueva Vida	<input type="checkbox"/> 2. El Viejo	<input type="checkbox"/> 3. Bluefields	<input type="checkbox"/> 4. Nandaime	<input type="checkbox"/> 5. El Cuá
<input type="checkbox"/> 6. Rosita	<input type="checkbox"/> 7. Waspán	<input type="checkbox"/> 8. Cusmapa	<input type="checkbox"/> 9. La Libertad	
4. Género: 1. Mujer 2. Hombre

A partir de este punto inicia la entrevista. Se trata de que nos cuente su historia, no solamente que conteste a las preguntas. Las preguntas son las formas de hacerle hablar.

Las preguntas que inician **más a la derecha** (con tabulación) se formulan **en función** a la pregunta anterior.

I.- Datos de la persona

5. ¿Cuántos años tiene usted?
6. ¿A qué edad tuvo su primer hijo/a?
7. ¿Cuántas hijas e hijos tiene y de que edades?
8. ¿Estaba usted casada/o – juntada/o cuando nació su primer hijo/a?
9. ¿Sabe usted leer y escribir?
10. Si sabe leer y escribir ¿Hasta qué grado – año estudio?
11. ¿De qué trabaja? ¿A qué se dedica?

II.- Sobre sus hijos/as

12. ¿Alguna de ellas se encuentra en unión o casada?
 13. ¿Alguna de ellas se casó/unió antes de los 18 años?
- Si no tiene hijas casadas/unidas antes de los 18 años, pasar al siguiente bloque, pregunta 30.
14. Si se encuesta a una madre ¿El padre de su hijo/a vivía con ustedes cuando su hijo/a se unió – casó?

Ahora vamos a platicar sobre su hijo/a que se unió – casó antes de los 18 años

15. ¿Cuántos años tenía su hijo/a cuando se casó/unió?
 16. ¿Cuántos años tenía la pareja cuando se unieron / casaron?
 17. ¿Cuándo se enteró usted de la relación?
 18. ¿Cómo llegó a unirse/casarse?
- Dejar que la persona cuente un poco la “historia”/ describa el caso
19. ¿Según su punto de vista cual fue la principal razón de la unión? ¿Qué o quién cree que influyó más en la decisión de la unión?
 20. ¿Su hijo/a tiene hijos? Si la razón de la unión es el embarazo no es necesaria esta pregunta
 21. ¿Usted estaba de acuerdo?
 22. ¿Cómo le va ahora a su hijo/a? ¿usted cree que esta cómoda con su decisión?
 23. ¿Continúa viviendo su hijo/a con su pareja?



Estimada/o, mi nombre es, la presente entrevista forma parte del estudio sobre las uniones a temprana edad del Fondo de Población de las Naciones Unidas. La información que nos facilite será anónima (no figura en ninguna parte tu nombre ni dirección). Si en algún momento de la entrevista le incomoda una pregunta lo indica y pasamos a otra, o en cualquier momento puede suspender la entrevista.

Toda la información que nos brinde será muy importante, y nos permitirá elaborar propuestas para las instituciones del país, para que puedan ayudar – apoyar a las muchachas/os y sus familias.

Estas preguntas no las lee, usted las contesta (marca) cuando la persona acepta participar en la entrevista.

1. Nombre (**entrevistador/a**): _____
2. Fecha: ___ / ___ / 2014
3. Municipio:

<input type="checkbox"/> 1. Nueva Vida	<input type="checkbox"/> 2. El Viejo	<input type="checkbox"/> 3. Bluefields	<input type="checkbox"/> 4. Nandaime	<input type="checkbox"/> 5. El Cuá
<input type="checkbox"/> 6. Rosita	<input type="checkbox"/> 7. Waspán	<input type="checkbox"/> 8. Cusmapa	<input type="checkbox"/> 9. La Libertad	
4. Género: 1. Mujer 2. Hombre

A partir de este punto inicia la entrevista. Se trata de que nos cuente su historia, no solamente que conteste a las preguntas. Las preguntas son las formas de hacerle hablar.

Las preguntas que inician **más a la derecha** (con tabulación) se formulan **en función** a la pregunta anterior.

I.- Datos de la persona

5. ¿Cuántos años tiene usted?
6. ¿A qué edad tuvo su primer hijo/a?
7. ¿Cuántas hijas e hijos tiene y de que edades?
8. ¿Estaba usted casada/o – juntada/o cuando nació su primer hija/o?
9. ¿Sabe usted leer y escribir?
10. Si sabe leer y escribir ¿Hasta qué grado – año estudio?
11. ¿De qué trabaja? ¿A qué se dedica?

II.- Sobre sus hijos/as

12. ¿Alguna de ellas se encuentra en unión o casada?
13. ¿Alguna de ellas se casó/unió antes de los 18 años?

Si no tiene hijas casadas/unidas antes de los 18 años, pasar al siguiente bloque, pregunta 30.

14. Si se encuesta a una madre ¿El padre de su hija/o vivía con ustedes cuando su hija/o se unió – casó?

Ahora vamos a platicar sobre su hija/o que se unió – casó antes de los 18 años

15. ¿Cuántos años tenía su hija/o cuando se casó/unió?
 16. ¿Cuántos años tenía la pareja cuando se unieron / casaron?
 17. ¿Cuándo se enteró usted de la relación?
 18. ¿Cómo llegó a unirse/casarse?
- Dejar que la persona cuente un poco la “historia”/ describa el caso
19. ¿Según su punto de vista cual fue la principal razón de la unión? ¿Qué o quién cree que influyó más en la decisión de la unión?
 20. ¿Su hija/o tiene hijos? Si la razón de la unión es el embarazo no es necesaria esta pregunta
 21. ¿Usted estaba de acuerdo?
 22. ¿Cómo le va ahora a su hijo/a? ¿usted crees que esta cómoda con su decisión?

23. ¿Continúa viviendo su hijo/a con su pareja?



59. ¿Cuándo se tienen mejores oportunidades de desarrollo cuando está casada/o (en unión) o soltera/o?
60. ¿Cuándo están casadas / unidas las muchachas tienen las mismas oportunidades que los muchachos?

IV.- Sobre las medidas a tomar

61. A partir de su experiencia ¿qué deberían hacer las madres / padres para que sus hijas/os no se unieran – casaran a temprana edad?
62. Según lo que usted cree, piensa ¿qué debería hacer el Estado, el gobierno, para prevenir las uniones a temprana edad?
63. ¿Y cómo podría apoyar – ayudar a las madres y padres de estas muchachas/os que se unen – casan a temprana edad?
64. ¿Cómo podría apoyar – ayudar el Estado, el gobierno a las muchachas y muchachos que se unen – casan a temprana edad?
65. ¿Qué cambiaría usted de lo que hizo con su hija o hijo?
66. Tiene algún comentario o alguna otra cosa que quiera contarnos

Muchas gracias por su tiempo y colaboración.



Estimada/o joven, mi nombre es, la presente entrevista forma parte del estudio sobre las uniones a temprana edad del Fondo de Población de las Naciones Unidas. La información que nos facilites será anónima (no figura en ninguna parte tu nombre ni dirección). Si en algún momento de la entrevista le incomoda una pregunta me lo indica y pasamos a otra, o en cualquier momento podés suspender la entrevista.

Toda la información que nos brindés será muy importante, y nos permitirá elaborar propuestas para las instituciones del país, para que puedan ayudar – apoyar a las muchachas/os que vivan tu misma experiencia.

Estas preguntas no las lee, usted las contesta (marca) cuando la persona acepta participar en la entrevista.

1. Nombre (**entrevistador/a**): _____
2. Fecha: ___ / ___ / 2014
3. Municipio:

<input type="checkbox"/> 1. Nueva Vida	<input type="checkbox"/> 2. El Viejo	<input type="checkbox"/> 3. Bluefields	<input type="checkbox"/> 4. Nandaime	<input type="checkbox"/> 5. El Cuá
<input type="checkbox"/> 6. Rosita	<input type="checkbox"/> 7. Waspán	<input type="checkbox"/> 8. Cusmapa	<input type="checkbox"/> 9. La Libertad	
4. Género: 1. Mujer 2. Hombre

A partir de este punto inicia la entrevista. Se trata de que nos cuente su historia, no solamente que conteste a las preguntas. Las preguntas son las formas de hacerle hablar.

Las preguntas que inician **más a la derecha** (con tabulación) se formulan **en función** a la pregunta anterior.

I.- Datos de la persona

5. ¿Cuántos años tenés? _____ años
6. ¿Te considerarás perteneciente a un pueblo indígena o grupo étnico?
 7. ¿A qué pueblo indígena o grupo étnico pertenecés?
8. ¿Cuál es tu estado civil? (juntada/o, casada/o, separada/o, divorciada/o, viuda)
9. ¿A qué edad te casaste - juntaste? _____ años
10. ¿Vives con tu pareja?

Si NO vive con su pareja

 11. ¿Por qué se separaron?
12. ¿Tenés hijos/as?
13. ¿Cuántos hijos/as tenés?
14. ¿Viven con vos?
15. ¿Qué responsabilidades de tus hijos/as asumés? (cuido, manutención, llevarla/o a la escuela, médico...)
16. ¿Estudiabas antes de juntarte – casarte?

SI NO estudiaba

 17. ¿Por qué dejaste de estudiar?
 18. ¿Cuál fue el último grado – año aprobado?
 19. ¿Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar?
 20. **Si no ha estudiado** ¿Sabés leer y escribir?

SI estudiaba

 21. ¿Dejaste de estudiar cuando te juntaste – casaste?
 22. ¿Cuál es el último grado – año aprobado?
 23. ¿Cuántos años tenías cuando dejaste de estudiar?
24. ¿Estás estudiando actualmente?



SI NO estudia

25. ¿Por qué NO estudias?
26. ¿Te gustaría estudiar?
27. ¿Has trabajado alguna vez, cobrando o sin cobrar?

Si HA trabajado

28. ¿Trabajabas antes de unirte – casarte?
29. Si no trabajaba antes de unirse ¿Comenzaste a trabajar cuando te casaste - uniste?
30. ¿Estás trabajando actualmente?
31. Si trabaja ¿De qué trabajás?

II.- Antes de unirse

Ahora vamos a platicar de vos antes de juntarte – casarte, cuando tenías XXX años (mirar la respuesta anterior y mencionar uno o dos años antes)

32. ¿Cuántas personas vivían en la casa, incluyéndote a vos?
33. ¿Con quién vivías en la casa? (Es importante que mencione a todas las personas)
34. ¿Cuántos cuartos para dormir había en la casa? _____ cuartos
35. ¿Con quién compartías el cuarto donde dormías? (Es importante que mencione a todas las personas)
36. ¿Vivías en esta misma comunidad / barrio?

Si contesta que NO

37. ¿Dónde vivías? (Municipio y comunidad o barrio)
38. ¿Por qué cambiaste de lugar, por qué te moviste?
39. ¿Cómo era tu relación con tu madre?
40. ¿A qué edad se casó – unió tu madre la primera vez?
41. ¿A qué edad tuvo tu madre su primer hijo/a?
42. ¿Qué tareas realizabas en la casa?
43. ¿Cuánto tiempo al día?
44. ¿Con quién hablabas de tus problemas, de tus cosas, tus inquietudes?
45. ¿Cómo era la relación con tu madre / padre / tutor?
46. Considerás ¿qué has vivido violencia en tu casa?
47. ¿En tu casa te pegaban?
48. ¿Quién te pegaban?
49. ¿Con qué frecuencia te pegaban?
50. ¿Te sentías explotado/a en tu casa? (Que vos sos quien tenía de realizar todas las tareas, que para todo eras vos).
51. En alguna ocasión ¿te sentiste espiada/o cuando te bañás, te cambiás de ropa....?
52. En alguna ocasión ¿te sentiste tocada/o, manoseada/a sin vos quererlo?
53. En alguna ocasión ¿alguna persona te ha obligado a mantener relaciones sexuales?
54. ¿Qué sueños tenías para tu vida? ¿Cómo te imaginabas de mayor?
Estudios – Trabajo – Edad de casamiento – Edad a la que tener hijos
55. ¿Alguien te había hablado de las relaciones de pareja o noviazgo? ¿Quién?
56. ¿Alguien te había hablado de métodos anticonceptivos? ¿Quién?
57. ¿Alguien te había hablado de sexualidad? ¿Quién?
58. ¿A qué edad tuviste la primera relación sexual?



59. ¿Planearon la primera relación sexual (pensaron cuándo, dónde)? O fue sin planear, sin pensar
60. ¿Qué edad tenía la persona con la que tuviste la primera relación sexual?
61. ¿Usaste métodos anticonceptivos?
62. ¿Usaste preservativo, condón?
63. ¿En tu casa había problemas económicos?
64. ¿Cuáles eran las necesidades? ¿Qué faltaba? ¿Qué no se cubría?
65. A vos personalmente ¿qué te faltaba?

III.- La unión

Ahora vamos a platicar de la relación de pareja

66. ¿Cómo conociste a tu pareja (o expareja)?
67. ¿Qué edad tenía tu pareja cuando comenzaron a “halar” (el noviazgo)?
68. ¿Se lo contaste a tu madre / padre / tutor?
69. ¿Qué te dijeron? ¿Qué pensaban? ¿Estaban de acuerdo?
70. ¿Cuándo decidieron juntarse / casarse?
71. ¿Por qué se juntaron?
72. Si es por embarazo ¿Deseabas tener hijo/a en ese momento?
73. ¿Tu pareja deseaba tener hijos/as en ese momento?
74. ¿Vos deseabas realmente juntarte / casarte?
75. ¿Qué reacción tuvo tu madre / padre / tutor?
76. ¿Qué te dijeron? ¿Qué pensaban? ¿Estaban de acuerdo?
77. ¿Alguna persona te recomendó juntarte / casarte? ¿Quién o quiénes?
78. ¿Alguna persona te recomendó NO juntarte / casarte? ¿Quién o quiénes?
79. ¿Te cambiaste de casa?
80. ¿Dónde fuiste a vivir? (cambio de municipio, de barrio / comunidad, a casa de quién)
81. ¿Alguna vez tu pareja te ha pegado, lastimado?
82. ¿Alguna vez tu pareja te ha hecho sentir mal?
83. ¿Alguna vez tu pareja te ha obligado a hacer algo que vos no querías?

IV.- Actualidad

Ahora vamos a platicar de tu situación actual

84. ¿Qué hacés en un día normal?
85. ¿Dirías que sos feliz?
86. ¿Qué te falta para ser feliz?
87. ¿Volverías a hacerlo (unirte – casarte)?
88. Con la unión o casamiento ¿cambiaron tus planes de vida? ¿Cómo te sentís con relación a esos cambios y las cosas que dejaste?
89. ¿Cambiaron tus creencias religiosas? Dejaste de ir a la iglesia, dejaste de creer en Dios...
90. ¿Como ves tu vida dentro de 5 años?
91. Si tuvieras la oportunidad de cambiar algo en tu vida ¿Qué cambiarías?
92. Tiene algún comentario, alguna otra cosa que quiere comentarnos.

Muchas gracias por tu colaboración.

ANEXO 2

Propuesta de ruta para un programa de prevención de nuevas Uniones a Temprana Edad

Partiendo de la comprensión de las uniones a temprana edad como resultado de la intersección de múltiples violencias, se propone operativizar las líneas estratégicas descritas anteriormente a través de un programa, cuyo perfil general se presenta a continuación.

Se plantea la ruta en tres fases, una primera para el diseño, la preparación de las condiciones y la formación al personal de las instituciones involucradas; una segunda en la que se desarrolla un Plan Piloto en los municipios con mayor incidencia de las uniones a temprana edad entre las niñas y adolescentes; y la última en la que se desarrolla a nivel nacional incorporando las lecciones aprendidas en el Plan Piloto durante el primer año.

En el Plan Piloto se plantea atender a las niñas, niños y adolescentes de 13 a 17 años en función de su escolaridad. A las niñas, niños y adolescentes escolarizados se les atendería principalmente desde el Ministerio de Educación, y a las niñas, niños y adolescentes desescolarizados se les atendería desde los Gabinetes de Familia, el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Familia.

A continuación se presenta el perfil del Plan Piloto, centrando el trabajo a desarrollar con las niñas, niños y adolescentes escolarizados en los centros escolares públicos de primaria y secundaria.

Tabla 8 | Perfil del Plan Piloto

Nombre del programa:	Programa de prevención de las uniones a temprana edad a través de la lucha contra la violencia generacional y de género
Objetivo:	Contribuir a la reducción de las uniones a temprana edad a través de la intervención en las diversas formas de violencia generacional y de género como factores socio culturales que la generan
Resultados esperados:	<ol style="list-style-type: none"> 1. MIFAN y MINED cuentan con herramientas institucionales y capacidades técnicas para la prevención, identificación y abordaje de las uniones a temprana edad. 2. Niñas y adolescentes con competencias para identificar formas de violencia de género y sexual, empoderadas en sus derechos y con capacidades de decidir sobre su propio destino. 3. Adolescentes sexualmente activos y no activos, disponen de mayores conocimientos y medios de acceso pertinentes a consejería sobre métodos anticonceptivos. 4. Padres, madres y actores sociales, entre ellos medios de comunicación, líderes comunales, religiosos y de organizaciones sociales, sensibilizadas y conscientes de las uniones a temprana edad como práctica basada en expresiones de violencia generacional y de género.
Población meta:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 691 centros escolares públicos de primaria y secundaria Wiwilí: 195 de primaria y 32 de secundaria; Rosita: 146 de primaria y 12 de secundaria; Cárdenas: 13 de primaria y 4 de secundaria; San Juan de Nicaragua: 4 de primaria y 1 de secundaria; El Tortuguero: 90 de primaria y 2 de secundaria; Kukra Hill: 57 de primaria y 1 de secundaria; La Cruz de Río Grande: 131 de primaria y 3 de secundaria. 2. 40,704 niñas, niños y adolescentes en los municipios con mayor incidencia en Uniones a Temprana Edad Wiwilí: 11,367 de primaria y 3,409 de secundaria; Rosita: 7,469 de primaria y 2,214 de secundaria; Cárdenas: 1,268 de primaria y 427 de secundaria; San Juan de Nicaragua: 348 de primaria y 161 de secundaria; El Tortuguero: 3,945 de primaria y 203 de secundaria; Kukra Hill: 2,637 de primaria y 335 de secundaria; La Cruz de Río Grande: 6,217 de primaria y 704 de secundaria. 3. Adolescentes sexualmente activos y no activos; 4. Adolescentes fuera del sistema educativo/no escolarizados

Alcance territorial:	<p>Siete municipios priorizados por nivel de incidencia de uniones a temprana edad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caribe Sur: Kukra Hill, El Tortuguero y La Cruz de Rio Grande; 2. Rio San Juan: San Juan de Nicaragua; 3. Caribe Norte: Rosita; 4. Rivas: Cárdenas; y 5. Jinotega: Wiwili.
Alcance temporal:	2019 - 2022
Alcance programático	Programa piloto, con potencial de escalabilidad al ámbito nacional a partir de resultados generados en intervención de mediano plazo.
Actores a involucrar:	<p>Comité coordinador de programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIFAN, MINED, MINJUVE, MINSAs, Gobiernos Regionales autónomos del Caribe Norte y Caribe Sur, UNFPA, con participación de organizaciones sociales.
Acciones claves:	<p>Prevención a través del empoderamiento y la reducción de vulnerabilidades Resultados 1, 2 y 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las uniones a temprana edad en los protocolos y guías de atención en salud dirigidas a adolescentes y jóvenes • Las uniones a temprana edad en la guía de Educación Integral de la Sexualidad. • Educación Integral de la Sexualidad para niñas, niños y adolescentes, con promoción de información sobre métodos anticonceptivos y mecanismo de acceso a los mismos. • Construcción de redes de apoyo entre pares. <p>Resultado 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar consejerías con padres y madres de familia. • Movilización comunitaria para la prevención.
	<p>Comunicación para el cambio social Resultado 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y desarrollo de campañas de comunicación dirigida a la desconstrucción de valores socioculturales que sustentan la base de toleración hacia las uniones a temprana edad. • Formación y sensibilización de comunicadores.

Como población meta se ha considerado la matrícula inicial del año 2014, pese a que se propone trabajar en primaria de 3º a 6º grado, y en secundaria de 1º a 2º año.

Proyección de resultados

En este punto se presenta la proyección de resultados si se aplican las propuestas planteadas, es decir la proyección del impacto de la propuesta en la reducción de las uniones a temprana edad y en la formación de las adolescentes y jóvenes.

Se presentan las siguientes proyecciones:

- Impacto de la propuesta en los municipios definidos en el Plan Piloto;
- Proyección del efecto de la propuesta sobre las uniones a temprana edad a nivel nacional de 2020 a 2050;
- Proyección del efecto de la reducción de las uniones a temprana edad a nivel nacional sobre la formación técnica y profesional de las mujeres.

Metodología para la proyección de resultados

Proyección de los resultados del Plan Piloto

En los siete municipios propuestos para el plan piloto se aplica la incidencia proyectada para el año 2021. Se ha considerado la incidencia del área rural, debido a que estos municipios tienen unas tasas superiores a la del área urbana.

Estimación del efecto del Plan Piloto en la población meta.

Los cambios culturales, en los imaginarios son difíciles de lograr, pero tal y como plantearon en las historias de vida, el hecho de recibir consejos, de haberles hablado de la situación podría haber provocado una reacción diferente. Por tanto se consideran dos escenarios, uno con impacto leve con el 40%, y otro con impacto alto con el 60%.

Proyección de los resultados de la aplicación a nivel nacional

Estimación de la incidencia de las uniones a temprana edad entre la población nacional.

Se considera que la incidencia de la propuesta es mayor en el área urbana que en la rural, debido a que las campañas de comunicación tienen mayor impacto y que existe un mayor acceso a la educación secundaria, técnica y universitaria.

Se ha considerado el impacto de menor nivel, partiendo del 40% en el área rural y del 45% en el área urbana, creciendo 1% cada año, debido a que la propuesta se aplica durante tres años (2020 - 2022) mientras que en los siete municipios del plan piloto se aplica durante cuatro años (2019 - 2022).

Se ha aplicado el impacto de la propuesta sobre la proyección de las uniones a temprana edad de 2020 a 2050.

Se presenta la cantidad de uniones a temprana edad que se reducirían al aplicar la propuesta, y la proyección de cantidad de uniones que se producirían.

Tabla 9 | Proyección de resultados del Plan Piloto

Municipio	Incidencia sin Plan Piloto		Impacto	
	Tasa	Cantidad	Leve	Alto
Wiwilí	14.61%	1,080	432	648
Rosita, El Tortuguero, Kukra Hill y La Cruz de Río Grande	16.29%	1,933	773	1,159
Cárdenas	10.30%	88	35	52
San Juan de Nicaragua	15.71%	40	16	24
Total		3,141	1,256	1,883

Fuente: elaboración propia

De no realizar ningún tipo de acción – campaña de prevención de las uniones a temprana edad, y continuar la tendencia actual, en el año 2021 habría tres mil mujeres jóvenes más en unión a temprana edad.

Al aplicar la propuesta, el Plan Piloto, en estos siete municipios las uniones a temprana edad podrían reducirse entre mil doscientas y mil ochocientas.

Proyección de resultados de la aplicación a nivel nacional.

Tabla 10 | Proyección de la reducción de las uniones a temprana edad a nivel nacional

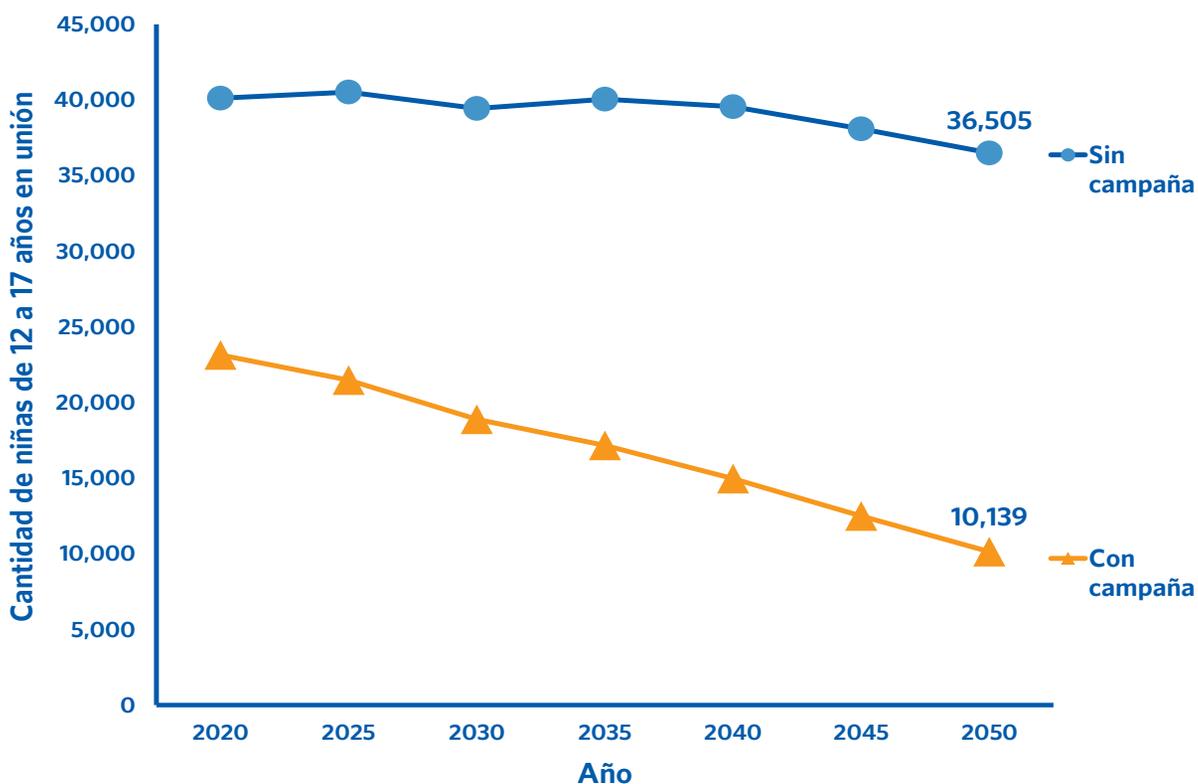
Área	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Rural	8,635	11,024	11,384	12,598	13,441	13,882	14,180
Urbano	8,338	8,013	9,173	10,294	11,154	11,717	12,186
Nacional	16,973	19,037	20,557	22,892	24,595	25,599	26,366

Fuente: elaboración propia.

De realizar una campaña de prevención de las Uniones a Temprana Edad, estas se reducirían en casi diecisiete mil jóvenes en 2020, incrementándose la reducción hasta las veinte y seis mil en 2050.

El efecto de una campaña puede reducir las uniones de más de 35,000 (proyectadas al 2050), a por debajo de las 10,000. Por supuesto que si se realizan otras propuestas, que contemplen la difusión de modelos, y el trabajo desde las escuelas, los Centros de Salud y otras entidades públicas, también se pueden alcanzar estos resultados.

Gráfico 29 | Impacto de la propuesta a nivel nacional



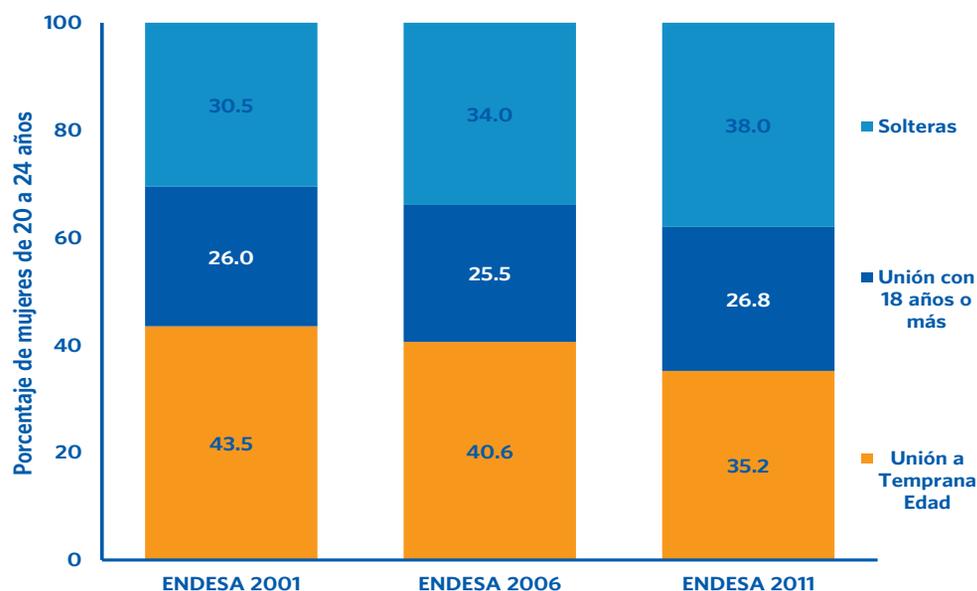
Fuente: elaboración propia

Esta reducción de las uniones a temprana edad entre las niñas y adolescentes tendría un efecto inmediato en el incremento del porcentaje de mujeres que acceden a la formación técnica y universitaria, como se presenta el efecto en la página 58 de este estudio.

ANEXO 3

Gráficos y cuadros complementarios

Gráfico 30 | Estado nupcial de mujeres de 20 a 24 años



Fuente: elaboración propia en base a ENDESA 2001, 2006 y 2011

Tabla 11 | Escolaridad entre las adolescentes de 12 a 17 años

Fuente	Soltera	En unión	Ha estado en unión
Censo 1995	69.7%	8.3%	12.8%
ENDESA 2001	79.1%	10.0%	6.6%
Censo 2005	77.8%	12.1%	17.4%
ENDESA 2006	82.4%	15.1%	10.2%
ENDESA 2011	80.7%	12.8%	23.5%
EMNV 2014	83.0%	16.9%	17.4%

Fuente: procesamiento propio de Censos, ENDESA y EMNV

Tabla 12 | Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años enfermas en el último mes

Fuente	Soltera	En unión	Ha estado en unión
ENDESA 2001	23.6%	21.2%	29.6%
ENDESA 2011	28.1%	29.7%	28.9%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Tabla 13 | Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años ingresadas en centro hospitalario durante el último mes

Fuente	Soltera	En unión	Ha estado en unión
ENDESA 2001	0.3%	1.8%	1.4%
ENDESA 2011	0.5%	2.2%	1.3%

Fuente: procesamiento propio en base a ENDESA

Tabla 14 | Incidencia de la maternidad entre las adolescentes de 15 a 17 años

Fuente	En unión		Soltera	
	Madres	No madres	Madres	No madres
Censo 1995	55.4%	44.6%	1.7%	98.3%
ENDESA 2001	49.1%	50.9%	1.4%	98.6%
Censo 2005	48.0%	52.0%	2.1%	97.9%
ENDESA 2006	41.1%	58.9%	1.5%	98.5%
ENDESA 2011	39.2%	60.8%	1.4%	98.6%

Fuente: procesamiento propio de Censos y ENDESA

Tabla 15 | Incidencia de la maternidad entre las adolescentes de 15 a 17 años sexualmente activas

Fuente	En unión		Soltera	
	Madres	No madres	Madres	No madres
ENDESA 2001	49.1%	50.9%	27.5%	72.5%
ENDESA 2006	41.1%	58.9%	19.1%	80.9%
ENDESA 2011	39.2%	60.8%	17.0%	83.0%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Tabla 16 | Violencia física en las adolescentes de 15 a 17 años

Violencia física	2006	2011
Antes de cumplir los 15 años	18.6%	11.5%
Con 15 años cumplidos o más	7.6%	6.2%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Tabla 17 | Violencia sexual en las adolescentes de 15 a 17 años

Violencia sexual	2006	2011
Obligada a desvestirse, dejarse tocar	5.4%	4.2%
Primera relación sexual obligada	1.7%	1.7%
Ha aceptado tener relaciones sexuales por miedo	1.6%	1.9%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Tabla 18 | Violencia por la pareja entre las adolescentes de 15 a 17 años en unión

Tipo de violencia	2006	2011
Violencia física por la pareja	15.4%	16.3%
Obligada a tener relaciones sexuales	4.4%	7.4%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Tabla 19 | Relación de edad con la pareja de primera relación sexual entre las adolescentes de 12 a 17 años

Fuente	Mayor	La misma	Menor	Sin información
ENDESA 2001	94.0%	3.3%	1.1%	1.6%
ENDESA 2011	94.3%	2.8%	0.8%	2.2%
EUTE 2014	90.5%	4.8%	4.8%	

Fuente: procesamiento propio de ENDESA y EUTE

Tabla 20 | Deseabilidad de la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 18 años.

Deseabilidad	2001	2006	2011
Violada	3.7%	1.9%	5.7%
Coaccionada por edad		48.5%	30.8%
Arrepentida	10.0%	33.5%	45.0%
Deseada	86.0%	15.7%	18.3%
Sin información	0.4%	0.3%	0.2%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Nota: Se ha considerado coaccionada por edad cuando la diferencia de edad con la pareja conlleva un diferente momento del desarrollo personal que impide a la niña tomar decisiones en una relación entre iguales. La pareja tiene una edad que le permite conducir, inducir, convencer... a la niña, por ejemplo un hombre de 17 años con una niña de 11 años. Los diferenciales de edad considerados como coacción son los siguientes:

- Cuando la niña tiene 12 años o menos, y la pareja 16 años o más;
- Cuando la niña tiene 13 o 14 años y la pareja 17 años o más;
- Cuando la niña tiene 15 o 16 años y la pareja más de 20 años.

Tabla 21 | Uso de métodos anticonceptivos modernos en la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años sexualmente activas

Fuente	Año	Usaron métodos anticonceptivos modernos
ENDESA	2006	22.9%
ENDESA	2011	33.6%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA

Tabla 22 | Tipos de métodos anticonceptivos modernos utilizados en la primera relación sexual entre las adolescentes de 15 a 17 años.

Tipo de Método	Usaron métodos anticonceptivos modernos
Píldora	32.3%
Inyección	13.6%
Condón masculino	35.7%
Retiro, calendario, otros	18.4%

Fuente: procesamiento propio de ENDESA 2011

Tabla 23 | Evolución de las uniones a temprana edad por rango etario y género

Fuente	Las adolescentes		Los adolescentes	
	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Censo 1995	1.8%	22.4%	0.2%	4.2%
ENDESA 2001	1.8%	15.8%	0.1%	2.1%
Censo 2005	2.1%	19.9%	0.3%	3.1%
ENDESA 2006	1.4%	20.5%	0.3%	2.5%
ENDESA 2011	1.8%	20.7%	0.2%	2.5%
EMNV 2014	1.3%	20.6%	0.0%	2.6%

Fuente: procesamiento propio de Censos, ENDESA y EMNV

Tabla 24 | Evolución de las uniones a temprana edad por área de residencia y género entre los adolescentes

Fuente	Los adolescentes		Las adolescentes	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Censo 1995	2.1%	1.8%	14.5%	8.4%
ENDESA 2001	1.1%	1.2%	11.2%	6.6%
Censo 2005	1.7%	1.4%	13.8%	7.4%
ENDESA 2006	1.6%	1.1%	14.3%	7.0%
ENDESA 2011	1.4%	1.2%	14.0%	9.0%
EMNV 2014	1.5%	1.2%	12.8%	9.4%

Fuente: procesamiento propio de Censos, ENDESA y EMNV

Tabla 25 | Evolución de las uniones a temprana edad por religión entre las adolescentes de 15 a 17 años

Religión	1995	2005	2011
Católica	21.1%	17.6%	19.2%
Evangélica	22.5%	18.8%	21.1%
Morava	17.8%	18.9%	20.3%
Otra	14.2%	12.5%	4.8%
Ninguna	36.8%	31.9%	33.8%

Fuente: procesamiento propio de Censos y ENDESA

BIBLIOGRAFIA

Antillón, C. (2012). Diagnóstico sobre la situación y causas del embarazo en adolescentes en el departamento de Chontales (1a ed.). Managua: IEEPP.

Arango, A. S., Murcía, M. M. A., Lozano-Restrepo, N., & Quintero-Camacho, M. C. (2008). Consecuencias del embarazo adolescente en el estado civil de la madre joven: estudio piloto en Bogotá, Colombia. *Persona Y Bioética*, 12(2). Retrieved from: <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/viewArticle/968>

Armiñan, M. L. C. P., & Hernández, A. R. (2011). El matrimonio infantil y las uniones de hecho forzadas en adolescentes en Guatemala. Guatemala: UNICEF.

Asamblea Nacional (1998). Ley N° 287. La Gaceta N°. 97.

Asamblea Nacional (2014). Constitución Política de la República de Nicaragua. Texto íntegro con reformas incorporadas a 2014.

Asamblea Nacional (2014). Ley N° 870. La Gaceta N°. 190.

Azevedo, J. P., Favara, M., Haddock, S. E., Lopez-Calva, L. F., Müller, M., & Perova, E. (2012). Embarazo Adolescente y Oportunidades en América Latina y el Caribe. Sobre maternidad temprana, pobreza y logros económicos. Washington, DC: Banco Mundial.

Barroso, C., & Langer, A. (2009). Salud y derechos sexuales y reproductivos en América Latina y el Caribe: Desafíos y Oportunidades.

Belli, H., & Asensio, C. (n.d.). Propuesta de Agenda Educativa de Nación. FUNIDES.

Cabrera, D. (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado El. Retrieved from: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Imaginario%20social%20e%20identidad%20colectiva.pdf>

Casan a niñas y adolescentes con sus agresores | La Prensa Noticias. (n.d.). Retrieved from <http://www.laprensa.com.ni/2015/03/05/nacionales/1793283-casan-a-ninas-con-sus-agresores>

Castillo A., V. (2010). Entornos socio afectivos y desarrollo de las personas jóvenes. Informe preparada para el Informe Nacional de Desarrollo Humano sobre Juventudes. (Consultoría/ Investigación). Managua, Nicaragua: PNUD.

Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, 35, 1-9.

Cegarra, J. (2011). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. Universidad de Chile.

Duarte, K. (2002). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el Liceo. *Última Década*, 10(16), 95-113. <http://doi.org/10.4067/S0718-22362002000100004>

Duarte, K. (2006). Género, generaciones y derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes Una caja de herramientas (1a ed). Bolivia: FamilyCare International.

El imaginario social de Cornelius Castoriadis. (n.d.). Retrieved January 8, 2015, from <http://www.etnografiavirtual.com/2011/11/14/el-imaginario-social-de-cornelius-castoriadis/>

Flórez, C., & Soto, V. (2006). Fecundidad Adolescente y Desigualdad en Colombia y la Región de América Latina y el Caribe. Reunión de Expertos Sobre Población Y Pobreza En América Latina Y El Caribe, Santiago de Chile. Retrieved from: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/5/27255/Florez_Soto.pdf

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Ministerio de Educación. (2009). Acuerdo Ministerial N° 134-2009.

Gobierno de Nicaragua. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). (2006). Acuerdo Ministerial 217-2006.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2008). Estrategia nacional de salud sexual y reproductiva: actuar hoy, para asegurar un futuro mejor para todos. Managua: Ministerio de Salud, Dirección General de Servicios de Salud.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de Educación. (2010). Educación de la sexualidad: guía básica de consulta para docentes. Managua, Nicaragua: MINED.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Ministerio de Salud. (2008, Agosto). Normativa 002. Norma y protocolo de planificación familiar.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Ministerio de Salud. (2012, June). Normativa 095. Guía para la Atención Integral las y los Adolescentes.

Gómez, A. G. (2013). Uniones tempranas y embarazo en la niñez y la adolescencia en Costa Rica. San José, Costa Rica: UNFPA.

Gómez, A. G. (2014). Uniones impropias, niñas madres y la embarazo adolescencia en Costa Rica (1a ed.). San José, Costa Rica: UNFPA.

Gómez, P. I., Molina, R., & Zamberlin, N. (2011). Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y el Caribe. Promsex.

Hubner, A. V. C. (2000). Perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe: Revisión bibliográfica, 1988-1998. OPS. Retrieved from: http://www.terceridad.net/PyPS/Por_temas/29_Gob_Fed/Prog_fam_Pobl_PS_OPS.pdf

Hurtado, D. (2013). Reflexiones sobre la teoría de imaginarios: una posibilidad de comprensión desde lo instituido y la imaginación radical. Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, (21). Retrieved from <http://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewArticle/26119>

INIDE. (1995). Censo Nacional de Población, 1995. Nicaragua.

- INIDE. (2005). Censo Nacional de Población, 2005. Nicaragua.
- INIDE. (2008). Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2006/2007. Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2012). Encuesta Continua de Hogares, 2012. Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2013a). Encuesta Continua de Hogares, 2013. Nicaragua: INIDE.
- INIDE. (2013b). Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, ENDESA 2011/2012. Nicaragua: INIDE.
- Igualdad de género, porqué es importante. En: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wpcontent/uploads/sites/3/2016/10/5_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Justy. (2009, June 9). Psicología social: Teorías del rol. Retrieved January 8, 2015, from <http://psicologiasocialjustinasanchez.blogspot.com/2009/06/psicologia-socialteorias-del-rol.html>
- López, R. (n.d.). Niñas madres; incidencia y repercusiones (p. 74). Managua.
- MINED. (2014). Revisión de Nicaragua de la Educación Para Todos al 2015. Evaluación del Plan Estratégico de Educación (PEE) 2011-2015. Managua, Nicaragua.
- Mifamilia » Lanzamiento De La Campaña "Un Hogar Se Construye Con Amor....Porque En El Amor No Hay Temor." (n.d.). Retrieved January 12, 2015, from <http://www.mifamilia.gob.ni/?p=1708>
- Mifamilia » Programa Amor. (n.d.). Retrieved January 12, 2015, from http://www.mifamilia.gob.ni/?page_id=239
- Montoya, O. (2001). Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/25500>
- OMS, & UNFPA. (2012). Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias. OMS-UNFPA.
- OPS. (2011). Suicidio en Centroamérica y República Dominicana, 1988-2008 (p. 67). Panamá: OPS.
- Pintos, J.-L. (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 29, 37-65.
- PNUD. (2009). *Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes. Nicaragua: PNUD.*
- Quintanilla, M. (2014). *Adolescent pregnancy in Nicaragua: more than just an issue about adolescent women. Managua, Nicaragua.*
- Quintero, F., & Pacheco, C. I. (2012). *PARTICIPAR PARAPREVENIR; Sistematización de la Experiencia de los Consejos de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente No Planificado. (1a ed.). Madrid: OIJ.*

- Rodríguez, J. (2005). *Reproducción en la adolescencia*. Revista de La CEPAL, 86, 123.
- Rodríguez, J. (2008). *Reproducción adolescente y desigualdades en América Latina y el Caribe: un llamado a la reflexión y a la acción (1a ed.)*. Santiago de Chile: OIJ, CEPAL-CELADE, UNFPA.
- Rodríguez, J. (2013). Reproducción temprana en Centroamérica: escenarios emergentes y desafíos. Retrieved from: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7142>
- Rodríguez, J. (2014). La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010. CEPAL-UNFPA.
- Rojas, S. (2009). Diagnóstico sobre la Salud Reproductiva de las Mujeres Nicaragüenses, avances y limitaciones relacionados al Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 (p. 29). Managua: IEEPP.
- Sánchez, M., Castro, D., & Rodríguez, R. (2015). Ciudadanía y Violencia. Una aproximación a sus múltiples expresiones en Nicaragua (1 ed.). Managua, Nicaragua: CASC, UCA Publicaciones.
- UN. ECLAC., & Latin American Demographic Centre. (2004). Notas de población. Año 31, no. 78. Año 31, no. 78. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL, CELADE, División de Población.
- UNESCO. (2014). Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos: Nicaragua. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002300/230034S.pdf>
- UNFPA. (1999). ¿Qué más podía hacer sino tener un hijo?: Bases socioculturales del embarazo de las adolescentes en Nicaragua. Managua, Nicaragua: FNUAP.
- UNFPA. (2012). *Marrying Too Young. End child marriage (1a ed.)*. New York, NY: UNFPA.
- UNFPA. (2013). Estudio sobre situación de adolescentes y jóvenes en 43 municipios de Nicaragua. Derechos, convivencia, participación y salud sexual y reproductiva. (1 ed.). Managua, Nicaragua: UNFPA.
- UNFPA. (n.d.). Análisis legislativo comparado sobre embarazo adolescente y matrimonio temprano.
- UNICEF. (2001). Matrimonios prematuros. Centro de Investigación Innocenti, N°7, 34.
- Venerio, M. C. (2007). Fecundidad adolescente en Nicaragua; tendencias, rasgos emergentes y orientaciones de políticas (1a ed.). Santiago de Chile: UNFPA, CEPAL-CELADE.
- Williamson, N. (2013). Maternidad en la niñez: Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes-El estado de la población mundial 2013. Retrieved from: <http://207.58.191.15:8180/xmlui/handle/123456789/380>





La impresión del presente documento se realizó gracias a la cooperación del Gobierno de Canadá



UNIONES a temprana edad CAUSAS Factores asociados IMPPLICACIONES Nicaragua

nicaragua.unfpa.org



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
Nicaragua